



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
MATAMOROS, TAMAULIPAS.

**ACTA SESIÓN N° 1 EXTRAORDINARIA
DE INSTALACIÓN**

EL PRESIDENTE: Buenos días compañeras y compañeros Consejeros Electorales y representantes de los partidos políticos, sean todos bienvenidos, estamos reunidos para llevar a cabo la presente Sesión No.1, Extraordinaria de Instalación de este Consejo Municipal Electoral de Matamoros, Tamaulipas; convocada para las 10:00 horas, del día 09 de enero del 2016, conforme a lo dispuesto por el artículo 155, primer párrafo, de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, damos inicio a la presente sesión.-----

En primer término vamos a proceder a realizar la toma de protesta a la Secretaria de este Consejo Municipal Electoral de Matamoros, Tam. C. Lic. Silvia Estrada Rodríguez quien a propuesta de esta presidencia fue designada mediante Acuerdo IETAM/CG-01/2016 aprobado por el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, en la Sesión No. 1, Extraordinaria de fecha 4 de enero del 2016, por lo que le voy a solicitar a la C. Lic. Silvia Estrada Rodríguez que pase al frente por favor.-----

Protesta usted guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política Local y los Códigos y Leyes que de ellas emanan, así como cumplir con la normatividad de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, comprometiéndose a ejercerla dentro del marco de los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad.-----

La C. Lic. Silvia Estrada Rodríguez Sí, protesto.-----

EL PRESIDENTE: Si así lo hiciera que la sociedad se lo premie y si no se lo demande, muchas gracias.-----



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
MATAMOROS, TAMAULIPAS.

C. Lic. Silvia Estrada Rodríguez, la invito a que pase a ocupar su lugar como Secretaria de este Consejo y le voy a solicitar que por favor continúe con el desahogo del orden del día.-----

LA SECRETARIA: Gracias Consejero Presidente, con mucho gusto. El siguiente punto del orden del día es la toma de protesta de ley a los representantes de los partidos políticos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 163 de la Ley Electoral, toda vez que existe constancia de que se encuentran debidamente registrados ante este Órgano Electoral.-----

EL PRESIDENTE: Procederemos a realizar la toma de protesta de ley del C.C. representante Rolando González Tejeda del Partido Acción Nacional, Julio Cesar Morales Zenón del Partido Revolucionario Institucional, Juan Francisco Chávez Ramírez del Partido Movimiento Ciudadano, Adolfo Iván Puente Acosta del Partido del Trabajo, Paulina Vela Esquivel del Partido Movimiento de Regeneración Nacional y Tomas Gilberto Cantú Gloria del Partido Encuentro Social.-----

Ciudadanos, representantes de los diferentes partidos políticos aquí presentes, protestan ustedes guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política Local y los Códigos y Leyes que de ellas emanan, así como cumplir con la normatividad de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, comprometiéndose a ejercerla dentro del marco de los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad.-----

LOS REPRESENTANTES.... Si protestamos.-----

EL PRESIDENTE: Si así lo hicieran que la sociedad y sus partidos se los premie y si no se los demande.-----



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
MATAMOROS, TAMAULIPAS.

EL PRESIDENTE: Solicito a la Secretaria realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.-----

LA SECRETARIA: Con gusto me permito hacer el pase de lista.-----

C. Lic. Reynaldo David Camacho Villarreal PRESENTE

Consejero Presidente

C. Lic. Silvia Estrada Rodríguez PRESENTE

Secretaria de Consejo

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES

C. Patricia Guadalupe Ramírez Luna PRESENTE

C. Hebert Baruch Alonso Medina PRESENTE

C. Patricia Solís Vázquez PRESENTE

C. Carlos Manuel Azuara Juárez AUSENTE

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

C. Rolando González Tejeda PRESENTE

Partido Acción Nacional

C. Julio Cesar Morales Zenón PRESENTE

Partido Revolucionario Institucional

C. Emilio Salazar Silva AUSENTE

Partido de la Revolución Democrática

C. Adolfo Iván Puente Acosta PRESENTE

Partido del Trabajo

C. Luis Orozco Sontoya AUSENTE

Partido Verde Ecologista de México.

C. Juan Francisco Chávez Ramírez PRESENTE

Partido Movimiento Ciudadano

C. Paulina Vela Esquivel. PRESENTE

Partido Movimiento de Regeneración Nacional

C. Tomas Gilberto Cantú Gloria PRESENTE

Partido Encuentro Social.

Acto seguido. Levanto la mano el C. Adolfo Iván Puente Acosta representante del Partido del Trabajo manifestando su deseo de hacer uso de la voz a lo cual el presidente de este consejo electoral le pregunta que si su intervención es algo relacionado a la orden del día que se estaba sometiendo a votación



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
MATAMOROS, TAMAULIPAS.

manifestando que como en la misma no había asuntos generales solicitaba que al término de la presente sesión se le permitiera hacer una manifestación a lo cual se le autorizo.-----

Buenos días

Consejero Presidente, Consejeras y Consejeros

Secretario(a)

Representantes de los partidos políticos

Medios de comunicación.

El Partido del Trabajo, considera necesario que todos los actores políticos que estamos participando en el actual proceso electoral 2015-2016, hagamos un compromiso ante la sociedad Tamaulipeca, de que actuaremos siempre de acuerdo a las normas jurídicas que rigen las contiendas electorales en nuestro estado.-----

Los y las tamaulipecas tendremos la oportunidad de elegir en este proceso electoral al gobernador o gobernadora, a los 36 integrantes del congreso y los 43 ayuntamientos del estado.-----

En el PT hacemos votos para que este consejo actúe siempre apegado a derecho y reconoceremos su actuar cuando así lo realice, pero queremos dejar en claro que estaremos vigilantes a cualquier anomalía que detectemos o encontremos; la denunciaremos inmediatamente y nos comprometemos hacer una campaña de propuestas abiertas siempre al debate, a la confrontación de ideas y esperamos que las demás fuerzas políticas se comprometan actuar de igual manera.-----

Por último queremos hacer un llamado a toda la sociedad tamaulipeca para que participe activamente en este proceso electoral, que analicen y comparen las propuestas que los diferentes partidos de habrán de ofrecerles y que estén



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
MATAMOROS, TAMAULIPAS.

consientes de que con su voto definirán quien gobernará tanto a nivel estatal como municipal y también su voto definirá a los integrantes del congreso del Estado; recordarles que su voto es secreto, hagamos de este proceso electoral un ejemplo de participación ciudadana que nos permita construir un Tamaulipas justo y solidario con todos sus habitantes.-----

Gracias por su atención.-----

LA SECRETARIA: Consejero Presidente, le informo que se encuentran presente 4 Consejeros y Consejeras Electorales y 6 representantes de los partidos políticos debidamente acreditados hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión.-----

EL PRESIDENTE: Solicito a la Secretaria continuar con el sexto punto del orden del día.-----

LA SECRETARIA: El sexto punto del orden del día, corresponde a la aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el orden del día.-----

EL PRESIDENTE: Le voy a solicitar a la Secretaria de lectura del orden del día y ponga a consideración de los integrantes de este Consejo su contenido.-----

LA SECRETARIA: Con gusto señor Presidente. El orden del día de la presente sesión es el siguiente:

- I. Apertura de la sesión;
- II. Protesta de ley al Secretario del Consejo Municipal Electoral de Matamoros, Tamaulipas;
- III. Protesta de ley a los Representantes de los Partidos Políticos;
- IV. Lista de asistencia;
- V. Verificación de quórum y en su caso, declaración de su existencia;
- VI. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- VII. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo relativo a la instalación, calendarización de las sesiones del y el horario de labores del mismo, durante el proceso electoral ordinario 2015-2016;
- VIII. Declaración de instalación del Consejo Municipal Electoral de Matamoros, Tamaulipas y Mensaje del Presidente;

INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
MATAMOROS, TAMAULIPAS.



IX. Clausura de la sesión.

LA SECRETARIA: Esta Secretaría pone a consideración de las Consejeras y los Consejeros Electorales el contenido del orden del día, ¿no sé si alguien tenga alguna observación?-----

Por lo que de no haber observaciones, me permito someter a votación el contenido del orden del día, solicitándoles, quienes estén a favor lo señalen levantando la mano.-----

Doy fe Consejero Presidente de que hay aprobación por 4 votos a favor de las señoras Consejeras y señores Consejeros Electorales presentes, respecto del contenido del orden del día.-----

EL PRESIDENTE: Gracias señora Secretaria, le solicito proceda al desahogo del siguiente punto del orden del día.-----

LA SECRETARIA: Con gusto Presidente, el séptimo punto del orden del día corresponde a la aprobación, en su caso, del proyecto Acuerdo relativo a la instalación, calendarización de las sesiones del Consejo Municipal Electoral de Matamoros, Tamaulipas y el horario de labores del mismo, durante el proceso electoral ordinario 2015-2016.-----

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretaria. A efecto de poner a consideración el proyecto de Acuerdo le solicito, de lectura a los puntos resolutiveos del mismo.-----

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente. -----

LA SECRETARIA: Quiero manifestar antes de someter a votación el presente proyecto de acuerdo que por un error involuntario establecimos en el mismo en el considerando VIII lo siguiente:

“VIII. Que de acuerdo a lo que prevé el artículo 173 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, las elecciones ordinarias deberán celebrarse el primer



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
MATAMOROS, TAMAULIPAS.

domingo del mes de julio de 2016, para elegiré al Gobernador, Diputados y Ayuntamientos”.

Y debe decir.

“VIII. Que de acuerdo a lo que prevé el artículo 173 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, las elecciones ordinarias deberán celebrarse el primer domingo del mes de junio de 2016, para elegiré al Gobernador, Diputados y Ayuntamientos”.

ACUERDO

PRIMERO. El Consejo Municipal Electoral de Matamoros se instala para funcionar durante el proceso electoral ordinario 2015-2016 y se encargará de la preparación, desarrollo y vigilancia de la elección de los integrantes del Ayuntamiento de Matamoros Tamaulipas.

SEGUNDO. El Consejo Municipal Electoral de Matamoros celebrará sus sesiones ordinarias a partir de la primer semana de enero de 2016 hasta la conclusión del proceso electoral, salvo que haya impugnaciones pendientes de resolver por parte de los tribunales electorales.

TERCERO. El Consejo Municipal Electoral de Matamoros, establece como horario de labores durante el proceso electoral ordinario 2015-2016, el comprendido de las 9:00 a las 14:00 horas y de las 15:00 a las 18:00 horas de lunes a viernes y de las 10:00 a las 14:00 horas los días sábados, en los términos del considerando VII, VIII y IX de este Acuerdo.

CUARTO. Se ordena publicar este acuerdo, en los estrados para conocimiento público y en su oportunidad, comuníquese inmediatamente al Consejo General a través de su Presidente, el acuerdo adoptado.



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
MATAMOROS, TAMAULIPAS.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretaria. Se consulta a las y los integrantes de este Consejo General si alguien desea hacer uso de la voz en este punto.-----

De no ser así, Secretaria, sírvase tomar la votación correspondiente a este punto del orden del día.-----

LA SECRETARIA: Con gusto señor Presidente. Señoras y señores Consejeros Electorales, se somete a su aprobación el presente punto; quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, levantando la mano.-----

Consejero Presidente, le informo que ha sido aprobado por 4 votos a favor.-----

ACUERDO RELATIVO A LA INSTALACIÓN, CALENDARIZACIÓN DE LAS SESIONES DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE MATAMOROS Y EL HORARIO DE LABORES DEL MISMO, DURANTE EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2015-2016. -----

ANTECEDENTES

1. El 13 de septiembre de 2015, en sesión extraordinaria, el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas declaró el inicio del proceso electoral ordinario 2015-2016, en el que se elegirán al Gobernador, Diputados por ambos principios y Ayuntamientos en el Estado.-----

2. El 9 de octubre de 2015, en sesión extraordinaria, el Consejo General del INE acordó ejercer su facultad de atracción prevista en los artículos 41, base V, Apartado C, inciso c), de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 121, párrafo 4 y 124, párrafo 2, y de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales para aprobar Lineamientos para la designación de los consejeros electorales distritales y municipales, así como



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
MATAMOROS, TAMAULIPAS.**

de los servidores públicos titulares de las áreas ejecutivas de dirección de los organismos administrativos electorales de los estados.-----

3. El Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, en sesión extraordinaria de 15 de octubre de 2015, aprobó el acuerdo IETAM/CG-10/2015, mediante el cual se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Estado que estén interesados en formar parte de los consejos distritales y municipales electorales en el proceso electoral 2015-2016.-----

4. El 10 de diciembre de 2015, en sesión extraordinaria, el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas aprobó el acuerdo IETAM/CG-18/2015, por el cual se designaron los ciudadanos propuestos por los consejeros electorales para que se desempeñen como consejeros electorales propietarios y suplentes de los 43 consejos municipales en el proceso electoral ordinario 2015-2016.-----

CONSIDERANDO

I. Que de conformidad con lo establecido por el artículo 41, párrafo segundo, Base V, apartado A, párrafos primero y segundo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la organización de las elecciones es una función estatal que se realiza a través del Instituto Nacional Electoral y de los organismos públicos locales.-----

II. Que en términos de lo dispuesto por los artículos 20, párrafo segundo, base III, de la Constitución Política local y 93 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, el Instituto Electoral de Tamaulipas es un organismo público, autónomo, independiente en sus decisiones y profesional en su desempeño que tiene a cargo la función estatal de organizar las elecciones en el Estado,



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
MATAMOROS, TAMAULIPAS.

con excepción de lo dispuesto en el segundo párrafo del apartado C de la fracción V del artículo 41 de la Constitución Federal, que se encuentra dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios y será integrado por ciudadanos y partidos políticos, y que en el ejercicio de la función electoral serán principios rectores los de certeza, legalidad, imparcialidad, independencia, máxima publicidad y objetividad.-----

III. Que con base en lo previsto por el artículo 91 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, los organismos electorales que tienen a su cargo la preparación, desarrollo y vigilancia del proceso electoral, en las elecciones de Gobernador, Diputados y Ayuntamientos, en términos de la Constitución del Estado, la Ley General y la presente ley, son los siguientes: I. El Consejo General y órganos del IETAM; II. Los Consejos Distritales; III. Los Consejos Municipales; y IV. Las mesas Directivas de casilla.-----

IV. Que de conformidad con señalado por el artículo 150 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas en cada uno de los municipios del Estado, el Instituto Electoral de Tamaulipas, contará con los siguientes órganos: I. EL Consejo Municipal; y II. Las mesas directivas de casilla.-----

V. Que en términos de lo indicado por artículo 151 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas el Consejo Municipal Electoral de Matamoros, funcionará durante el proceso electoral, y se encargara de la preparación, desarrollo y vigilancia de las elecciones, conforme a lo ordenado por la ley y demás disposiciones aplicables.-----

VI. Que en base en lo instituido por el artículo 155 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, el referido órgano electoral tiene como obligación



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
MATAMOROS, TAMAULIPAS.

iniciar sus sesiones en la primer semana del mes de enero del año de la elección. A partir de la primera sesión y hasta la conclusión del proceso, sesionará por lo menos una vez al mes. Su función concluye al término del proceso electoral, salvo que haya impugnaciones pendientes de resolver por parte de los tribunales electorales.-----

VII. Que conforme en lo instaurado por el artículo 156, fracción XIII, y 171 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, el citado órgano electoral en el ámbito de su competencia procede a establecer las normas internas para el buen despacho de sus funciones; razón por la cual estima necesario acordar en esta sesión de instalación del proceso electoral ordinario el día y la hora para celebrar cada una de sus sesiones ordinarias, y el horario del ejercicio de labores para el correcto funcionamiento y operación de sus actividades, garantizando con ello mantener las instalaciones de sus oficinas abiertas a la ciudadanía, a los partidos políticos, coaliciones, candidaturas comunes, candidatos independientes y medios de comunicación interesados en difundir la información electoral que se genere en las etapas del proceso electoral ordinario.-----

VIII. Que de acuerdo a lo que prevé el artículo 173 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, las elecciones ordinarias deberán celebrarse el primer domingo del mes de junio de 2016, para elegir al Gobernador, Diputados y Ayuntamientos.-----

IX. Que derivado de lo anterior, las sesiones públicas ordinarias habrán de celebrarse a partir del mes de enero del 2016 y hasta la conclusión del proceso electoral; en tanto que las sesiones extraordinarias podrán celebrarse en cualquier tiempo cuando así lo exijan las circunstancias y condiciones



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
MATAMOROS, TAMAULIPAS.

comiciales. Por otra parte, e independientemente de lo enmarcado por el artículo 171 de la citada Ley electoral, valorada la atención a la ciudadanía, partidos políticos, coaliciones, candidaturas comunes, candidatos independientes e interesados en información pública electoral, es factible establecer un horario de labores que comprenderá de las 9:00 a las 14:00 horas, y de las 15:00 a las 18:00 horas de lunes a viernes y de las 10:00 a las 14:00 horas los días sábados, independientemente de que se establezcan guardias hasta las 24:00 horas en aquellos días donde haya vencimiento de plazos improrrogables relativos a medios de impugnación, registros de documentos partidistas y similares. -----

Por lo antes expuesto y fundado este Consejo Municipal Electoral de Matamoros, emite el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. El Consejo Municipal Electoral de Matamoros se instala para funcionar durante el proceso electoral ordinario 2015-2016 y se encargará de la preparación, desarrollo y vigilancia de la elección de los integrantes del Ayuntamiento de Matamoros Tamaulipas.-----

SEGUNDO. El Consejo Municipal Electoral de Matamoros celebrará sus sesiones ordinarias a partir de la primer semana de enero de 2016 hasta la conclusión del proceso electoral, salvo que haya impugnaciones pendientes de resolver por parte de los tribunales electorales.-----

TERCERO. El Consejo Municipal Electoral de Matamoros, establece como horario de labores durante el proceso electoral ordinario 2015-2016, el comprendido de las 9:00 a las 14:00 horas y de las 15:00 a las 18:00 horas de



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
MATAMOROS, TAMAULIPAS.

duda seremos respetuosos de la ley y procederemos de acuerdo a la normatividad, para que en los casos necesarios, se cuente voto por voto.-----

A los partidos políticos, corresponde respetar las reglas de la contienda electoral, existe la normatividad suficiente con reglas claras que impone límites a los partidos políticos y sus candidatas y candidatos, el llamado es para que se conduzcan por el camino de la legalidad.-----

Sin duda es de reconocer la importancia de los partidos políticos como agentes de cambio y consolidación de procesos democráticos, pues a través de los partidos, diversos grupos encuentran la vía para hacer valer principios y fundamentos ideológicos y tratan de manera pacífica de llegar al poder político.-----

Cada uno debe ir con la plena convicción que la fuerza que nos mueve es la construcción de una sociedad democrática y justa y que no importa la condición social, política, étnica, económica o de cualquier naturaleza para poder manifestar su opinión a través de las boletas electorales, su voto contará lo mismo y será quien defina la composición del poder político.

Aquilatemos los logros que hemos construido entre todos y aprovechemos esta oportunidad histórica para definir quiénes serán nuestras próximas autoridades municipales.-----

Avancemos en la construcción de la democracia Matamorenses.-----

La democracia funciona si creemos en ella, porque al creer en ella aplicamos sus principios y vivimos conforme a sus valores. Solo los verdaderos demócratas pueden ver la grandeza de los ciudadanos y ciudadanas de este país y su gran potencial. Los seudodemócratas solo observan defectos y nunca proponen soluciones. Los demócratas saben que de todos los inventos del hombre, hasta ahora la democracia, es el método más adecuado para

INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
MATAMOROS, TAMAULIPAS.



una sociedad. El hecho de que la ciudadanía decida sobre quienes ejercerán el gobierno expresa con profundidad el respeto a la voluntad popular.-----

La actual reforma electoral, nos obliga a que en Tamaulipas y en particular aquí en nuestra ciudad, este concejo electora se conduzca con convicción y obligación, con apego irrestricto a los principios rectores del Instituto Electoral de Tamaulipas, certeza, imparcialidad, independencia, legalidad, máxima publicidad y objetividad.-----

En esas circunstancias seremos un órgano electoral fuerte y con decisión para afrontar el proceso electoral 2015-2016 que hoy iniciamos, un órgano, que apriete, que tenga una interlocución franca y respetuosa con los diferentes actores políticos, que permita el dialogo para la generación de acuerdos.-----

Estoy consciente de la responsabilidad que contraigo al estar al frente de este concejo municipal electoral, por consiguiente y en mi carácter de concejero presidente de este órgano me conduciré ajustando mi actuación a los principios que rigen la materia.-----

Los concejeros electorales somos árbitros de una contienda con reglas claras y precisas.-----

Nuestro actuar como consejeros siempre se apegara a lo dispuesto por la ley electoral del estado, la cual contiene un conjunto de normas legales que garantizan la equidad en la contienda electoral, transparencia y limpieza en su proceso y certidumbre en los resultados.-----

En este proceso electoral estaremos acompañados en algunas etapas del mismo por el instituto nacional electoral local. -----

La ciudadanía debe estar confiada y segura que su decisión será respetada, cada voto será contado de manera escrupulosa, y en los casos donde haya



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
MATAMOROS, TAMAULIPAS.

lunes a viernes y de las 10:00 a las 14:00 horas los días sábados, en los términos del considerando VIII de este Acuerdo.-----

CUARTO. Se ordena publicar este acuerdo, en los estrados para conocimiento público y en su oportunidad, comuníquese inmediatamente al Consejo General a través de su Presidente, el acuerdo adoptado.-----

EL PRESIDENTE: Muchas gracias, le solicito proceda al desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día.-----

LA SECRETARIA: Con gusto señor Presidente. El octavo punto del orden del día se refiere a la Declaración de instalación de este Consejo Municipal Electoral de Matamoros, Tamaulipas y Mensaje del Presidente.-----

EL PRESIDENTE: "Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 155 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, reunidos en el recinto oficial de este Órgano Electoral, **hoy 9 de enero del año 2016, siendo las 10:20 horas**, me permito **DECLARAR FORMALMENTE** instalado el Consejo Municipal Electoral de Matamoros, Tamaulipas."-----

Buenos días a todas y todos.-----

Compañeras consejeras; Compañeros consejeros; Representantes de los partidos políticos; Medios de comunicación; Ciudadanía que nos acompaña.---

Con esta primera sesión de instalación de este consejo municipal electoral se inicia el proceso electoral ordinario 2015-2016 en este municipio, a través del cual se eligieran a los integrantes del ayuntamiento y en toda la geografía de nuestro estado. El desarrollo de unas elecciones pacíficas respetuosas es una de las expresiones más claras del estado democrático en el que se encuentra



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
MATAMOROS, TAMAULIPAS.

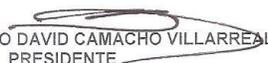
discutir nuestros problemas y confiamos en ella, porque depende de todos que funcione bien.-----

Muchas gracias por su atención.-----

EL PRESIDENTE: Por favor Secretaria, continuemos con el siguiente punto del orden del día.-----

LA SECRETARIA: Con gusto señor Presidente, el noveno del orden del día se refiere la clausura de la presente Sesión.-----

EL PRESIDENTE: Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 10:30 horas de este 9 de enero de 2016 declarándose válidos los Acuerdos y actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.-----


C. LIC. REYNALDO DAVID CAMACHO VILLARREAL
PRESIDENTE


C. LIC. SILVIA ESTRADA RODRIGUEZ
SECRETARIA



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
MATAMOROS, TAM.

ACTA SESIÓN N° 2,
ORDINARIA

EL PRESIDENTE: Buenas tardes compañeras y compañeros Consejeros Electorales y representantes de los partidos políticos, sean todos bienvenidos, estamos reunidos para llevar a cabo la presente Sesión No. 2, Ordinaria de este Consejo Municipal Electoral, convocada para las 16:00 horas, de este viernes 22 de enero del 2016: antes de solicitar a la secretaria realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido, vamos a proceder a realizar la toma de protesta al C. Lic. Carlos Manuel Azuara Juárez, como Consejero Propietario de éste órgano, así como también a los C. C. Grecia Esmeralda Sierra Hernández como representante suplente del Partido del Trabajo y al C. Marco Antonio Lerma Sánchez como representante suplente del Partido Acción Nacional-----

EL PRESIDENTE: Protestan ustedes guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política Local y los Códigos y Leyes que de ellas emanan, así como cumplir con la normatividad de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, comprometiéndose a ejercerla dentro del marco de los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad: Lic. Carlos Manuel Azuara Juárez, C. Grecia Esmeralda Sierra Hernández y C. Marco Antonio Lerma Sánchez: Si protestamos-----

EL PRESIDENTE: Si así lo hicieran que la sociedad y el partido se los premie y si no se los demande.-----



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
MATAMOROS, TAM.

Acto seguido hace uso de la voz el representante del Partido Verde Ecologista de México el C. Luis Orozco Sontoya, y solicita se le tome a él la protesta, a lo cual se le toma la protesta.-----

EL PRESIDENTE: Protesta usted guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política Local y los Códigos y Leyes que de ellas emanan, así como cumplir con la normatividad de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, comprometiéndose a ejercerla dentro del marco de los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad: Si protesto-----

Para continuar, solicito a la Secretaria de éste consejo realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.-----

LA SECRETARIA: Con gusto me permito hacer el pase de lista.-----

C. Lic. Reynaldo David Camacho Villarreal PRESENTE
Consejero Presidente

C. Lic. Silvia Margarita Estrada Rodríguez PRESENTE
Secretaria del Consejo

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES

C. Patricia Guadalupe Ramírez Luna PRESENTE

C. Patricia Solís Vázquez PRESENTE

C. Hebert Baruch Alonso Medina PRESENTE

C. Carlos Manuel Azuara Juárez PRESENTE

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

C. Rolando González Tejeda PRESENTE

Partido Acción Nacional

C. Julio Cesar Morales Zenón PRESENTE

Partido Revolucionario Institucional



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
MATAMOROS, TAM.

C. Emilio Salazar Silva	AUSENTE
Partido de la Revolución Democrática	
C. Juan Francisco Chávez Ramírez	PRESENTE
Partido Movimiento Ciudadano	
C. Adolfo Iván Puente Acosta	PRESENTE
Partido del Trabajo	
C. Paulina Vela Esquivel	AUSENTE
Partido de Regeneración Nacional	
C. Tomás Gilberto Cantú Gloria	PRESENTE
Partido Encuentro Social	
C. Luis Orozco Sontoya	PRESENTE
Partido del Verde Ecologista de México	
C. Eleazar Ortiz Alvarado	AUSENTE
Partido Nueva Alianza	

LA SECRETARIA: Consejero Presidente, le informo que se encuentran presente 5 Consejeros y Consejeras Electorales y 6 representantes hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión.-----

EL PRESIDENTE: Muchas gracias señorita Secretaria, una vez verificado el quórum le solicito continúe con el siguiente punto del orden del día.-----

LA SECRETARIA: El tercer punto del orden del día, corresponde a la aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el orden del día.-----

EL PRESIDENTE: Le voy a solicitar a la Secretaria de lectura del orden del día y ponga a consideración de los integrantes de este Consejo su contenido.-----

LA SECRETARIA: Con gusto señor Presidente. El orden del día de la presente sesión es el siguiente:



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
MATAMOROS, TAM.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia;
- II. Verificación de quórum y en su caso, declaración de existencia y; apertura de la sesión;
- III. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- IV. Lectura de correspondencia recibida más relevante;
- V. Aprobación, en su caso, del Acta de Sesión N°1, Extraordinaria de fecha 9 de enero de 2016;
- VI. Informe que rinde el Consejero Presidente del Consejo Municipal Electoral en relación a los acuerdos aprobados por el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas;
- VII. Asuntos generales; y,
- VIII. Clausura de la Sesión.

LA SECRETARIA: Esta Secretaría pone a consideración de las Consejeras y los Consejeros Electorales el contenido del orden del día, ¿no sé si alguien tenga alguna observación?-----

Por lo que de no haber observaciones, me permito someter a votación el contenido del orden del día, solicitándoles, quienes estén a favor lo señalen levantando la mano.-----

Doy fe Consejero Presidente de que hay aprobación por 5 votos a favor de las señoras Consejeras y señores Consejeros Electorales presentes, respecto del contenido del orden del día.-----

EL PRESIDENTE: Gracias señorita Secretaria, le solicito proceda al desahogo del siguiente punto del orden del día.-----



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
MATAMOROS, TAM.

LA SECRETARIA: Con gusto señor Presidente, el cuarto punto del orden del día, se refiere a la lectura de correspondencia recibida más relevante por lo que me voy a permitir dar lectura a la de mayor trascendencia:-----

Con fecha 06 de enero del presente año, se recibió ante este Consejo Municipal Electoral, circular no.SE/CDyM-01/2016, donde se envía Proyecto de Acuerdo a la Instalación, Calendarización de las sesiones del Consejo Municipal Electoral de H. Matamoros, Tamaulipas y el horario de labores del mismo, durante el proceso electoral ordinario 2015-2016.-----

Con fecha 12 de enero del presente año, se recibió ante este Consejo Municipal Electoral, circular no.SE/CDyM-05/2016, sobre la calendarización de las sesiones ordinarias a celebrarse el tercer viernes de cada mes.-----

Es cuanto Consejero Presidente.-----

EL PRESIDENTE: Le solicito proceda al desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día.-----

LA SECRETARIA: Con gusto señor Presidente, el siguiente punto en el orden del día, se refiere a la aprobación, en su caso, del Acta de Sesión N°1, Extraordinaria de fecha 9 de enero de 2016;-----

Habida cuenta que se hizo del conocimiento de los integrantes de este Consejo con la debida anticipación, el proyecto de Acta, pongo a su consideración la dispensa de su lectura solicitándoles, quienes estén a favor lo señalen de la forma acostumbrada.-----

Doy fe de que hay aprobación por 5 votos a favor de las y los Consejeros Electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura de los proyectos de Actas mencionadas.-----



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
MATAMOROS, TAM.

EL PRESIDENTE: Muy bien, se pone ahora a consideración de las y los integrantes de este Consejo Municipal el proyecto de Acta de referencia, por si alguien tiene alguna observación. -----

De no haber comentarios le solicito Secretaria someta a votación el proyecto de Acta en mención-----

LA SECRETARIA: Con gusto señor Presidente. Señoras y señores Consejeros Electorales, se somete a su aprobación el proyecto de Acta mencionada. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, levantando la mano.-----

Consejero Presidente le informo que ha sido aprobada con 5 votos a favor.-----

EL PRESIDENTE: Le solicito proceda al desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día-----

LA SECRETARIA: Con gusto señor Presidente. El sexto punto del orden del día se refiere al Informe que rinde el Consejero Presidente del Consejo Municipal Electoral en relación a los acuerdos aprobados por el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas.-----

EL PRESIDENTE: Gracias Secretaria, antes de dar lectura al Informe se les hace entrega del Calendario electoral 2015-2016 a los integrantes de este Consejo Municipal Electoral.-----

INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL EN RELACIÓN A LOS ACUERDOS APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS.-----



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
MATAMOROS, TAM.

La Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral de Tamaulipas, en cumplimiento a uno de los puntos resolutiveivos de los Acuerdos, en el que se le instruye la notificación de los mismos a los Consejos Electorales Distritales y Municipales, hizo de nuestro conocimiento lo siguiente:

En Sesión No. 16, Extraordinaria de fecha de 15 de diciembre del 2015 el Consejo General del IETAM, aprobó el Acuerdo IETAM/CG-23/2015, mediante el cual se modifica el Calendario Electoral 2015-2016 para ajustarlo a lo establecido en los "Lineamientos que deberán observar los Organismos Públicos Locales Electorales respecto de la solicitud del Registro de los Convenios de Coalición para los procesos electorales locales", aprobados en el Acuerdo INE/CG928/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral.-----

En el calendario electoral 2015-2016 aprobado por Acuerdo IETAM/CG-09/2015 el 31 de octubre del año en curso, señala que fecha límite para presentar solicitudes de registro de convenios de coalición era el día 20 de diciembre de 2015, según lo estipulado en el Artículo 92, párrafo I Ley General de Partidos Políticos y con la finalidad de ajustar el calendario electoral 2015-2016 a lo establecido en los preindicados lineamientos, fue necesario modificar éste para quedar en los siguientes términos:

Fecha límite para presentar solicitudes de registro de convenios de coalición	20 de enero de 2016	Numeral 3 del Acuerdo INE/CG928/2015 y artículo 214 de la LET.
---	---------------------	--

INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
MATAMOROS, TAM.



Igualmente, en Sesión No. 17, Extraordinaria de fecha de 23 de diciembre del 2015, el Consejo General del IETAM, emite el Acuerdo IETAM/CG-24/2015, relativo al registro de plataformas electorales de los partidos políticos, correspondientes a las elecciones de integrantes del Poder Ejecutivo, Legislativo, y miembros de los 43 Ayuntamientos de la entidad en el proceso electoral 2015-2016, presentadas por los partidos políticos nacionales acreditados ante el Instituto Electoral de Tamaulipas; así como la expedición de las constancias respectivas.-----

El Consejo General dio por presentadas en tiempo y forma las plataformas electorales, y en consecuencia, se otorgó el registro de las mismas, relativas al proceso electoral ordinario 2015-2016 por el que se elegirán Titular del poder ejecutivo, diputados por ambos principios e integrantes de los ayuntamientos, en la elección a celebrarse el 5 de junio de 2016, mismas que presentaron en tiempo y forma los partidos políticos nacionales denominados: Partido Acción Nacional, Partido Revolucionario Institucional; Partido de la Revolución Democrática, Partido del Trabajo, Partido Verde Ecologista de México, Nueva Alianza, Movimiento Ciudadano, Morena, y Encuentro Social.-----

Como consecuencia de lo anterior, el órgano superior de dirección expidió las constancias de registro de plataforma electoral a cada uno de los partidos políticos señalados anteriormente.-----

Asimismo, en el Acuerdo se eximió a los partidos políticos de acompañar la constancia relativa al registro de sus plataformas electorales, al momento de registrar a sus candidatos ante los Consejos Distritales y Municipales del Instituto Electoral de Tamaulipas, o ante este Consejo General, si el registro es supletorio.-----

Es cuanto.-----



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
MATAMOROS, TAM.

LA SECRETARIA: Señor Presidente le informo que siendo las 16 horas con 20 minutos se incorpora a esta sesión la C. Paulina Vela Esquivel representante del Partido de Regeneración Nacional, a las 16 horas con 25 minutos se integra el C. Emilio Salazar Silva representante del Partido de la Revolución Democrática.-----

EL PRESIDENTE: Le solicito proceda al desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día.-----

LA SECRETARIA: Con gusto señor Presidente. El séptimo punto del orden del día se refiere a Asuntos Generales;-----

EL PRESIDENTE: Se abre el punto de asuntos generales por si alguno de los integrantes de este Consejo tiene algún asunto que tratar.-----

EL PRESIDENTE: Le voy a solicitar Secretaria sea tan amable de proceder con el siguiente punto del orden del día.-----

LA SECRETARIA: Con gusto señor Presidente. El octavo punto del orden del día se refiere a la clausura de la presente Sesión.-----

EL PRESIDENTE: Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 16:40 horas de este 22 de enero de 2016 declarándose válidos los Acuerdos y actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.-----

C.LIC. REYNALDO DAVID CAMACHO VILLARREAL

C.LIC. SILVIA MARGARITA ESTRADA RODRIGUEZ

PRESIDENTE

SECRETARIO



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
H. MATAMOROS, TAM.

**ACTA SESIÓN N° 3
ORDINARIA**

EL PRESIDENTE: Buenas tardes compañeras y compañeros Consejeros Electorales y representantes de los partidos políticos, sean todos bienvenidos, estamos reunidos para llevar a cabo la presente Sesión No. 3, Ordinaria de este Consejo Municipal Electoral de Matamoros, convocada para las 16:00 horas, de este viernes 26 de febrero del 2016; antes de solicitar a la secretaria realice el pase de lista de asistencia e informe si existe quórum requerido, vamos a proceder a realizar la toma de protesta a los C. C. J. Dolores Torres de la Rosa, como Representante Propietario del Partido Encuentro Social y al Lic. Francisco Chavarría del Ángel, como Representante suplente del Partido Revolucionario Institucional-----

EL PRESIDENTE: Protestan ustedes guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política Local y los Códigos y Leyes que de ellas emanan, así como cumplir con la normatividad de la Ley del Estado de Tamaulipas, comprometiéndose a ejercerla dentro del marco de los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad: C. J. Dolores Torres de la Rosa y C. Francisco Chavarría del Ángel: SI PROTESTAMOS-----

EL PRESIDENTE: Si así lo hicieren que la sociedad y su partido se los premie y si no se los demande.-----

Para continuar, solicito a la Secretaria de éste consejo realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido. -----

LA SECRETARIA: Con gusto me permito hacer el pase de lista.-----

C. Lic. Reynaldo David Camacho Villarreal PRESENTE



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
H. MATAMOROS, TAM.

Consejero Presidente

C. Lic. Silvia Margarita Estrada Rodríguez PRESENTE

Secretaria del Consejo

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES

C. Patricia Guadalupe Ramírez Luna PRESENTE

C. Patricia Solís Vázquez PRESENTE

C. Hebert Baruch Alonso Medina AUSENTE

C. Carlos Manuel Azuara Juárez PRESENTE

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

C. Rolando González Tejeda PRESENTE

Partido Acción Nacional

C. Julio Cesar Morales Zenón PRESENTE

Partido Revolucionario Institucional

C. Emilio Salazar Silva AUSENTE

Partido de la Revolución Democrática

C. Juan Francisco Chávez Ramírez AUSENTE

Partido Movimiento Ciudadano

C. Grecia Esmeralda Sierra Hernández PRESENTE

Partido del Trabajo

C. Erick Antoniecta Vela Esquivel PRESENTE

Partido Movimiento de Regeneración Nacional

C. J. Dolores Torres de la Rosa PRESENTE

Partido Encuentro Social

C. Luis Orozco Sontoya AUSENTE

Partido Verde Ecologista de México

C. María de Jesús Gallo Carrillo PRESENTE



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
H. MATAMOROS, TAM.

Partido Nueva Alianza

LA SECRETARIA: Consejero Presidente, le informo que se encuentran presente 4 Consejeros y Consejeras Electorales y 6 representantes hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión.-----

EL PRESIDENTE: Muchas gracias señorita Secretaria, una vez verificado el quórum le solicito continúe con el siguiente punto del orden del día.-----

LA SECRETARIA: El tercer punto del orden del día, corresponde a la aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el orden del día.-----

EL PRESIDENTE: Le voy a solicitar a la Secretaria de lectura del orden del día y ponga a consideración de los integrantes de este Consejo su contenido.-----

LA SECRETARIA: Con gusto señor Presidente. El orden del día de la presente sesión es el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia;
- II. Verificación de quórum y en su caso, declaración de existencia y; apertura de la sesión;
- III. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- IV. Lectura de correspondencia recibida;
- V. Aprobación, en su caso, del Acta de Sesión N° 2, Ordinaria de fecha 22 de enero de 2016;
- VI. Informe que rinde el Consejero Presidente del Consejo Municipal Electoral en relación a los acuerdos aprobados por el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Tamaulipas;
- VII. Asuntos generales; y,



VIII. Clausura de la Sesión.

LA SECRETARIA: Siendo las 16 horas con 06 minutos llevo la suplente del Partido Movimiento de Regeneración Nacional, C. Erick Antoniecta Vela Esquivel y la C. María de Jesús Gallo Carrillo representante del Partido Nueva Alianza.-----

LA SECRETARIA: Esta Secretaría pone a consideración de las Consejeras y los Consejeros Electorales el contenido del orden del día, ¿no sé si alguien tenga alguna observación? -----

Por lo que de no haber observaciones, me permito someter a votación el contenido del orden del día, solicitándoles, quienes estén a favor lo señalen levantando la mano.-----

Doy fe Consejero Presidente de que hay aprobación por 4 votos a favor de las señoras Consejeras y señores Consejeros Electorales presentes, respecto del contenido del orden del día. Acto seguido procedo a tomar la protesta correspondiente a la C. Erick Antoniecta Vela Esquivel representante suplente del Partido Movimiento de Regeneración Nacional.-----

EL PRESIDENTE: Protesta usted guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política Local y los Códigos y Leyes que de ellas emanan, así como cumplir con la normatividad de la Ley del Estado de Tamaulipas, comprometiéndose a ejercerla dentro del marco de los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad: C. Erick Antoniecta Vela Esquivel: SI PROTESTO.-----

EL PRESIDENTE: Gracias señorita Secretaria, le solicito proceda al desahogo del siguiente punto del orden del día.-----

LA SECRETARIA: Con gusto señor Presidente, el cuarto punto del orden del



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
H. MATAMOROS, TAM.

día, se refiere a la lectura de correspondencia recibida por lo que me voy a permitir dar lectura a la de mayor trascendencia: -----

Se recibió Circular No. DEOLE/04/2016 de fecha 27 de enero de 2016, por parte de la Dirección Ejecutiva de Organización sobre los recorridos en forma aleatoria para verificar el 3% de las secciones visitadas por las Juntas Distritales y por los Consejos Municipales del IETAM.-----

Se recibió Oficio No. INE/TAM/JLE/0354/2016 de fecha 30 de enero de 2016, para asistir al Simulacro del Proceso de Primera Insaculación el día 02, 2do Simulacro el día 04 y al Proceso de Primera Insaculación el día 06 del presente mes y año.-----

Se recibió Circular No. SE/C-09/2016 de fecha 05 de febrero de 2016, por parte de la Secretaría Ejecutiva, donde se notifica los domicilios de los 43 Comités Directivos Municipales del Partido Acción Nacional a efecto de que las notificaciones de las convocatorias que se realicen en el a los representantes de dicho partido, se realicen en el domicilio del Comité Municipal del Partido Acción Nacional.-----

Se recibió Oficio por parte del INE de fecha 09 de febrero de 2016, para asistir a los recorridos para visitar nuevos domicilios donde se ubicaron casillas de 04 Distrito Electoral, los días 10, 11 y 15 del presente mes.-----

Se recibió Circular DEOLE/08/2016 de fecha 12 de febrero de 2016, para invitación a presenciar la sesión de la Junta Distrital Ejecutivas del INE para aprobación de la ubicación de casillas electorales.-----

Es cuanto Consejero Presidente.-----

EL PRESIDENTE: Le solicito proceda al desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día.-----

LA SECRETARIA: Con gusto señor Presidente, el siguiente punto en el orden



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
H. MATAMOROS, TAM.

del día, se refiere a la aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de Sesión N° 2, ordinaria de fecha 22 de enero de 2016;-----

Habida cuenta que se hizo del conocimiento de los integrantes de este Consejo con la debida anticipación, el proyecto de Acta, pongo a su consideración la dispensa de su lectura solicitándoles, quienes estén a favor lo señalen de la forma acostumbrada.-----

Doy fe de que hay aprobación por 4 votos a favor de las y los Consejeros Electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del proyecto de Acta mencionada.-----

EL PRESIDENTE: Muy bien, se pone ahora a consideración de las y los integrantes de este Consejo General el proyecto de Acta de referencia.-----

De no haber comentarios le solicito Secretario someta a votación el proyecto de Acta en mención.-----

LA SECRETARIA: Con gusto señor Presidente. Señoras y señores Consejeros Electorales, se somete a su aprobación el proyecto de Acta mencionada. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, levantando la mano.-----

Consejero Presidente le informo que ha sido aprobada con 4 votos a favor.-----

EL PRESIDENTE: Le solicito proceda al desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día.-----

LA SECRETARIA: Con gusto señor Presidente. El sexto punto del orden del día se refiere al informe que rinde el Consejero Presidente de este Consejo, sobre los Acuerdos emitidos por el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas.-----

EL PRESIDENTE: Gracias Secretaria.-----



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
H. MATAMOROS, TAM.

INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL EN RELACIÓN A LOS ACUERDOS APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS.-----

La Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral de Tamaulipas, en cumplimiento a uno de los puntos resolutivos de los Acuerdos, en el que se le instruye la notificación de los mismos a los Consejos Electorales Distritales y Municipales, hizo de nuestro conocimiento lo siguiente:

En Sesión No. 8, Extraordinaria de fecha 12 de febrero de 2016 el Consejo General del IETAM, emitió el Acuerdo IETAM/CG-26/2016, en cumplimiento de la Sentencia dictada por la Sala Regional con sede en Monterrey, Nuevo León del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en el expediente de Juicio de Revisión Constitucional Electoral y su acumulado Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano; por el cual, se aprueba la designación de los ciudadanos propuestos al cargo de Consejeros electorales propietarios y suplentes de los Consejos Distritales y Municipales del Instituto Electoral de Tamaulipas para el proceso electoral 2015-2016.-----

Así mismo en Sesión No. 11, Extraordinaria de fecha 21 de febrero de 2016 el Consejo General del IETAM, emitió Acuerdo IETAM/CG-28/2016 del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas por el que se determina la ubicación e instalación de los Centros de Acopio y Transmisión de Datos y por el que se nos instruye a todos los Consejos Distritales y Municipales a dar seguimiento y supervisión a los trabajos de implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral Ordinario 2015-2016; en el mencionado acuerdo se nos instruye que por causa de fuerza mayor o caso fortuito, determinar sedes alternas para la



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
H. MATAMOROS, TAM.

ubicación de dichos centros; así mismo acondicionar un espacio dentro de nuestro consejo; nos instruye a las y los Presidentes de los Consejos Distritales y Municipales, para que durante los trabajos de implementación y operación elaboremos informes durante los meses de marzo, abril y mayo, así como un informe final en el mes de junio.-----

Es cuánto.-----

EL PRESIDENTE: Le solicito proceda al desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día.-----

LA SECRETARIA: Con gusto señor Presidente. El séptimo punto del orden del día se refiere a Asuntos Generales; -----

EL PRESIDENTE: Se abre el punto de sesión de asuntos generales por si alguno de los integrantes de este Consejo tiene algún asunto que tratar.-----

EL PRESIDENTE: Le voy a solicitar Secretaria sea tan amable de proceder con el siguiente punto del orden del día.-----

LA SECRETARIA: Con gusto señor Presidente. El octavo punto del orden del día se refiere a la clausura de la presente Sesión.-----

EL PRESIDENTE: Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 16 horas con 19 minutos del día 26 de febrero de 2016, declarándose válidos los actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.-----.

C. LIC. REYNALDO DAVID CAMACHO VILLARREAL

PRESIDENTE

C. LIC. SILVIA MARGARITA ESTRADA RODRIGUEZ

SECRETARIA

INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
H. MATAMOROS, TAM.



Secretaria del Consejo

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES

C. Patricia Guadalupe Ramírez Luna PRESENTE

C. Patricia Solís Vázquez PRESENTE

C. Hebert Baruch Alonso Medina PRESENTE

C. Carlos Manuel Azuara Juárez PRESENTE

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

C. Rolando González Tejeda PRESENTE

Partido Acción Nacional

C. Francisco Chavarría del Ángel PRESENTE

Partido Revolucionario Institucional

C. Emilio Salazar Silva AUSENTE

Partido de la Revolución Democrática

C. Juan Francisco Chávez Ramírez PRESENTE

Partido Movimiento Ciudadano

C. Grecia Esmeralda Sierra Hernández PRESENTE

Partido del Trabajo

C. Erick Antoniecta Vela Esquivel PRESENTE

Partido Movimiento de Regeneración Nacional

C. J. Dolores Torres de la Rosa PRESENTE

Partido Encuentro Social

C. Daniel Gutiérrez de los Reyes PRESENTE

Partido Verde Ecologista de México

C. María de Jesús Gallo Carrillo PRESENTE

Partido Nueva Alianza

**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
H. MATAMOROS, TAM.**



LA SECRETARIA: Consejero Presidente, le informo que se encuentran presente 5 Consejeros y Consejeras Electorales y 8 representantes hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión.-----

EL PRESIDENTE: Muchas gracias señorita Secretaria, una vez verificado el quórum le solicito continúe con el siguiente punto del orden del día.-----

LA SECRETARIA: El tercer punto del orden del día, corresponde a la aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el orden del día.-----

EL PRESIDENTE: Le voy a solicitar a la Secretaria de lectura del orden del día y ponga a consideración de los integrantes de este Consejo su contenido.-----

LA SECRETARIA: Con gusto señor Presidente. El orden del día de la presente sesión es el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia;
- II. Verificación de quórum y en su caso, declaración de existencia y; apertura de la sesión;
- III. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- IV. Lectura de correspondencia recibida;
- V. Aprobación, en su caso, del Acta de Sesión N° 3, Ordinaria de fecha 26 de febrero de 2016;
- VI. Informe que rinde el Consejero Presidente de este Consejo,, sobre los Acuerdos emitidos por el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas;
- VII. Asuntos generales; y,
- VIII. Clausura de la Sesión.

INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
H. MATAMOROS, TAM.



LA SECRETARIA: Esta Secretaría pone a consideración de las Consejeras y los Consejeros Electorales el contenido del orden del día, ¿no sé si alguien tenga alguna observación?-----

Por lo que de no haber observaciones, me permito someter a votación el contenido del orden del día, solicitándoles, quienes estén a favor lo señalen levantando la mano.-----

Doy fe Consejero Presidente de que hay aprobación por 5 votos a favor de las señoras Consejeras y señores Consejeros Electorales presentes, respecto del contenido del orden del día.-----

EL PRESIDENTE: Gracias señorita Secretaria, le solicito proceda al desahogo del siguiente punto del orden del día.-----

LA SECRETARIA: Con gusto señor Presidente, el cuarto punto del orden del día, se refiere a la lectura de correspondencia recibida por lo que me voy a permitir dar lectura a la de mayor trascendencia: -----

Se recibió Circular No. SE/CDyM-023/2016 de fecha 15 de marzo de 2016, por parte de la Secretaría ejecutiva del IETAM, ya que al encontrarse próxima la etapa del registro de candidatos para los cargos de Gobernador Constitucional del Estado, Diputados de Mayoría Relativa y Representación Proporcional, Presidentes Municipales, Síndicos y Regidores; nos remitió el formato de solicitud de registro de candidatos en archivo electrónico, que contiene los campos habilitados para su llenado y que podrá ser utilizado por los partidos políticos que lo soliciten; no omito en informarles que de igual forma se les notificó mediante oficio a cada uno de los partidos políticos a través de sus representantes ante el Instituto Electoral de Tamaulipas, por lo que está a su disposición el mencionado formato.

**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
H. MATAMOROS, TAM.**



Es cuanto Consejero Presidente.-----

EL PRESIDENTE: Le solicito proceda al desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día.-----

LA SECRETARIA: Con gusto señor Presidente, el siguiente punto en el orden del día, se refiere a la aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de Sesión N° 3, ordinaria de fecha 26 de febrero de 2016;-----

Habida cuenta que se hizo del conocimiento de los integrantes de este Consejo con la debida anticipación, el proyecto de Acta, pongo a su consideración la dispensa de su lectura solicitándoles, quienes estén a favor lo señalen de la forma acostumbrada.-----

Doy fe de que hay aprobación por 5 votos a favor de las y los Consejeros Electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del proyecto de Acta mencionada.-----

EL PRESIDENTE: Muy bien, se pone ahora a consideración de las y los integrantes de este Consejo General el proyecto de Acta de referencia.-----

De no haber comentarios le solicito Secretario someta a votación el proyecto de Acta en mención. -----

LA SECRETARIA: Con gusto señor Presidente. Señoras y señores Consejeros Electorales, se somete a su aprobación el proyecto de Acta mencionada. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, levantando la mano.-----

Consejero Presidente le informo que ha sido aprobada con 5 votos a favor.-----

EL PRESIDENTE: Le solicito proceda al desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día. -----

LA SECRETARIA: Con gusto señor Presidente. El sexto punto del orden del día se refiere al informe que rinde el Consejero Presidente de este Consejo, sobre los Acuerdos emitidos por el Consejo General del Instituto Electoral de

INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
H. MATAMOROS, TAM.



Tamaulipas.-----

EL PRESIDENTE: Gracias Secretaria.

INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL EN RELACIÓN A LOS ACUERDOS APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS.-----

La Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral de Tamaulipas, en cumplimiento a uno de los puntos resolutive de los Acuerdos, en el que se le instruye la notificación de los mismos a los Consejos Electorales Distritales y Municipales, hizo de nuestro conocimiento lo siguiente:

En Sesión No. 14, Extraordinaria el Consejo General, de fecha 3 de marzo del presente año, aprobó el acuerdo IETAM/CG-32/2016 por el que se emiten los lineamientos relativos a la propaganda electoral impresa de campaña para el proceso electoral ordinario 2015-2016.-----

De igual forma en Sesión No. 16, Extraordinaria de fecha 14 de marzo del presente año, se aprobó el Acuerdo IETAM/CG-37/2016 relativo a la solicitud de registro de modificación del Convenio de Coalición Parcial que celebran los Partidos Políticos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza, para la elección Constitucional de Ayuntamientos del Estado, en el Proceso Electoral Ordinario 2015-2016.-----

Les comento que todos estos acuerdos se encuentran publicados en la página del Instituto Electoral de Tamaulipas para conocimiento público.-----

Es cuanto. -----

EL PRESIDENTE: Le solicito proceda al desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día.-----

LA SECRETARIA: Con gusto señor Presidente. El séptimo punto del orden del

**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
H. MATAMOROS, TAM.**



día se refiere a Asuntos Generales; -----

EL PRESIDENTE: Se abre el punto de asuntos generales por si alguno de los integrantes de este Consejo tiene algún asunto que tratar.-----

En este acto solicita el uso de la voz el representante del Partido Acción Nacional (PAN), quien manifiesta lo siguiente: Pregunta que si ya tenemos el salón alternativo para los trabajos de implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral (PREP) ordinario 2015-2016, el Presidente del Consejo contesta que si, ya tenemos la ubicación pero estamos esperando instrucciones del Instituto Electoral de Tamaulipas (IETAM), en este acto el Consejero Presidente manifiesta que quiere informar lo siguiente: 1.- El jueves 10 del presente el Lic. Oscar Trejo Trejo Vocal Ejecutivo del INE realizo una visita a este Consejo con el fin de conocer nuestras instalaciones. 2.- El día 18 del presente mes el Arq. Gerardo Martínez García, Presidente del PAN en compañía del Representante y suplente del citado partido visito este Consejo donde hizo un recorrido por nuestras instalaciones. 3.- El día 18 de este mes de las 15:00 a las 17:00 hrs. Tuvimos el segundo curso taller impartido por la Dirección de Educación Cívica Difusión y Capacitación del IETAM para los Consejeros, Secretarios de los Consejos Distritales y Municipal. 4.- El martes 22 del presente los Consejeros Distritales y Municipales de todo el Estado asistimos a Ciudad Victoria a un curso denominado de Oficialía Electoral impartido por el Lic. Luis Alberto Hernández Moreno Director de Oficialía Electoral del Instituto Nacional Electoral (INE), con un horario de las 10:00 a 17:00 horas -----

EL PRESIDENTE: Le solicito a la Secretaria sea tan amable de proceder con el siguiente punto del orden del día.-----

**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
H. MATAMOROS, TAM.**



LA SECRETARIA: Con gusto señor Presidente. El octavo punto del orden del día se refiere a la clausura de la presente Sesión.-----

EL PRESIDENTE: Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 16:22 horas de este 25 de marzo de 2016 declarándose válidos los actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.

C. LIC. REYNALDO DAVID CAMACHO VILLARREAL

PRESIDENTE

C. LIC. SILVIA MARGARITA ESTRADA RODRIGUEZ

SECRETARIA



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
H. MATAMOROS, TAM.

C. Emilio Salazar Silva	PRESENTE
Partido de la Revolución Democrática	
C. Juan Francisco Chávez Ramírez	PRESENTE
Partido Movimiento Ciudadano	
C. Grecia Esmeralda Sierra Hernández	PRESENTE
Partido del Trabajo	
C. Erick Antoniecta Vela Esquivel	AUSENTE
Partido Movimiento de Regeneración Nacional	
C. J. Dolores Torres de la Rosa	PRESENTE
Partido Encuentro Social	
C. Luis Orozco Sontoya	PRESENTE
Partido Verde Ecologista de México	
C. María de Jesús Gallo Carrillo	PRESENTE
Partido Nueva Alianza	

LA SECRETARIA: Consejero Presidente, le informo que se encuentran presente 5 Consejeros y Consejeras Electorales y 8 representantes hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión.-----

EL PRESIDENTE: Solicito a la Secretaria continuar con el cuarto punto del orden del día. -----

LA SECRETARIA: El cuarto punto del orden del día, corresponde a la aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el orden del día.-----

EL PRESIDENTE: Le voy a solicitar a la Secretaria de lectura del orden del día y ponga a consideración de los integrantes de este Consejo su contenido.-----

LA SECRETARIA: Con gusto señor Presidente. El orden del día de la presente sesión es el siguiente: -----



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
H. MATAMOROS, TAM.

ORDEN DEL DIA

- I. Apertura de la sesión;
- II. Lista de asistencia;
- III. Verificación de quórum y en su caso, declaración de su existencia;
- IV. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- V. Aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo del Consejo Municipal Electoral de Matamoros, mediante el cual se aprueban las solicitudes de registro de candidatos para conformar la planilla, a los cargos de Presidente Municipal, Síndicos Y Regidores, presentadas por la coalición parcial del Partido Revolucionario Institucional, Partido Verde Ecologista de México y Partido Nueva Alianza; y el Partido Acción Nacional, de conformidad con lo previsto por el artículo 156, fracción III de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas; y
- VI. Clausura de la sesión.

LA SECRETARIA: Esta Secretaría pone a consideración de las Consejeras y los Consejeros Electorales el contenido del orden del día, ¿no sé si alguien tenga alguna observación?-----

Por lo que de no haber observaciones, me permito someter a votación el contenido del orden del día, solicitándoles, quienes estén a favor lo señalen levantando la mano.-----

Doy fe Consejero Presidente de que hay aprobación por 5 votos a favor de las señoras Consejeras y señores Consejeros Electorales presentes, respecto del contenido del orden del día.-----

EL PRESIDENTE: Gracias señorita Secretaria, le solicito proceda al desahogo del siguiente punto del orden del día.-----



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
H. MATAMOROS, TAM.

LA SECRETARIA: Con gusto Presidente, el quinto punto del orden del día corresponde a la aprobación, en su caso, del **PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE MATAMOROS, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LAS SOLICITUDES DE REGISTRO DE CANDIDATOS PARA CONFORMAR LA PLANILLA, A LOS CARGOS DE PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICOS Y REGIDORES, PRESENTADAS POR LA COALISION PARCIAL DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO Y PARTIDO NUEVA ALIANZA; Y EL PARTIDO ACCION NACIONAL, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 156, FRACCIÓN III DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.**-----

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretaria. A efecto de poner a consideración el proyecto de Acuerdo le solicito, de lectura a los puntos resolutivos del mismo.-----

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente. Acuerdo:

ACUERDO

PRIMERO.- Se aprueba y declara procedente el registro de candidaturas presentadas por la coalición parcial del Partido Revolucionario Institucional Partido Verde Ecologista de México y Partido Nueva Alianza; y el Partido Acción Nacional debidamente acreditadas, para los cargos de Presidente Municipal, Síndicos y Regidores del Ayuntamiento de H. Matamoros, Tamaulipas. -----

SEGUNDO.- Se instruye al Consejero Presidente y Secretario de este Consejo, expedir la constancia de registro de candidaturas a los partidos políticos y/o coaliciones acreditados en el punto anterior, por satisfacer los



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
H. MATAMOROS, TAM.

requisitos previstos por la ley, autorizándolos para que a partir del día 18 de abril del 2016, inicien las campañas electorales, de conformidad con lo previsto por el artículo 227, fracción II de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas.-----

TERCERO.- Comuníquese esta determinación al Consejo General, para que en su oportunidad se lleve a cabo la publicación de las planillas registradas en el Periódico Oficial del Estado.-----

CUARTO.- Comuníquese a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas, Partidos y Agrupaciones Políticas, a efecto de que se realice la anotación correspondiente en el Libro de Registro que para ese efecto se lleva en este Instituto.-----

QUINTO.- Publíquese este acuerdo en los estrados del Consejo Municipal Electoral para conocimiento público. -----

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretaria. Se consulta a las y los integrantes de este Consejo General si alguien desea hacer uso de la voz en este punto.-----

De no ser así, Secretaria, le solicito sea tan amable de someter a votación el presente proyecto de acuerdo.-----

LA SECRETARIA: Con gusto señor Presidente. Señoras y señores Consejeros Electorales, se somete a su aprobación el presente punto; quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, levantando la mano.-----

Consejero Presidente, le informo que ha sido aprobado por 5 votos a favor.-----

**ACUERDO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE MATAMOROS,
MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LAS SOLICITUDES DE REGISTRO
DE CANDIDATOS PARA CONFORMAR LA PLANILLA, A LOS CARGOS
DE PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICOS Y REGIDORES, PRESENTADAS**



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
H. MATAMOROS, TAM.

POR LA COALISION PARCIAL DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO Y PARTIDO NUEVA ALIANZA, Y EL PARTIDO ACCION NACIONAL, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 156, FRACCIÓN III DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.

ANTECEDENTES

- I. El 10 de febrero de 2014 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el decreto por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia político-electoral.-----
- II. El 23 de mayo de 2014 se publicaron en el mismo órgano de difusión, los decretos por los que se expidieron la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y la Ley General de Partidos Políticos.-----
- III. El 13 de junio de 2015, se publicaron en el Periódico Oficial del Estado los decretos LXII-596 y LXII-597 expedidos por la LXII Legislatura del H. Congreso Constitucional de nuestro Estado, por los cuales se reformaron diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas y se expidió la Ley Electoral para el Estado de Tamaulipas, los cuales, según sus disposiciones transitorias, entraron en vigor al día siguiente de su publicación.-
- IV. En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 20 fracción III de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, 1, 2, 3, 93, 99, 100, fracción IV, 147, 148, fracción III, y 204 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, con fecha 13 de septiembre de 2016, inicio el Proceso Electoral Ordinario 2015-2016.-----
- V. El Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, en sesión de fecha 10 de diciembre del año 2015, aprobó mediante acuerdo numero



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
- H. MATAMOROS, TAM.

CG/018/2015, la designación de los Consejeros Electorales, propietarios y suplentes, que integran el Consejo Municipal Electoral con cabecera en H. Matamoros, Tamaulipas para el Proceso Electoral Ordinario 2015-2016.-----

VI. En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 155 de la Ley Electoral para del Estado de Tamaulipas, este órgano electoral el día 9 de enero de 2016, celebro sesión ordinaria de instalación para dar inicio a los trabajos del Proceso Electoral Ordinario 2015-2016.-----

VII. La designación que antecede fue modificada mediante acuerdo IETAM/CG-26, en cumplimiento de la sentencia dictada por la Sala Regional Monterrey, del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación con motivo del expediente SM-JRC-2/2016; y -----

CONSIDERANDOS

1. Los artículos 1, tercer párrafo y artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establecen en su parte conducente, que todas las personas gozarán de los derechos humanos reconocidos en la Constitución y en los tratados internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte, así como de las garantías para su protección, cuyo ejercicio no podrá restringirse ni suspenderse, salvo en los casos y bajo las condiciones que la propia Constitución establezca, y que las normas relativas a los derechos humanos se interpretarán de conformidad con la Constitución y los tratados internacionales; así como que tanto el varón como la mujer son iguales ante la Ley.-----

2. Que los artículos 34 y 35 fracciones I y II de la Constitución Federal, establecen íntegramente que es un derecho ciudadano votar en las elecciones populares y que para poder ser votado para todos los cargos de elección



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
H. MATAMOROS, TAM.

popular, deberá tener la calidad que establezca la ley y que el derecho de solicitar el registro de candidatos ante la autoridad electoral corresponde no solo a los partidos políticos sino también a los ciudadanos que soliciten su registro de manera independiente y cumplan con los requisitos, condiciones y términos que determine la legislación aplicable y relativa; -----

3. El artículo 41, base I de la Constitución Política, se especifica que los partidos políticos son entidades de interés público; la ley determinará las normas y requisitos para su registro legal, las formas específicas de su intervención en el proceso electoral y los derechos, obligaciones y prerrogativas que les corresponden.-----

4. El artículo 41, base V, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos señala que la organización de las elecciones es una función estatal que se realiza a través del Instituto Nacional Electoral y de los organismos públicos locales; así como en el apartado C, del mencionado ordenamiento refiere que en las entidades federativas las elecciones locales estarán a cargo de organismos públicos locales.-----

5. El artículo 41, base I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos señala que los partidos políticos tienen como fin promover la participación del pueblo en la vida democrática, contribuir a la integración de los órganos de representación política y como organizaciones de ciudadanos, hacer posible el acceso de éstos al ejercicio del poder público, de acuerdo con los programas, principios e ideas que postulan y mediante el sufragio universal, libre, secreto y directo, así como las reglas **para garantizar la paridad entre los géneros**.-----

6. Que el Instituto Electoral de Tamaulipas como Organismo Público Autónomo en su funcionamiento e independiente en sus decisiones, es el



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
H. MATAMOROS, TAM.

encargado de la preparación, desarrollo y vigilancia de las elecciones en el estado, a través del Consejo General, de los Consejos Distritales Electorales, de los 43 Consejos Municipales Electorales y de las Mesas Directivas de Casilla que se instalarán el día de la jornada electoral, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 20 fracción III de la Constitución Política del Estado, 93, 99 y 151 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas.-----

7. Que las elecciones ordinarias para la renovación de los integrantes de los Ayuntamientos se celebran cada tres años el primer domingo del mes de Junio, por lo que en este proceso electoral ordinario del 2015-2016, se renovaran los integrantes de los cuarenta y tres Ayuntamientos del Estado el día 5 de Junio, de conformidad a lo establecido en el artículo 173, fracción II y 207, fracción III de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas.-----

8. Que los Consejos Municipales Electorales, tienen en el ámbito de su competencia, la atribución legal de recibir y registrar las planillas de candidatos a Presidente Municipal, Síndicos y Regidores de los Ayuntamientos, que hayan sido presentadas dentro de los plazos legales establecidos por el artículo 156, fracción III de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, cuyo texto es el siguiente:

Artículo 156.- Los Consejos Municipales tienen, en el ámbito de su competencia, las siguientes atribuciones:

...

III Registrar las planillas de candidatos a Presidente Municipal, síndicos y regidores, en los términos de esta ley.

Lo anterior con excepción del registro supletorio ante el Consejo General, que prevé el artículo 110, fracción XVI de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas. -----



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
H. MATAMOROS, TAM.

9. El artículo 225, fracción II de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, establece como plazos para el registro de candidatos a ayuntamientos del 27 al 31 de marzo del año de la elección 2016.-----

10. Una vez precisado lo anterior, este Consejo Municipal Electoral, recibió la documentación relativa al registro de las planillas de candidatos al cargo de Presidente Municipal, Síndicos y Regidores del Ayuntamiento de H. Matamoros, a que se refiere el artículo del considerando inmediato anterior, presentando la solicitud respectiva en la que se contienen los siguientes datos: partido político o coalición que lo postula, nombre y apellido de los candidatos, lugar y fecha de nacimiento, domicilio, ocupación, cargo al que se le postula, además de anexar la documentación a que se refiere el artículo 231 de la ley de la materia, es decir: copia de las actas de nacimiento de los candidatos, copia de las credenciales de elector con fotografía, constancia de residencia de cada uno de ellos, declaración de aceptación de la candidatura, la declaración bajo protesta de decir verdad de que cumplen con los requisitos que exigen la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado y la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, y la manifestación del candidato, partido político o coalición, de que las personas propuestas fueron seleccionadas conforme a las normas estatutarias que los rigen; se procedió al análisis de las mismas para verificar el cumplimiento de los requisitos previstos en las disposiciones legales, a efecto de estar en posibilidad de emitir el acuerdo de registro definitivo de candidaturas conforme al artículo 156 fracción III de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas.-----

11. Conforme al artículo 229 de la Ley Electoral multicitada en todos los registros se deberán observar los principios de paridad y alternancia de género. -----



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
H. MATAMOROS, TAM.

12. El artículo 237 de la Ley Electoral en comento establece que las candidaturas a Presidente, Síndico y Regidores del Ayuntamiento, serán registradas mediante planillas completas. Los candidatos a Regidores propietarios y suplentes deberán ser del mismo género.-----

13. Que una vez analizada y revisada la documentación de los candidatos contenida en los expedientes formados con motivo de las solicitudes para integrar el Ayuntamiento del municipio de H. Matamoros, se desprende que cada planilla fue presentada en tiempo y forma, además que cada uno de los aspirantes a los diversos cargos de elección popular, cumplen con los requisitos constitucionales y legales para poder ser candidato a miembro del Ayuntamiento, motivo por el cual este Consejo Municipal estima conveniente otorgarles el registro para contender en el proceso electoral ordinario 2015-2016, y como consecuencia expedir la constancia respectiva, a las planillas siguientes:

Coalición Parcial por el Partido Revolucionario Institucional, Partido Verde Ecologista de México y Partido Nueva Alianza.

No.	CARGO	NOMBRE DEL CANDIDATO	
		PROPIETARIO	SUPLENTE
1	Presidente Municipal	Jesús Juan de la Garza Díaz del Guante	Alfredo Fernando Garza García
2	1° Síndico	Elsa Iliana Ramírez Elizondo	Laura de la Garza Páez
3	2° Síndico	Javier Arreola Martínez	Juan Francisco Martínez Rojas
4	1° Regidor	Irma Azucena Castillo Segoviano	Blandina Rosa Guerra Fernández
5	2° Regidor	Joaquín Amaro Cabrera	Enrique Cerda Pizaña
6	3° Regidor	Vilma Armandina García González	Ma. Reyes Hernández López



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
H. MATAMOROS, TAM.**

7	4° Regidor	José Humberto Gutiérrez de los Reyes	Gerardo Rangel Vallejo
8	5° Regidor	Norma Alicia Alanís Galván	Sandra Edith Quiroga Peña
9	6° Regidor	Iván Garza Chávez	Juan José Camorlinga Cadena
10	7° Regidor	María Rebeca Medrano Delgado	Lilia Zoraya Mata Vizcaino
11	8° Regidor	Héctor Jaime Silva Santos	Gerardo Edgar Arias Garza
12	9° Regidor	Trinidad Zamarripa Bazán	Nelly Yaroslavi Guerrero Pérez
13	10° Regidor	Rafael Ovidio Salas González	José Mariano Garza Lucio
14	11° Regidor	Elssy Karina Cisneros de la Cruz	Francisca Edelmira Pecina Guerrero
15	12° Regidor	Felipe Ángeles Cárdenas González	Martín Raya Moya
16	13° Regidor	Martha Alejandrina Molina Pérez	Alejandra Evangelina Pérez Esparza
17	14° Regidor	Gerardo Lorenzo de la Cruz Carrillo	Daniel Alejandro Martínez Carballo

Partido Político Acción Nacional

No.	CARGO	NOMBRE DEL CANDIDATO	
		PROPIETARIO	SUPLENTE
1	Presidente Municipal	Verónica Salazar Vásquez	Ma. Elena Flores Montalvo
2	1° Síndico	Rafael Méndez Lorenzo	Francisco Miguel Galván Garza
3	2° Síndico	Luz Patricia Morales Sánchez	Adriana del Carmen Dragustinovis Rangel
4	1° Regidor	Antonio Il Amaro Chacón	Jaime Doría Flores
5	2° Regidor	Lucía Biasi Serrano	Marilú Ramírez Vázquez
6	3° Regidor	Hugo Enrique Sánchez Javier	José Ralfo Iturbe Larraga



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
H. MATAMOROS, TAM.

7	4° Regidor	Leticia Caballero Blake	Ana Marcela Sánchez Escobedo
8	5° Regidor	Ernesto Luna Reynoso	Victor Manuel Martínez Márquez
9	6° Regidor	Esthela Galindo Echazarreta	María Enedelia Garza Garza
10	7° Regidor	Quirino Perales Ledesma	Marco Antonio Baez Reta
11	8° Regidor	Gabriela Lizeth Garza Ventura	Briselda Guadalupe Banda Guevara
12	9° Regidor	Pedro Eduardo Cárdenas Montemayor	Guillermo Guerrero Torres
13	10° Regidor	Diana Irasema Estrada	Mercedes Betzabe García Garza
14	11° Regidor	Roberto Juventino Plata García	Román García Aguilar
15	12° Regidor	Julia Lilia Martínez Rodríguez	Mercedes Nava González
16	13° Regidor	Eliás Reyes Martínez	Antonio Enrique Contreras Sánchez
17	14° Regidor	María cruz moreno Agundiz	Idalia Elizabeth Guzmán Vázquez

Por lo antes expuesto y fundado, este Consejo Municipal Electoral, emite el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- Se aprueba y declara procedente el registro de candidaturas presentadas por la coalición parcial del Partido Revolucionario Institucional Partido Verde Ecologista de México y Partido Nueva Alianza, y el Partido Acción Nacional, debidamente acreditadas, para los cargos de Presidente Municipal, Síndicos y Regidores del Ayuntamiento de H. Matamoros, Tamaulipas.-----

SEGUNDO.- Se instruye al Consejero Presidente y Secretario de este Consejo, expedir la constancia de registro de candidaturas a los partidos



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
H. MATAMOROS, TAM.

políticos y/o coaliciones acreditados en el punto anterior, por satisfacer los requisitos previstos por la ley, autorizándolos para que a partir del día 18 de abril del 2016, inicien las campañas electorales, de conformidad con lo previsto por el artículo 227, fracción II de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas.-----

TERCERO.- Comuníquese esta determinación al Consejo General, para que en su oportunidad se lleve a cabo la publicación de las planillas registradas en el Periódico Oficial del Estado.-----

CUARTO.- Comuníquese a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas, Partidos y Agrupaciones Políticas, a efecto de que se realice la anotación correspondiente en el Libro de Registro que para ese efecto se lleva en este Instituto. -----

QUINTO.- Publíquese este acuerdo en los estrados del Consejo Municipal Electoral para conocimiento público. -----

EL PRESIDENTE: Una vez aprobado este acuerdo, vamos a proceder a entregar las Constancias de registro a los representantes de partidos acreditados ante este consejo o, en su caso, a los candidatos que se encuentren presentes; Secretaria le solicito, con forme a la lista, llame a los representantes de partidos para que pasen a recoger la Constancia de registro.-----

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente.-----

COALICION PARCIAL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL,
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO Y PARTIDO NUEVA ALIANZA.
PARTIDO ACCION NACIONAL

EL PRESIDENTE: Señorita Secretaria, le solicito continúe con el siguiente punto del orden del día.-----



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
H. MATAMOROS, TAM.

LA SECRETARIA: Con gusto señor Presidente. El sexto punto del orden del día se refiere la clausura de la presente Sesión-----

EL PRESIDENTE: Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 18:25 horas de este 03 de abril de 2016 declarándose válidos los Acuerdos y actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.

C.LIC. REYNALDO DAVID CAMACHO VILLARREAL
PRESIDENTE

C. LIC. SILVIA MARGARITA ESTRADA RODRIGUEZ
SECRETARIO



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
H. MATAMOROS, TAM.

**ACTA SESIÓN N° 6
EXTRAORDINARIA**

EL PRESIDENTE: Buenos tardes compañeras y compañeros Consejeros Electorales y Representantes de los partidos políticos, sean todos bienvenidos, estamos reunidos para llevar a cabo la presente Sesión No. 6, Extraordinaria de este Consejo Municipal Electoral de Matamoros, Tamaulipas; convocada para las 18:00 horas, del día 09 de abril del 2016, conforme a lo dispuesto por el artículo 227; fracción II de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, antes de solicitar a la secretaria realice el pase de lista de asistencia e informe si existe quórum requerido, vamos a proceder a realizar la toma de protesta a los C. C. Julio Cesar Hernández Segura, como Representante Propietario y Nicolás Leal Cisneros como Representante Suplente de la Candidatura Independiente para Gobernador del Estado de Tamaulipas del C. José Francisco Chavira Martínez, -----

EL PRESIDENTE: Protestan ustedes guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política Local y los Códigos y Leyes que de ellas emanan, así como cumplir con la normatividad de la Ley del Estado de Tamaulipas, comprometiéndose a ejercerla dentro del marco de los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad: C. Julio Cesar Hernández Segura, C. Nicolás Leal Cisneros: SI PROTESTAMOS -----

EL PRESIDENTE: Si así lo hicieren que la sociedad y su partido se los premie y si no se los demande.-----

Para continuar, solicito a la Secretaria de éste consejo realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido. -----

LA SECRETARIA: Con gusto me permito hacer el pase de lista.-----



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
H. MATAMOROS, TAM.

C. Lic. Reynaldo David Camacho Villarreal	PRESENTE
Consejero Presidente	
C. Silvia Margarita Estrada Rodríguez	PRESENTE
Secretaria del Consejo	
CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES	
C. Patricia Guadalupe Ramírez Luna	PRESENTE
C. Hebert Baruch Alonso Medina	PRESENTE
C. Patricia Solís Vázquez	AUSENTE
C. Carlos Manuel Azuara Juárez	PRESENTE
REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS	
C. Rolando González Tejeda	PRESENTE
Partido Acción Nacional	
C. Julio Cesar Morales Zenón	PRESENTE
Partido Revolucionario Institucional	
C. Emilio Salazar Silva	PRESENTE
Partido de la Revolución Democrática	
C. Juan Francisco Chávez Ramírez	PRESENTE
Partido Movimiento Ciudadano	
C. Grecia Esmeralda Sierra Hernández	PRESENTE
Partido del Trabajo	
C. Erick Antonieta Vela Esquivel	AUSENTE
Partido Movimiento de Regeneración Nacional	
C. J. Dolores Torres de la Rosa	PRESENTE
Partido Encuentro Social	
C. Luis Orozco Sontoya	PRESENTE
Partido Verde Ecologista de México	



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
H. MATAMOROS, TAM.

C. María de Jesús Gallo Carrillo

PRESENTE

Partido Nueva Alianza

LA SECRETARIA: Consejero Presidente, le informo que se encuentran presente 4 Consejeros y Consejeras Electorales y 9 representantes hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión.-----

EL PRESIDENTE: Solicito a la Secretaria continuar con el cuarto punto del orden del día. -----

LA SECRETARIA: El cuarto punto del orden del día, corresponde a la aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el orden del día.-----

EL PRESIDENTE: Le voy a solicitar a la Secretaria de lectura del orden del día y ponga a consideración de los integrantes de este Consejo su contenido.-----

LA SECRETARIA: Con gusto señor Presidente. El orden del día de la presente sesión es el siguiente: -----

ORDEN DEL DIA

- I. Apertura de la sesión;
- II. Lista de asistencia;
- III. Verificación de quórum y en su caso, declaración de su existencia;
- IV. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- V. Aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo del Consejo Municipal Electoral de Matamoros, mediante el cual se aprueba la solicitud de registro del candidato para conformar la planilla, a los cargos de Presidente Municipal, Síndicos Y Regidores, presentada por el Partido Movimiento Ciudadano, de conformidad con lo previsto por el artículo 156, fracción III de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas; y
- VI. Clausura de la sesión.



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
H. MATAMOROS, TAM.

LA SECRETARIA: Esta Secretaría pone a consideración de las Consejeras y los Consejeros Electorales el contenido del orden del día, ¿no sé si alguien tenga alguna observación?-----

Por lo que de no haber observaciones, me permito someter a votación el contenido del orden del día, solicitándoles, quienes estén a favor lo señalen levantando la mano.-----

Doy fe Consejero Presidente de que hay aprobación por 4 votos a favor de las señoras Consejeras y señores Consejeros Electorales presentes, respecto del contenido del orden del día.-----

EL PRESIDENTE: Gracias señorita Secretaria, le solicito proceda al desahogo del siguiente punto del orden del día.-----

LA SECRETARIA: Con gusto Presidente, el quinto punto del orden del día corresponde a la aprobación, en su caso, del **PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE MATAMOROS, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA SOLICITUD DE REGISTRO DEL CANDIDATO PARA CONFORMAR LA PLANILLA, A LOS CARGOS DE PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICOS Y REGIDORES, PRESENTADA POR EL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 156, FRACCIÓN III DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.**-----

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretaria. A efecto de poner a consideración el proyecto de Acuerdo le solicito, de lectura a los puntos resolutivos del mismo.-----

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente. Acuerdo:



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
H. MATAMOROS, TAM.

ACUERDO

PRIMERO.- Se aprueba y declara procedente el registro de la candidatura presentada por el Partido Movimiento Ciudadano debidamente acreditada, para los cargos de Presidente Municipal, Síndicos y Regidores del Ayuntamiento de H. Matamoros, Tamaulipas. -----

SEGUNDO.- Se instruye al Consejero Presidente y Secretaria de este Consejo, expedir la constancia de registro de candidatura al partido político acreditado en el punto anterior, por satisfacer el requisito previsto por la ley, autorizándolos para que a partir del día 18 de abril del 2016, inicien las campañas electorales, de conformidad con lo previsto por el artículo 227, fracción II de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas.-----

TERCERO.- Comuníquese esta determinación al Consejo General, para que en su oportunidad se lleve a cabo la publicación de las planillas registradas en el Periódico Oficial del Estado.-----

CUARTO.- Comuníquese a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas, Partidos y Agrupaciones Políticas, a efecto de que se realice la anotación correspondiente en el Libro de Registro que para ese efecto se lleva en este Instituto.-----

QUINTO.- Publíquese este acuerdo en los estrados del Consejo Municipal Electoral para conocimiento público. -----

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretaria. Se consulta a las y los integrantes de este Consejo General si alguien desea hacer uso de la voz en este punto.-----

De no ser así, Secretaria, le solicito sea tan amable de someter a votación el presente proyecto de acuerdo.-----



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
H. MATAMOROS, TAM.

LA SECRETARIA: Con gusto señor Presidente. Señoras y señores Consejeros Electorales, se somete a su aprobación el presente punto; quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, levantando la mano.-----

Consejero Presidente, le informo que ha sido aprobado por 4 votos a favor.-----

ACUERDO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE MATAMOROS, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA SOLICITUD DE REGISTRO DEL CANDIDATO PARA CONFORMAR LA PLANILLA, A LOS CARGOS DE PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICOS Y REGIDORES, PRESENTADA POR EL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 156, FRACCIÓN III DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.

ANTECEDENTES

I. El 10 de febrero de 2014 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el decreto por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia político-electoral.-----

II. El 23 de mayo de 2014 se publicaron en el mismo órgano de difusión, los decretos por los que se expidieron la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y la Ley General de Partidos Políticos.-----

III. El 13 de junio de 2015, se publicaron en el Periódico Oficial del Estado los decretos LXII-596 y LXII-597 expedidos por la LXII Legislatura del H. Congreso Constitucional de nuestro Estado, por los cuales se reformaron diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas y se expidió la Ley Electoral para el Estado de Tamaulipas, los cuales, según sus disposiciones transitorias, entraron en vigor al día siguiente de su publicación.-

IV. En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 20 fracción III de la



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
H. MATAMOROS, TAM.

Constitución Política del Estado de Tamaulipas, 1, 2, 3, 93, 99, 100, fracción IV, 147, 148, fracción III, y 204 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, con fecha 13 de septiembre de 2016, inicio el Proceso Electoral Ordinario 2015-2016.-----

V. El Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, en sesión de fecha 10 de diciembre del año 2015, aprobó mediante acuerdo numero CG/018/2015, la designación de los Consejeros Electorales, propietarios y suplentes, que integraran el Consejo Municipal Electoral con cabecera en H. Matamoros, Tamaulipas para el Proceso Electoral Ordinario 2015-2016.-----

VI. En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 155 de la Ley Electoral para del Estado de Tamaulipas, este órgano electoral el día 9 de enero de 2016, celebro sesión ordinaria de instalación para dar inicio a los trabajos del Proceso Electoral Ordinario 2015-2016.-----

VII. La designación que antecede fue modificada mediante acuerdo IETAM/CG-26, en cumplimiento de la sentencia dictada por la Sala Regional Monterrey, del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación con motivo del expediente SM-JRC-2/2016; y -----

VIII. En fecha 31 de marzo del presente año, el Partido Movimiento Ciudadano presento solicitud de registro de integrantes al Ayuntamiento de H. Matamoros, Tamaulipas; y de la revisión de la documentación aportada se detectaron diversas inconsistencias, por lo cual, el Consejero Presidente de este Consejo Municipal, mediante escrito de fecha 03 de Abril del presente año, le requirió lo siguiente:

PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO	
Municipio	Observación
Matamoros	No se cumple con el principio paridad y alternancia, en virtud de que las fórmulas de propietarios y suplentes, compuestas para los cargos



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
- H. MATAMOROS, TAM.

	<p>de 1º síndico y síndico 2º son dos mujeres; la fórmula de 2º regidor está compuesta por personas de género distinto (mujer y hombre). Además el 3º regidor y el 4º regidor son hombres; y en la planilla a partir de la segunda regiduría a la 8 son de género mixto, por lo que deberá respetar la paridad y alternancia de las fórmulas de la planilla.</p> <p>Síndico 2º y Regidor 1º son del mismo género (Hombres); además los cargos de Regidores 3º y 4º son del mismo género (Mujer).</p>
--	--

CONSIDERANDOS

1. Los artículos 1, tercer párrafo y artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establecen en su parte conducente, que todas las personas gozarán de los derechos humanos reconocidos en la Constitución y en los tratados internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte, así como de las garantías para su protección, cuyo ejercicio no podrá restringirse ni suspenderse, salvo en los casos y bajo las condiciones que la propia Constitución establezca, y que las normas relativas a los derechos humanos se interpretarán de conformidad con la Constitución y los tratados internacionales; así como que tanto el varón como la mujer son iguales ante la Ley.-----
2. Que los artículos 34 y 35 fracciones I y II de la Constitución Federal, establecen íntegramente que es un derecho ciudadano votar en las elecciones populares y que para poder ser votado para todos los cargos de elección popular, deberá tener la calidad que establezca la ley y que el derecho de solicitar el registro de candidatos ante la autoridad electoral corresponde no solo a los partidos políticos sino también a los ciudadanos que soliciten su registro de manera independiente y cumplan con los requisitos, condiciones y términos que determine la legislación aplicable y relativa; -----



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
- H. MATAMOROS, TAM.

3. El artículo 41, base I de la Constitución Política, se especifica que los partidos políticos son entidades de interés público; la ley determinará las normas y requisitos para su registro legal, las formas específicas de su intervención en el proceso electoral y los derechos, obligaciones y prerrogativas que les corresponden.-----

4. El artículo 41, base V, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos señala que la organización de las elecciones es una función estatal que se realiza a través del Instituto Nacional Electoral y de los organismos públicos locales; así como en el apartado C, del mencionado ordenamiento refiere que en las entidades federativas las elecciones locales estarán a cargo de organismos públicos locales.-----

5. El artículo 41, base I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos señala que los partidos políticos tienen como fin promover la participación del pueblo en la vida democrática, contribuir a la integración de los órganos de representación política y como organizaciones de ciudadanos, hacer posible el acceso de éstos al ejercicio del poder público, de acuerdo con los programas, principios e ideas que postulan y mediante el sufragio universal, libre, secreto y directo, así como las reglas **para garantizar la paridad entre los géneros.**-----

6. Que el Instituto Electoral de Tamaulipas como Organismo Público Autónomo en su funcionamiento e independiente en sus decisiones, es el encargado de la preparación, desarrollo y vigilancia de las elecciones en el estado, a través del Consejo General, de los Consejos Distritales Electorales, de los 43 Consejos Municipales Electorales y de las Mesas Directivas de Casilla que se instalarán el día de la jornada electoral, de conformidad con lo



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
H. MATAMOROS, TAM.

dispuesto por los artículos 20 fracción III de la Constitución Política del Estado, 93, 99 y 151 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas.-----

7. Que las elecciones ordinarias para la renovación de los integrantes de los Ayuntamientos se celebran cada tres años el primer domingo del mes de Junio, por lo que en este proceso electoral ordinario del 2015-2016, se renovaran los integrantes de los cuarenta y tres Ayuntamientos del Estado el día 5 de Junio, de conformidad a lo establecido en el artículo 173, fracción II y 207, fracción III de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas.-----

8. Que los Consejos Municipales Electorales, tienen en el ámbito de su competencia, la atribución legal de recibir y registrar las planillas de candidatos a Presidente Municipal, Síndicos y Regidores de los Ayuntamientos, que hayan sido presentadas dentro de los plazos legales establecidos por el artículo 156, fracción III de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, cuyo texto es el siguiente:

Artículo 156.- Los Consejos Municipales tienen, en el ámbito de su competencia, las siguientes atribuciones:

...

III Registrar las planillas de candidatos a Presidente Municipal, síndicos y regidores, en los términos de esta ley.

Lo anterior con excepción del registro supletorio ante el Consejo General, que prevé el artículo 110, fracción XVI de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas. -----

9. El artículo 225, fracción II de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, establece como plazos para el registro de candidatos a ayuntamientos del 27 al 31 de marzo del año de la elección 2016.-----



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
H. MATAMOROS, TAM.

10. Una vez precisado lo anterior, este Consejo Municipal Electoral, recibió la documentación relativa al registro de la planilla del candidato al cargo de Presidente Municipal, Síndicos y Regidores del Ayuntamiento de H. Matamoros, a que se refiere el artículo del considerando inmediato anterior, presentando la solicitud respectiva en la que se contienen los siguientes datos: partido político o coalición que lo postula, nombre y apellido de los candidatos, lugar y fecha de nacimiento, domicilio, ocupación, cargo al que se le postula, además de anexar la documentación a que se refiere el artículo 231 de la ley de la materia, es decir: copia de las actas de nacimiento de los candidatos, copia de las credenciales de elector con fotografía, constancia de residencia de cada uno de ellos, declaración de aceptación de la candidatura, la declaración bajo protesta de decir verdad de que cumplen con los requisitos que exigen la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado y la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, y la manifestación del candidato, partido político o coalición, de que las personas propuestas fueron seleccionadas conforme a las normas estatutarias que los rigen; se procedió al análisis de las mismas para verificar el cumplimiento de los requisitos previstos en las disposiciones legales, a efecto de estar en posibilidad de emitir el acuerdo de registro definitivo de candidaturas conforme al artículo 156 fracción III de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas.-----

11. Conforme al artículo 229 de la Ley Electoral multicitada en todos los registros se deberán observar los principios de paridad y alternancia de género. -----

12. El artículo 237 de la Ley Electoral en comento establece que las candidaturas a Presidente, Síndico y Regidores del Ayuntamiento, serán



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
H. MATAMOROS, TAM.**

registradas mediante planillas completas. Los candidatos a Regidores propietarios y suplentes deberán ser del mismo género.-----

13. Que una vez analizada y revisada la documentación del candidato contenida en los expedientes formados con motivo de las solicitudes para integrar el Ayuntamiento del municipio de H. Matamoros, Tamaulipas, con fecha 04 de Abril de 2016, el Partido Movimiento Ciudadano cumplió con el requerimiento de mérito; por tanto, este Consejo Municipal declara procedente su registro, toda vez las solicitudes presentadas dentro de los plazos establecidos por la Ley de la materia, satisfaciendo, además, los requisitos legales y constitucionales, quedando de la siguiente forma:

Partido Político Movimiento Ciudadano

No.	CARGO	NOMBRE DEL CANDIDATO	
		PROPIETARIO	SUPLENTE
1	Presidente Municipal	Victor Armando Rivera Capistrán	Adán Montelongo Rubio
2	1° Síndico	Karla Patricia González Espino	Valeria Nohemi Hinojosa Pérez
3	2° Síndico	Javier Duran Alvarado	Gerardo Duran Alvarado
4	1° Regidor	Martha Laura Garza Lozano	Graciela Herlinda Gutiérrez García
5	2° Regidor	Juan Carlos R. Montalvo Garza	Juan Francisco Chávez Ramírez
6	3° Regidor	Laura Elena Cavazos Jiménez	Rosa Gladys Chapa Cisneros
7	4° Regidor	Cristóbal Caballero Eguia	Carlos Mora Selvera
8	5° Regidor	Imelda Esmeralda Elizabeth Castañeda Guzmán	Irma Martínez Cruz
9	6° Regidor	Cesar Adrian Hernández Rodríguez	Mario Alberto Rivera Capistrán
10	7° Regidor	Ada Liz Arellano Francisco	Edith Xiomara Miranda González
11	8° Regidor	Juan José Rivera Sandoval	Nicolás Fernández Mendoza
12	9° Regidor	Karla Yesenia Sánchez Ramírez	Martha Idalia Galván Izaguirre
13	10° Regidor	Fernando Enrique Barocio Martínez	Juan Pablo Lomas Torres
14	11° Regidor	Marcela Marien Montalvo Garza	Imelda Torres Arreguin
15	12° Regidor	Edgar Eduardo Ipiña Rosales	Martín Lira García
16	13° Regidor	Mireya Olvera Moreno	Eva Martínez Cruz
17	14° Regidor	Armando Daniel Robles Mota	Guillermo David Quintero Salazar



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
H. MATAMOROS, TAM.

Por lo antes expuesto y fundado, este Consejo Municipal Electoral, emite el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- Se aprueba y declara procedente el registro de la candidatura presentada por el partido político Movimiento Ciudadano, debidamente acreditada, para los cargos de Presidente Municipal, Síndicos y Regidores del Ayuntamiento de H. Matamoros, Tamaulipas.-----

SEGUNDO.- Se instruye al Consejero Presidente y Secretaria de este Consejo, expedir la constancia de registro de candidatura al partido político acreditado en el punto anterior, por satisfacer el requisito previsto por la ley, autorizándolos para que a partir del día 18 de abril del 2016, inicien las campañas electorales, de conformidad con lo previsto por el artículo 227, fracción II de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas.-----

TERCERO.- Comuníquese esta determinación al Consejo General, para que en su oportunidad se lleve a cabo la publicación de las planillas registradas en el Periódico Oficial del Estado.-----

CUARTO.- Comuníquese a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas, Partidos y Agrupaciones Políticas, a efecto de que se realice la anotación correspondiente en el Libro de Registro que para ese efecto se lleva en este Instituto. -----

QUINTO.- Publíquese este acuerdo en los estrados del Consejo Municipal Electoral para conocimiento público. -----

EL PRESIDENTE: Una vez aprobado este acuerdo, vamos a proceder a entregar la Constancia de registro al representante del partido acreditado ante



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
H. MATAMOROS, TAM.

este consejo o, en su caso, al candidato que se encuentre presente; Secretaria le solicito, llame al representante del partido para que pase a recoger la Constancia de registro.-----

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente.-----

PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO

EL PRESIDENTE: Señorita Secretaria, le solicito continúe con el siguiente punto del orden del día.-----

LA SECRETARIA: Con gusto señor Presidente. El sexto punto del orden del día se refiere la clausura de la presente Sesión-----

EL PRESIDENTE: Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 18:35 horas de este 09 de abril de 2016 declarándose válidos los Acuerdos y actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.

C. LIC. REYNALDO DAVID CAMACHO VILLARREAL
PRESIDENTE

C. LIC. SILVIA MARGARITA ESTRADA RODRIGUEZ
SECRETARIO



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
H. MATAMOROS, TAM.

**ACTA SESIÓN N° 7
ORDINARIA**

EL PRESIDENTE: Buenas tardes compañeras y compañeros Consejeros Electorales y Representantes de los partidos políticos, sean todos bienvenidos, estamos reunidos para llevar a cabo la presente Sesión No. 7, Ordinaria de este Consejo Municipal Electoral de Matamoros, convocada para las 16:00 horas, de este viernes 22 de abril del 2016, antes de solicitar a la secretaria realice el pase de lista de asistencia e informe si existe quórum requerido, vamos a proceder a realizar la toma de protesta a los Representantes la C. Gloria Garza Pedraza, como Representante Propietario del Partido Encuentro Social; el C. Arturo Treviño Rivera como Representante Suplente de la Candidatura Independiente para el Ayuntamiento de ésta ciudad del C. Amando Treviño Rivera; el C. Hugo Ignacio Camarena Hernández como Representante Propietario de la Candidatura Independiente para el Ayuntamiento de ésta ciudad del C. Roberto Zolezzi García; el C. Enrique Alberto Maciel Cervantes como Representante Suplente del Partido Acción Nacional; los C.C. Santos Basilio Antonio González y Francisco Márquez Cárdenas como Representantes Propietario y Suplente respectivamente de la Candidatura Independiente para el Ayuntamiento de ésta ciudad del C. Jesús Roberto Guerra Velasco; los C.C. José Daniel Zamora Salgado y Ma. De la Paz Hernández Ramírez como Representantes Propietario y Suplente respectivamente del Partido del Trabajo. -----

EL PRESIDENTE: Protestan ustedes guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política Local y los Códigos y Leyes que de ellas emanan, así como cumplir con la normatividad de la Ley del Estado de Tamaulipas, comprometiéndose a ejercerla dentro del



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
H. MATAMOROS, TAM.

Partido del Trabajo	
C. Rommel Arian Delgado Chavira	PRESENTE
Partido Movimiento de Regeneración Nacional	
C. Gloria Garza Pedraza	PRESENTE
Partido Encuentro Social	
C. Luis Orozco Sontoya	PRESENTE
Partido Verde Ecologista de México	
C. María de Jesús Gallo Carrillo	PRESENTE
Partido Nueva Alianza	
C. Julio Cesar Hernández Segura	PRESENTE
Representante del Candidato Independiente José Francisco Chavira Martínez	
C. Nora Hilda Guerra García	PRESENTE
Representante del Candidato Independiente Amando Treviño Rivera	
C. Hugo Ignacio Camarena Hernández	PRESENTE
Representante del Candidato Independiente Roberto Zolezzi García	
C. Santos Basilio Antonio González	PRESENTE
Representante del Candidato Independiente Jesús Roberto Guerra Velasco	

LA SECRETARIA: Consejero Presidente, le informo que se encuentran presente 5 Consejeros y Consejeras Electorales y 12 representantes hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión. -----

EL PRESIDENTE: Muchas gracias señorita Secretaria, una vez verificado el quórum le solicito continúe con el siguiente punto del orden del día.-----

LA SECRETARIA: El tercer punto del orden del día, corresponde a la aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el orden del día.-----



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
H. MATAMOROS, TAM.

EL PRESIDENTE: Le voy a solicitar a la Secretaria de lectura del orden del día y ponga a consideración de los integrantes de este Consejo su contenido. -----

LA SECRETARIA: Con gusto señor Presidente. El orden del día de la presente sesión es el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia;
- II. Verificación de quórum y en su caso, declaración de existencia y; apertura de la sesión;
- III. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- IV. Lectura de correspondencia recibida;
- V. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de Sesión N° 4, Ordinaria de fecha 25 de marzo de 2016;
- VI. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de Sesión N° 5, Extraordinaria de fecha 03 de abril de 2016;
- VII. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de Sesión N° 6, Extraordinaria de fecha 09 de abril de 2016;
- VIII. Informe que rinde el Consejero Presidente de este Consejo, sobre los Acuerdos emitidos por el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas;
- IX. Asuntos generales; y,
- X. Clausura de la Sesión.

LA SECRETARIA: Esta Secretaría pone a consideración de las Consejeras y los Consejeros Electorales el contenido del orden del día, ¿no sé si alguien tenga alguna observación?-----

Por lo que de no haber observaciones, me permito someter a votación el contenido del orden del día, solicitándoles, quienes estén a favor lo señalen



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
H. MATAMOROS, TAM.

levantando la mano. -----

Doy y fe Consejero Presidente de que hay aprobación por 5 votos a favor de las señoras Consejeras y señores Consejeros Electorales presentes, respecto del contenido del orden del día. -----

EL PRESIDENTE: Gracias señorita Secretaria, le solicito proceda al desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

LA SECRETARIA: Con gusto señor Presidente, el cuarto punto del orden del día, se refiere a la lectura de correspondencia recibida por lo que me voy a permitir dar lectura a la de mayor trascendencia: -----

Se recibió Circular No. SE/CDyM-36/2016 de fecha 07 de Abril de 2016, por parte de la Secretaría Ejecutiva para realizar guardia hasta las 24 horas donde se aprobaron las Solicitudes de Registro de Candidatos para conformar la planilla a los cargos de Presidente Municipal, Síndicos y Regidores presentadas por los partidos políticos y/o coaliciones de conformidad en lo previsto por el Artículo 156 Fracción III de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas.-----

Se recibió Circular No. SE/CDyM-45/2016 de fecha 15 de abril de 2016, por parte Secretaría Ejecutiva, donde el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas mediante acuerdo IETAM/CG91/2016 designo a la EMPRESA GRUPO PROISI, S.A. DE C.V. como empresa responsable para la implementación del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) para el Proceso Electoral Ordinario 2015-2016.-----

Se recibió Circular No. SE/CDyM-046/2016 de fecha 18 de abril de 2016, por parte Secretaría Ejecutiva, donde el pasado 16 de abril de 2016 el Consejo General de ésta Instituto, expidió los criterios a utilizar en los debates entre los candidatos a cargo del Gobernador del Estado de Tamaulipas, emitidos por la



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
H. MATAMOROS, TAM.

Comisión Especial encargada de la organización y realización de los debates entre los candidatos a los distintos cargos de elección popular en el proceso electoral 2015-2016.-----

Es cuanto Consejero Presidente.-----

EL PRESIDENTE: Le solicito proceda al desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día. -----

LA SECRETARIA: Con gusto señor Presidente, el siguiente punto en el orden del día, se refiere a la aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de Sesión N° 4, ordinaria de fecha 25 de marzo de 2016;-----

Habida cuenta que se hizo del conocimiento de los integrantes de este Consejo con la debida anticipación, el proyecto de Acta, pongo a su consideración la dispensa de su lectura solicitándoles, quienes estén a favor lo señalen de la forma acostumbrada.-----

Doy fe de que hay aprobación por 5 votos a favor de las y los Consejeros Electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del proyecto de Acta mencionada.-----

EL PRESIDENTE: Muy bien, se pone ahora a consideración de las y los integrantes de este Consejo Municipal el proyecto de Acta de referencia.-----

De no haber comentarios le solicito Secretaria someta a votación el proyecto de Acta en mención. -----

LA SECRETARIA: Con gusto señor Presidente. Señoras y Señores Consejeros Electorales, se somete a su aprobación el proyecto de Acta mencionada. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, levantando la mano.-----

Consejero Presidente le informo que ha sido aprobada con 5 votos a favor.--

EL PRESIDENTE: Le solicito proceda al desahogo del siguiente punto



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
H. MATAMOROS, TAM.

enlistado en el orden del día. -----

LA SECRETARIA: Con gusto señor Presidente, el siguiente punto en el orden del día, se refiere a la aprobación, en su caso, del Acta de Sesión N° 5, Extraordinaria de fecha 03 de abril de 2016;-----

Habida cuenta que se hizo del conocimiento de los integrantes de este Consejo con la debida anticipación, el proyecto de Acta, pongo a su consideración la dispensa de su lectura solicitándoles, quienes estén a favor lo señalen de la forma acostumbrada. -----

Doy fe de que hay aprobación por 5 votos a favor de las y los Consejeros Electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del proyecto de Acta mencionada.-----

EL PRESIDENTE: Muy bien, ahora se pone a consideración de las y los integrantes de este Consejo Municipal el proyecto de Acta de referencia.----
De no haber comentarios le solicito Secretaria someta a votación el proyecto de Acta en mención. -----

LA SECRETARIA: Con gusto señor Presidente. Señoras y Señores Consejeros Electorales, se somete a su aprobación el proyecto de Acta mencionada. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, levantando la mano. -----

Consejero Presidente le informo que ha sido aprobada con 5 votos a favor. EL

PRESIDENTE: Muchas gracias Secretaria, le solicito proceda al desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

LA SECRETARIA: Con gusto señor Presidente, el siguiente punto en el orden del día, se refiere a la aprobación, en su caso, del Acta de Sesión N° 6, Extraordinaria de fecha 09 de marzo de 2016;-----

Habida cuenta que se hizo del conocimiento de los integrantes de este



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
H. MATAMOROS, TAM.

Consejo con la debida anticipación, el proyecto de Acta, pongo a su consideración la dispensa de su lectura solicitándoles, quienes estén a favor lo señalen de la forma acostumbrada.-----

Doy fe de que hay aprobación por 5 votos a favor de las y los Consejeros Electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del proyecto de Acta mencionada.-----

EL PRESIDENTE: Muy bien, ahora se pone a consideración de las y los integrantes de este Consejo Municipal el proyecto de Acta de referencia.-----

De no haber comentarios le solicito Secretaria someta a votación el proyecto de Acta en mención. -----

LA SECRETARIA: Con gusto señor Presidente. Señoras y Señores Consejeros Electorales, se somete a su aprobación el proyecto de Acta mencionada. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, levantando la mano. -----

Consejero Presidente le informo que ha sido aprobada con 5 votos a favor. EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretaria, le solicito proceda al desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

LA SECRETARIA: Con gusto señor Presidente. El octavo punto del orden del día se refiere al informe que rinde el Consejero Presidente de este Consejo, sobre los Acuerdos emitidos por el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas.-----

EL PRESIDENTE: Gracias Secretaria.-----

INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL EN RELACIÓN A LOS ACUERDOS APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS.-----



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
H. MATAMOROS, TAM.

La Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral de Tamaulipas, en cumplimiento a uno de los puntos resolutiveos de los Acuerdos, en el que se le instruye la notificación de los mismos a los Consejos Electorales Distritales y Municipales, hizo de nuestro conocimiento lo siguiente:-----

En Sesión No. 22, Extraordinaria del Consejo General, de fecha 30 de marzo del presente año, emitió el cuerdo No. IETAM/CG-80/2016 mediante el cual se resolvió sobre las solicitudes de registro de candidatos al cargo de Gobernador Constitucional del estado de Tamaulipas, presentadas por los Partidos Acción Nacional; de la Revolución Democrática; del Trabajo; Morena; Movimiento Ciudadano; Encuentro Social; por la Coalición integrada por los Partidos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza; así como la Candidatura Independiente presentada por el C. José Francisco Chavira Martínez, para contender en la jornada electoral del 5 de junio, en el Proceso Electoral 2016, en el estado de Tamaulipas. -----

En Sesión No. 24, Extraordinaria del Consejo General, de fecha 3 de abril del presente año, emitió el acuerdo No. IETAM/CG-86/2016 mediante el cual se registraron las candidaturas al cargo de Diputados por el Principio de Representación Proporcional presentadas por los Partidos Políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, del Trabajo, Verde Ecologista de México, Nueva Alianza y Movimiento Ciudadano, con el fin de participar en el Proceso Electoral Ordinario de 2015- 2016. Así mismo emitió el acuerdo No. IETAM/CG-84/2016 mediante el cual determinó la procedencia de las solicitudes de registro supletorio de las candidaturas de integrantes de los Ayuntamientos, presentadas por los diversos Partidos Políticos acreditados, en lo individual o en coalición, respectivamente, así como los candidatos independientes, para participar en el proceso electoral



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
H. MATAMOROS, TAM.

ordinario 2015-2016.-----

En Sesión No. 26, Extraordinaria del Consejo General, de fecha 14 de abril del presente año, emitió el acuerdo No. IETAM/CG-94/2016 mediante el cual se aprobó de manera supletoria las solicitudes de registro supletorio de candidatos al cargo de Diputados por el Principio de Mayoría Relativa, presentadas por diversos partidos políticos, para contender en las elecciones ordinarias del 5 de junio de 2016, en el Estado de Tamaulipas; Así mismo el acuerdo No. IETAM/CG-95/2016 mediante el cual se determinó la procedencia de las solicitudes de registro supletorio de las planillas para integrar los Ayuntamientos del Estado, presentadas por los diversos Partidos Políticos y Candidato Independiente acreditados para participar en el Proceso Electoral Ordinario 2015-2016.-----

En esa misma sesión se aprobó el acuerdo No. IETAM/CG-96/2016 en el cual registraron las candidaturas al cargo de Diputados por el Principio de Representación Proporcional presentadas por los partidos políticos Movimiento de Regeneración Nacional y Encuentro Social, con el fin de participar en el Proceso Electoral Ordinario de 2015- 2016.-----

Les comento que todos estos acuerdos se encuentran publicados en la página del Instituto Electoral de Tamaulipas para conocimiento público.-----

Es cuanto. -----

EL PRESIDENTE: Le solicito proceda al desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día. -----

LA SECRETARIA: Con gusto señor Presidente. El noveno punto del orden del día se refiere a Asuntos Generales; -----

EL PRESIDENTE: Se abre el punto de sesión de asuntos generales por si alguno de los integrantes de este Consejo tiene algún asunto que tratar.-----



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
H. MATAMOROS, TAM.

En este acto vamos a proceder a realizar la toma de protesta a los Representantes la C. Nora Hilda Guerra García Representante Propietario de la Candidatura Independiente para el Ayuntamiento de ésta ciudad del C. Amando Treviño Rivera, el C. Rommel Arian Delgado Chavira Representante Propietario del Partido Movimiento de Regeneración Nacional y C. Jorge Alberto Aguirre Vásquez Representante Suplente de la Candidatura Independiente para el Ayuntamiento de ésta ciudad del C. Roberto Zolezzi García. -----

EL PRESIDENTE: Protestan ustedes guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política Local y los Códigos y Leyes que de ellas emanan, así como cumplir con la normatividad de la Ley del Estado de Tamaulipas, comprometiéndose a ejercerla dentro del marco de los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad: Representantes: SI PROTESTAMOS -----

EL PRESIDENTE: Si así lo hicieren que la sociedad y su partido se los premie y si no se los demande.-----

En este acto el Representante Suplente del Partido Acción Nacional, presenta dos denuncias de actos anticipados de campaña en contra de los C.C. Jesús Roberto Guerra Velasco Candidato Independiente y Jesús de la Garza Díaz del Guante y Partido Revolucionario Institucional, en este acto el C. Presidente de éste Consejo Lic. Reynaldo David Camacho Villarreal explica sobre la Oficialía Electoral funciona para constatar dentro y fuera del proceso electoral, los actos y hechos que pudieran afectar la equidad en la contienda electoral. El C. Luis Orozco Sontoya Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, pregunta si tenemos el listado de casillas del Distrito 9, recibiendo intervención de la pregunta anterior el C. Francisco Márquez



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
H. MATAMOROS, TAM.

Cárdenas Representante Suplente de la Candidatura Independiente para el Ayuntamiento de ésta ciudad del C. Jesús Roberto Guerra Velasco, quien manifiesta que el listado de casillas se encuentra en el portal de internet, el Representante Suplente Jorge Alberto Aguirre Vásquez de la Candidatura Independiente para el Ayuntamiento de ésta ciudad del C. Roberto Zolezzi García pregunta cuales son requisitos para representantes de casillas y observadores electorales y cuál era la fecha límite, a lo cual el Presidente de éste Consejo le responde que el 25 de mayo de 2016 para representantes generales, el C. Arturo Treviño Rivera Representante Suplente de la Candidatura Independiente para el Ayuntamiento de ésta ciudad del C. Amando Treviño Rivera pregunta si ya se recibieron las boletas para ayuntamiento a lo que se le contesto que no, así mismo pregunta cómo iban a venir las boletas impresas, a lo cual la Consejera Patricia Guadalupe Ramírez Luna contesta su pregunta que la impresión se toma en cuenta la antigüedad de los partidos políticos y así mismo interviene el Consejero Carlos Manuel Azuara Juárez a los cual manifiesta que es la vocalía ante el INE para la ubicación de casillas. En este mismo acto el C. Presidente de este Consejo proporciona a los nuevos representantes de los candidatos independientes y presenta el personal que conforma este Instituto Electoral de Matamoros.-----
De no ser así, le voy a solicitar Secretaria sea tan amable de proceder con el siguiente punto del orden del día. -----
EL PRESIDENTE: Le voy a solicitar Secretaria sea tan amable de proceder con el siguiente punto del orden del día.-----
LA SECRETARIA: Con gusto señor Presidente. El décimo punto del orden del día se refiere a la clausura de la presente Sesión.-----
EL PRESIDENTE: Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
H. MATAMOROS, TAM.

clausura la presente sesión, siendo las 16:39 horas de este 22 de abril de 2016 declarándose válidos los actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias. -----

C. LIC. REYNALDO DAVID CAMACHO VILLARREAL
PRESIDENTE

C. SILVIA MARGARITA ESTRADA RODRIGUEZ
SECRETARIA



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
MATAMOROS, TAM.

**ACTA SESIÓN N° 8
ORDINARIA**

EL PRESIDENTE: Buenas tardes compañeras y compañeros Consejeros Electorales y representantes de los partidos políticos, sean todos bienvenidos, estamos reunidos para llevar a cabo la presente Sesión No. 8, Ordinaria de este Consejo Municipal Electoral de Matamoros, convocada para las 16:00 horas, de este viernes 20 de mayo del 2016.-----

LA SECRETARIA: Señor Presidente le informo que se encuentra presente el Lic. José Félix Hi González Consejero Propietario a quien no se le ha tomado protesta-----

EL PRESIDENTE: Vamos a proceder a realizar la toma de protesta al C. Lic. José Félix Hi González como Consejero Propietario de éste órgano.----- Protesta usted guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política Local y los Códigos y Leyes que de ellas emanan, así como cumplir con la normatividad de la Ley del Estado de Tamaulipas, comprometiéndose a ejercerla dentro del marco de los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad:-----

C. Lic. José Félix Hi González: Si protesto.-----

EL PRESIDENTE: Si así lo hiciere que la sociedad se lo premie y si no se lo demande -----

LA SECRETARIA: Le informo que se encuentran presentes los C.C. Gilberto Santiago Rangel como Representante Suplente del Partido Movimiento Ciudadano, Rogelio Hidalgo Alvarado como Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional quienes no han tomado protesta-----



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
MATAMOROS, TAM.

EL PRESIDENTE: Vamos a proceder a realizar la toma de protesta de los ciudadanos antes mencionados. -----

Protestan ustedes guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política Local y los Códigos y Leyes que de ellas emanan, así como cumplir con la normatividad de la Ley del Estado de Tamaulipas, comprometiéndose a ejercerla dentro del marco de los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad:-----

Ciudadanos Representantes: Si protestamos. -----

EL PRESIDENTE: Si así lo hicieren que la sociedad y el Partido se los premie y si no se los demande -----

Para continuar, solicito a la Secretaria de éste consejo realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido -----

LA SECRETARIA: Con gusto me permito hacer el pase de lista.-----

C. Ing. Hebert Baruch Alonso Medina PRESENTE
Consejero Presidente

C. Lic. Silvia Margarita Estrada Rodriguez PRESENTE
Secretaria del Consejo

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES

C. Patricia Guadalupe Ramirez Luna PRESENTE

C. José Félix Hi González PRESENTE

C. Patricia Solís Vázquez PRESENTE

C. Carlos Manuel Azuara Juárez PRESENTE

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

C. Enrique Alberto Maciel Cervantes PRESENTE

Partido Acción Nacional



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
MATAMOROS, TAM.

C. Rogelio Hidalgo Alvarado	PRESENTE
Partido Revolucionario Institucional	
C. Emilio Salazar Silva	PRESENTE
Partido de la Revolución Democrática	
C. Gilberto Santiago Rangel	PRESENTE
Partido Movimiento Ciudadano	
C. José Daniel Zamora Salgado	AUSENTE
Partido del Trabajo	
C. Rommel Arian Delgado Chavira	AUSENTE
Partido Movimiento de Regeneración Nacional	
C. Gloria Garza Pedraza	PRESENTE
Partido Encuentro Social	
C. Luis Orozco Sontoya	PRESENTE
Partido Verde Ecologista de México	
C. María de Jesús Gallo Carrillo	PRESENTE
Partido Nueva Alianza	
C. Julio César Hernandez Segura	PRESENTE
Representante del Candidato Independiente José Francisco Chavira Martínez	
C. Nora Hilda Guerra García	PRESENTE
Representante del Candidato Independiente Amando Treviño Rivera	
C. Hugo Ignacio Camarena Hernández	AUSENTE
Representante del Candidato Independiente Roberto Zolezzi García	
C. Santos Basilio Antonio González	PRESENTE
Representante del Candidato Independiente Jesús Roberto Guerra Velasco	

LA SECRETARIA: Consejero Presidente, le informo que se encuentran presente 5 Consejeros y Consejeras Electorales y 10 representantes hasta



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
MATAMOROS, TAM.

este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión.-----

EL PRESIDENTE: Muchas gracias señorita Secretaria, una vez verificado el quórum le solicito continúe con el siguiente punto del orden del día.-----

LA SECRETARIA: El tercer punto del orden del día, corresponde a la aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el orden del día.-----

EL PRESIDENTE: Le voy a solicitar a la Secretaria de lectura del orden del día y ponga a consideración de los integrantes de este Consejo su contenido.-----

LA SECRETARIA: Con gusto señor Presidente. El orden del día de la presente sesión es el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia;
- II. Verificación de quórum y en su caso, declaración de existencia y; apertura de la sesión;
- III. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- IV. Lectura de correspondencia recibida;
- V. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de Sesión N° 7, Ordinaria de fecha 22 de abril de 2016;
- VI. Informe que rinde el Consejero Presidente de este Consejo, sobre los Acuerdos emitidos por el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas;
- VII. Asuntos generales; y,
- VIII. Clausura de la Sesión.

LA SECRETARIA: Esta Secretaría pone a consideración de las Consejeras y los Consejeros Electorales el contenido del orden del día, ¿no sé si alguien tenga alguna observación? -----



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
MATAMOROS, TAM.

Por lo que de no haber observaciones, me permito someter a votación el contenido del orden del día, solicitándoles, quienes estén a favor lo señalen levantando la mano.-----

Doy fe Consejero Presidente de que hay aprobación por 5 votos a favor de las señoras Consejeras y señores Consejeros Electorales presentes, respecto del contenido del orden del día.-----

EL PRESIDENTE: Gracias señorita Secretaria, le solicito proceda al desahogo del siguiente punto del orden del día.-----

LA SECRETARIA: Con gusto señor Presidente, el cuarto punto del orden del día, se refiere a la lectura de correspondencia recibida por lo que me voy a permitir dar lectura a la de mayor trascendencia: -----

Se recibió Oficio No.INE-TAM-JLE/2993/2016 de fecha 05 de Mayo de 2016, donde se establecieron los criterios que deberán observar los organismos públicos locales para la elaboración, desarrollo y publicidad del Sistema de Seguimiento al desarrollo de la Jornada Electoral de los procesos electorales locales ordinarios a celebrarse en 2015-2016, así como los procesos extraordinarios que resulten de los mismos y lo previsto en el programa de Asistencia Electoral de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral, elecciones locales 2016. -----

Se recibió Circular No.DEOLE/26/2016 de fecha 18 de mayo de 2016, por parte del Director Ejecutivo de Organización, referente al conteo, sellado y agrupación de las boletas electorales, así como la remisión del formato de acta circunstanciada.-----

Es cuanto Consejero Presidente.-----

EL PRESIDENTE: Le solicito proceda al desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día. -----



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
MATAMOROS, TAM.

LA SECRETARIA: Con gusto señor Presidente, el siguiente punto en el orden del día, se refiere a la aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de Sesión N° 7, Ordinaria de fecha 22 de abril de 2016; -----

Habida cuenta que se hizo del conocimiento de los integrantes de este Consejo con la debida anticipación, el proyecto de Acta, pongo a su consideración la dispensa de su lectura solicitándoles, quienes estén a favor lo señalen de la forma acostumbrada. -----

Doy fe de que hay aprobación por 5 votos a favor de las y los Consejeros Electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del proyecto de Acta mencionada. -----

EL PRESIDENTE: Muy bien, se pone ahora a consideración de las y los integrantes de este Consejo General el proyecto de Acta de referencia.-----

De no haber comentarios le solicito Secretaria someta a votación el proyecto de Acta en mención. -----

LA SECRETARIA: Con gusto señor Presidente. Señoras y señores Consejeros Electorales, se somete a su aprobación el proyecto de Acta mencionada. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, levantando la mano.-----

Consejero Presidente le informo que ha sido aprobada con 5 votos a favor. ---

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretaria, le solicito proceda al desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

LA SECRETARIA: Con gusto señor Presidente. El sexto punto del orden del día se refiere al informe que rinde el Consejero Presidente de este Consejo, sobre los Acuerdos emitidos por el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas.-----

EL PRESIDENTE: Gracias Secretaria.-----



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
MATAMOROS, TAM.

La Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral de Tamaulipas, en cumplimiento a uno de los puntos resolutiveivos de los Acuerdos, en el que se le instruye la notificación de los mismos a los Consejos Electorales Distritales y Municipales, hizo de nuestro conocimiento lo siguiente: -----

En Sesión No. 26, Extraordinaria del Consejo General, de fecha 14 de abril del presente año, emitió el acuerdo No. IETAM/CG-94/2016 en el que se aprobó de manera supletoria las solicitudes de registro supletorio de candidatos al cargo de Diputados por el Principio de Mayoría Relativa, presentadas por diversos partidos políticos, para contender en las elecciones ordinarias del 5 de junio de 2016, en el Estado de Tamaulipas; Así mismo el acuerdo No. IETAM/CG-95/2016 se determinó la procedencia de las solicitudes de registro supletorio de las planillas para integrar los Ayuntamientos del Estado, presentadas por los diversos Partidos Políticos y Candidato Independiente acreditados para participar en el Proceso Electoral Ordinario 2015-2016. -----

En esa misma sesión se aprobó el acuerdo No. IETAM/CG-96/2016 en el cual registraron las candidaturas al cargo de Diputados por el Principio de Representación Proporcional presentadas por los partidos políticos Movimiento de Regeneración Nacional y Encuentro Social, con el fin de participar en el Proceso Electoral Ordinario de 2015- 2016.-----

En Sesión No. 28, Extraordinaria de fecha 21 de abril del presente año, se emitieron entre otros, los siguientes acuerdos, Acuerdo No. IETAM/CG-99/2016 mediante el cual se aprobó la sustitución de diversas candidaturas por motivo de renuncia, postuladas por los Partidos de la Revolución Democrática, Verde Ecologista de México, del Trabajo, Movimiento Ciudadano y Movimiento Regeneración Nacional, con el fin de participar en el Proceso Electoral Ordinario 2015-2016, se aprobó la Fe de erratas a los acuerdos IETAM/CG-



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
MATAMOROS, TAM.

84/2016 y IETAM/CG-85/2016 del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual en el primero, se aprobó al Partido del Trabajo el registro supletorio de la planilla al Ayuntamiento de Victoria, en cuanto al Regidor Número 13 y su suplente; y el restante acuerdo donde se aprobó al mismo partido político de referencia el registro de la fórmula de Diputados por el Principio de Mayoría Relativa, correspondiente a los Distritos 9 de Valle Hermoso, y 16 de Xicoténcatl; también se aprobó el Acuerdo No. IETAM/CG-101/2016, por el cual se determinó el procedimiento para llevar a cabo el Sorteo y Distribución de los bastidores y mamparas de uso común entre los Partidos Políticos y Candidatos Independientes registrados, para la colocación y fijación de la propaganda electoral durante el Proceso Electoral Ordinario 2015-2016; y así mismo el Acuerdo No. IETAM/CG-103/2016 mediante el cual se expidieron y aprobaron los Criterios de los Debates entre los Candidatos al Cargo de Diputados y Presidentes Municipales, en el Proceso Electoral Ordinario 2015-2016, emitidos por la Comisión Especial Encargada de la Organización y Realización de los Debates entre los Candidatos a los distintos Cargos de Elección Popular. -----

En la Sesión No. 33, Extraordinaria del Consejo General, de fecha 2 de mayo del presente año, se emitieron los acuerdos No. IETAM/CG-108/2016 relativo a la operación para determinar el día y la hora de inicio y cierre de la difusión de los Resultados Electorales Preliminares, los datos que se capturarán y publicarán, la frecuencia de tiempo mínimo de publicación de los mismos, así como la manera y periodicidad de cuándo se deben publicar los datos y las imágenes digitalizadas; también se aprobó el Acuerdo No. IETAM/CG-111/2016, donde se aprobaron los diseños de la Documentación y el Material Electoral a emplearse en el Proceso Electoral Ordinario 2015-2016, así como



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
MATAMOROS, TAM.

el Informe que da cuenta de las acciones implementadas para su elaboración y producción. -----

En Sesión No. 38, Extraordinaria del Consejo General, de fecha 11 de mayo del presente año, se emitió el Acuerdo No. IETAM/CG-118/2016 por el que se emiten los Lineamientos para la Sesión Especial de Cómputos Distritales y Municipales del Proceso Electoral Local 2015-2016. -----

En Sesión No. 41, Extraordinaria del Consejo General, de fecha 16 de mayo del presente año, se emitió el Acuerdo No. IETAM/CG-123/2016 determinando la procedencia donde se autorizó la impresión de boletas electorales equivalente a una casilla electoral completa por cada 100 Casillas a instalar en cada Municipio, por razones de Contingencia e Imprevisibilidad electoral. -----

Les comento que todos estos acuerdos se encuentran publicados en la página del Instituto Electoral de Tamaulipas para conocimiento público.-----

Es cuanto. -----

EL PRESIDENTE: Le solicito proceda al desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día.-----

LA SECRETARIA: Con gusto señor Presidente. El séptimo punto del orden del día se refiere a Asuntos Generales; -----

EL PRESIDENTE: Se abre el punto de sesión de asuntos generales por si alguno de los integrantes de este Consejo tiene algún asunto que tratar.-----

De no ser así, le voy a solicitar Secretaria sea tan amable de proceder con el siguiente punto del orden del día.-----

LA SECRETARIA: Con gusto señor Presidente. El octavo punto del orden del día se refiere a la clausura de la presente Sesión. -----

EL PRESIDENTE: Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
MATAMOROS, TAM.

clausura la presente sesión, siendo las 16:22 horas de este 20 de mayo de 2016 declarándose válidos los actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.-----

C. ING. HEBERT BARUCH ALONSO MEDINA
PRESIDENTE

C. LIC. SILVIA MARGARITA ESTRADA RODRIGUEZ
SECRETARIO



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
MATAMOROS, TAM.**

**ACTA SESIÓN N° 9
EXTRAORDINARIA**

EL PRESIDENTE: Buenos noches compañeras y compañeros Consejeros Electorales y representantes de los partidos políticos, sean todos bienvenidos, estamos reunidos para llevar a cabo la presente Sesión No. 9, Extraordinaria de este Consejo Municipal Electoral de Matamoros, Tamaulipas; convocada para las 21:00 horas, del día 04 de junio del 2016, conforme a lo dispuesto por el artículo 155; de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, damos inicio a la presente sesión. -----

LA SECRETARIA: Le informo que se encuentran presentes los C.C. Enrique Alberto Maciel Cervantes, Rubén Reyes Urbina, el primero como Representante Propietario y el segundo como Representante Suplente del Partido Acción Nacional; el C. Omar Alejandro de la Rosa Vázquez, como Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática; el C. Carlos Eliud Pérez González, Representante Suplente del Candidato Independiente Amando Treviño Rivera; y el C. Arturo Chávez Ramirez, Representante Suplente del Partido Movimiento Ciudadano quienes no han tomado protesta. -----

EL PRESIDENTE: Vamos a proceder a realizar la toma de protesta de los Ciudadanos antes mencionados. -----

Protestan ustedes guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política Local y los Códigos y Leyes que de ellas emanan, así como cumplir con la normatividad de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, comprometiéndose a ejercerla dentro del marco de los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad.-----



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
MATAMOROS, TAM.**

C. REPRESENTANTES: Sí, protestamos. -----

EL PRESIDENTE: Si así lo hiciera que la sociedad y su partido se los premie y si no se lo demande, muchas gracias. -----

EL PRESIDENTE: Los invito a que pase a ocupar su lugar. Secretario de este Consejo y le voy a solicitar que por favor continúe con el desahogo del orden del día. -----

EL PRESIDENTE: Solicito a la Secretaria realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido. -----

LA SECRETARIA: Con gusto me permito hacer el pase de lista. -----

C. ING. HEBERT BARUCH ALONSO MEDINA PRESENTE

CONSEJERO PRESIDENTE

C. LIC. SILVIA MARGARITA ESTRADA RODRIGUEZ PRESENTE

SECRETARIA DEL CONSEJO

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES

C. PATRICIA GUADALUPE RAMIREZ LUNA PRESENTE

C. JOSÉ FÉLIX HI GONZÁLEZ PRESENTE

C. PATRICIA SOLÍS VÁZQUEZ PRESENTE

C. CARLOS MANUEL AZUARA JUÁREZ PRESENTE

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

C. ENRIQUE ALBERTO MACIEL CERVANTES PRESENTE

Partido Acción Nacional

C. JULIO CESAR MORALES ZENON PRESENTE

Partido Revolucionario Institucional

C. OMAR ALEJANDRO DE LA ROSA VAZQUEZ PRESENTE

Partido de la Revolución Democrática

C. ARTURO CHAVEZ RAMIREZ PRESENTE



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
MATAMOROS, TAM.**

Partido Movimiento Ciudadano

C. JOSÉ DANIEL ZAMORA SALGADO PRESENTE

Partido del Trabajo

C. ROMMEL ARAIN DELGADO CHAVIRA AUSENTE

Partido Movimiento de Regeneración Nacional

C. GLORIA GARZA PEDRAZA PRESENTE

Partido Encuentro Social

C. LUIS OROZCO SONTROYA AUSENTE

Partido Verde Ecologista de México

C. MARÍA DE JESÚS GALLO CARRILLO PRESENTE

Partido Nueva Alianza

C. JULIO CÉSAR HERNANDEZ SEGURA AUSENTE

Representante del Candidato Independiente José Francisco Chavira Martínez

C. CARLOS ELIUD PEREZ GONZALEZ PRESENTE

Representante del Candidato Independiente Amando Treviño Rivera

C. HUGO IGNACIO CAMARENA HERNÁNDEZ AUSENTE

Representante del Candidato Independiente Roberto Zolezzi García

SANTOS BASILIO ANTONIO GONZÁLEZ PRESENTE

C. Representante del Candidato Independiente Jesús Roberto Guerra Velasco

LA SECRETARIA: Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes 5 Consejeros y Consejeras Electorales y 9 representantes hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión. -----

EL PRESIDENTE: Solicito a la Secretaria continuar con el cuarto punto del orden del día. -----

LA SECRETARIA: El cuarto punto del orden del día, corresponde a la aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el orden del día. -----



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
MATAMOROS, TAM.**

EL PRESIDENTE: Le voy a solicitar a la Secretaria de lectura del orden del día y ponga a consideración de los integrantes de este Consejo su contenido.-----

LA SECRETARIA: Con gusto señor Presidente. El orden del día de la presente sesión es el siguiente:

- I. Apertura de la sesión;
- II. Lista de asistencia;
- III. Verificación de quórum y en su caso, declaración de su existencia;
- IV. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- V. Aprobación, en su caso, proyecto de acuerdo del Consejo Municipal Electoral Matamoros, por el cual se designa al personal autorizado para el acceso a la bodega electoral, y auxiliares de recepción, traslado y generales que auxiliará al Presidente, Secretario y Consejeros Electorales en el procedimiento de recepción de los Paquetes Electorales el 5 de Junio de 2016.
- VI. Clausura de la sesión.

LA SECRETARIA: Esta Secretaría pone a consideración de las Consejeras y los Consejeros Electorales el contenido del orden del día, ¿no sé si alguien tenga alguna observación?. -----

Por lo que de no haber observaciones, me permito someter a votación el contenido del orden del día, solicitándoles, quienes estén a favor lo señalen levantando la mano. -----

Doy fe Consejero Presidente de que hay aprobación por 5 votos a favor de las señoras Consejeras y señores Consejeros Electorales presentes, respecto del contenido del orden del día. -----



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
MATAMOROS, TAM.**

EL PRESIDENTE: Gracias señorita Secretaria, le solicito proceda al desahogo del siguiente punto del orden del día.-----

LA SECRETARIA: Con gusto Presidente, el quinto punto del orden del día corresponde a la aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo del Consejo Municipal Electoral Matamoros, por el cual se designa al personal autorizado para el acceso a la bodega electoral y auxiliares de recepción, traslado y generales que auxiliará al Presidente, Secretario y Consejeros Electorales en el procedimiento de recepción de los Paquetes Electorales el 5 de Junio de 2016. -----

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretaria. A efecto de poner a consideración el proyecto de Acuerdo le solicito, de lectura a los puntos resolutiveos del mismo.-----

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente. Acuerdo:

**PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
MATAMOROS, POR EL CUAL SE DESIGNA AL PERSONAL AUTORIZADO
PARA EL ACCESO A LA BODEGA ELECTORAL Y AUXILIARES DE
RECEPCIÓN, TRASLADO Y GENERALES QUE AUXILIARÁ AL PRESIDENTE,
SECRETARIO Y CONSEJEROS ELECTORALES EN EL PROCEDIMIENTO DE
RECEPCIÓN DE LOS PAQUETES ELECTORALES EL 5 DE JUNIO DE 2016.**

ANTECEDENTES

1.- Reforma Constitucional. El 10 de febrero de 2014 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el decreto por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia político-electoral.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
MATAMOROS, TAM.**

2.- Publicación de Leyes Generales. El 23 de mayo de 2014 se publicaron en el mismo órgano de difusión, los decretos por los que se expidieron la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y la Ley General de Partidos Políticos.

3.- Publicación de la Reforma Constitucional Local y Ley Electoral. El 13 de junio de 2015, se publicaron en el Periódico Oficial del Estado los decretos LXII-596 y LXII-597 expedidos por la LXII Legislatura del H. Congreso Constitucional de nuestro Estado, por los cuales se reformaron diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas y se expidió la Ley Electoral para el Estado de Tamaulipas, los cuales, según sus disposiciones transitorias, entraron en vigor al día siguiente de su publicación.

4.- Inicio del Proceso Local Electoral 2015-2016. El 13 de septiembre de 2015 el Consejo General del IETAM declaró, en términos del Artículo 204 de la Ley Electoral de Tamaulipas, el inicio del proceso electoral 2015—2016.

5.- Designación de Consejeros Electorales. El 10 de diciembre de 2015 el Consejo General del IETAM designó en términos de la fracción VII del artículo 110 de la Ley Local Electoral, los funcionarios que durante los procesos electorales actuarán como Presidentes y Consejeros Distritales y Municipales.

6.- Sesión de instalación. Con fecha 9 de enero de 2016, el Consejo Municipal Electoral de Matamoros, celebró de conformidad con el artículo 155 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas sesión ordinaria de instalación para dar inicio a los trabajos del Proceso Electoral Ordinario 2015-2016.

CONSIDERANDOS

I. Que la organización de las elecciones es una función estatal que realiza el Instituto Electoral de Tamaulipas, de conformidad con los artículos 20, base III, de la Constitución Política Local; 93, 99, 100, 101, 102 y 103, de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas vigente, es un organismo público, autónomo, independiente en sus decisiones y profesional en su desempeño que tiene a cargo la función estatal de organizar las elecciones en el Estado, con excepción de lo dispuesto en el segundo párrafo del apartado C de la fracción V del artículo 41 de la Constitución Federal. Se encuentra dotado de personalidad jurídica y patrimonio

propios y será integrado por ciudadanos y partidos políticos, preservar el fortalecimiento del régimen de los partidos políticos, asegurar a los ciudadanos el ejercicio de sus derechos político-electorales, vigilando el cumplimiento de sus obligaciones, así como garantizar la celebración periódica y pacífica de las elecciones para renovar a los integrantes de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y de los Ayuntamientos del Estado.

II. De acuerdo a los artículos 41, párrafo 2, fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 20, base III apartado A, de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas; 3 de la Ley General de Partidos, y 66, de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas; los Partidos Políticos son entidades de interés público con personalidad jurídica y patrimonio propios, con registro legal ante el INE o ante el IETAM, y tienen como fin promover la participación del pueblo en la vida democrática, contribuir a la integración de los órganos de representación política y, como organización de ciudadanos, hacer posible el acceso de éstos al ejercicio del poder público.

III. Que el artículo 104, numeral 1, inciso a) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, establece que corresponde a los Organismo Públicos Locales aplicar las disposiciones generales, reglas, lineamientos, criterios y formatos que, en ejercicio de las facultades establezca el Instituto Nacional Electoral.

IV. En términos de artículo 271 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, la instalación, apertura y cierre de casillas, así como la votación en la casilla, el escrutinio y cómputo y la remisión de los paquetes electorales, se estará a lo dispuesto en los lineamientos, acuerdos y criterios establecidos por el INE, así como en lo dispuesto por la Ley General y la Ley de Partidos.

V. En fecha 16 de marzo de 2016, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral aprobó el Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que en ejercicio de la facultad de atracción se establecen los criterios para conteo, sellado y agrupamiento de boletas electorales; distribución de la documentación y materiales electorales a presidentes de mesas directivas de casilla y recepción de paquetes electorales en la sede de los consejos, al término de la jornada electoral de los proceso electorales locales 2015-2016, así como los extraordinarios que resulten de los mismos, identificado como INE/CG122/2016.

VI. Que conforme al punto de acuerdo primero apartado III del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, por el que en ejercicio de la facultad de atracción se establecen los criterios para conteo, sellado y agrupamiento de boletas electorales; distribución de la documentación y materiales electorales a presidentes de mesas directivas de casilla y recepción de paquetes electorales en la sede de los consejos, al término de la jornada electoral de los procesos electorales locales 2015-2016, así como los extraordinarios que resulten de los mismos, identificado como INE/CG122/2016, aprobará el modelo operativo en un diagrama de flujo de recepción de los paquetes electorales al término de la jornada electoral de los presidentes de las mesas directivas de casilla al Consejo Municipal y los Secretarios o Escrutadores al Consejo Distrital, así como la designación por parte de los presidentes de los consejos de auxiliares de recepción, traslado, generales y de orientación para la implementación del procedimiento, a efecto de garantizar su entrega oportuna para realizar los cómputos en los órganos competentes.

VI.- Que tal como lo establece el acuerdo INE/CG122/2016 apartado III, establece que los presidentes de los consejos distrital y municipales designará de los Supervisores Electorales y Capacitadores Asistentes Electorales y al personal administrativo que auxiliará al Presidente, Secretario y Consejeros Electorales en el procedimiento de recepción de los paquetes electorales el 5 de junio de 2016, en los términos siguientes y en la medida del número de paquetes a recibir y disponibilidad de personal:

Cada mesa receptora contará con dos puntos de recepción, cuya conformación se procurará con el siguiente personal:

- 2 auxiliares de recepción de paquete; que serán los encargados de recibir el paquete electoral en la sede del órgano correspondiente y extender el recibo de entrega al funcionario de mesa directiva de casilla.
- 1 auxiliar de traslado de paquete electoral; quien será el encargado del traslado del paquete electoral de la mesa receptora a la Sala del Consejo.
- Hasta 2 auxiliares generales, quienes serán los responsables de recibir y organizar las urnas y mamparas que acompañan la entrega de paquete electoral.
- Se colocarán mesas receptoras adicionales, si existe una gran cantidad de personas esperando entregar los paquetes electorales. Para ello, en la aprobación se considerará una lista adicional de auxiliares para atender este supuesto.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
MATAMOROS, TAM.**

- Además deberán de asignarse responsables de la bodega, quienes deberán de llevar a cabo un control estricto de los paquetes recibidos por cada elección.

Visito lo anterior, en cuanto a la designación del personal administrativo, supervisores electorales y capacitadores asistentes electorales, que auxiliarán en las actividades mencionadas, por lo antes expuesto y fundado el Consejo Municipal Electoral de Matamoros, tiene a bien expedir el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. - Se designa a Irma Irene Martínez Amaya, Patricia Rodriguez Rodriguez, Paula García y Josué Hernández Benavides, como auxiliares de la recepción de los paquetes.

SEGUNDO. - Se designa a Daniel Wenceslao Francisco López, Julio Cesar Dewey Olguín, Javier García de la Fuente e Ismael Espinoza García, como auxiliares de traslado.

TERCERO. - Se designa a Jesús Hernández Almazán, José Alfredo Rangel Montelongo, Raúl Ezequiel Reyes López y Edgar Arellano de León, como auxiliares generales.

CUARTO. - Se designa a Jaime Sanchez Coronado, Eduardo Luis Fernández Netro, Porfirio Díaz Montelongo e Israel Isai Chávez Serrano, como responsables de la bodega.

QUINTO.- Se designa a Jesús Hernández Almazán, como responsable de entre los trabajadores señalados en el punto resolutive anterior, para llevar el control preciso sobre la recepción de los paquetes electorales por elección que ingresan a la bodega.

SEXTO.- Remítase el presente Acuerdo al Consejo General Electoral para todos los efectos legales a que haya lugar.

SÉPTIMO.- Publíquese el presente Acuerdo en los estrados del Consejo para conocimiento público.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
MATAMOROS, TAM.**

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretaria. Se consulta a las y los integrantes de este Consejo General si alguien desea hacer uso de la voz en este punto. -----

De no ser así, Secretario, le solicito sea tan amable de someter a votación el presente proyecto de acuerdo. -----

LA SECRETARIA: Con gusto señor Presidente. Señoras y señores Consejeros Electorales, se somete a su aprobación el presente punto; quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, levantando la mano. Consejero Presidente, le informo que ha sido aprobado por 5 votos a favor.

ACUERDO

PRIMERO. - Se designa a Irma Irene Martínez Amaya, Patricia Rodriguez Rodriguez, Paula García y Josué Hernández Benavides, como auxiliares de la recepción de los paquetes.

SEGUNDO. - Se designa a Daniel Wenceslao Francisco López, Julio Cesar Dewey Olguín, Javier García de la Fuente e Ismael Espinoza García, como auxiliares de traslado.

TERCERO. - Se designa a Jesús Hernández Almazán, José Alfredo Rangel Montelongo, Raúl Ezequiel Reyes López y Edgar Arellano de León, como auxiliares generales.

CUARTO. - Se designa a Jaime Sanchez Coronado, Eduardo Luis Fernández Netro, Porfirio Díaz Montelongo e Israel Isai Chávez Serrano, como responsables de la bodega.

QUINTO.- Se designa a Jesús Hernández Almazán, como responsable de entre los trabajadores señalados en el punto resolutivo anterior, para llevar el control preciso sobre la recepción de los paquetes electorales por elección que ingresan a la bodega.

SEXTO.- Remítase el presente Acuerdo al Consejo General Electoral para todos los efectos legales a que haya lugar.



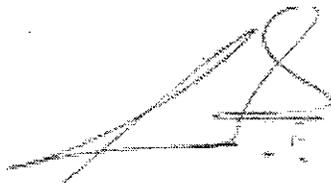
**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
MATAMOROS, TAM.**

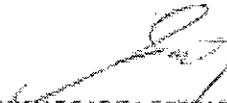
SÉPTIMO.- Publíquese el presente Acuerdo en los estrados del Consejo para conocimiento público.

EL PRESIDENTE: Señorita Secretaria, le solicito continúe con el siguiente punto del orden del día.-----

LA SECRETARIA: Con gusto señor Presidente. El sexto punto del orden del día se refiere la clausura de la presente Sesión. -----

EL PRESIDENTE: Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 21:18 horas de este 04 de Junio de 2016 declarándose válidos los Acuerdos y actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.-----


C. ING. HEBERT BARUCH ALONSO MEDINA
PRESIDENTE


C. LIC. SILVIA MARGARITA ESTRADA RODRIGUEZ
SECRETARIO



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS

CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL H. MATAMOROS, TAM.

ACTA N° 10 SESION PERMANENTE JORNADA ELECTORAL

EL PRESIDENTE: Muy buenos días, agradecemos la asistencia de las compañeras y compañeros representantes de los partidos políticos y coaliciones, debidamente acreditados ante este órgano electoral, así como de los compañeros Consejeros Electorales a esta Sesión Permanente de la Jornada Electoral; programada para las 7:30 horas del día 5 de junio del presente año, conforme a lo dispuesto por el artículo 155 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, damos inicio a la presente sesión. Por lo que en primer término solicito a la Secretaria realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum legal requerido.-----

LA SECRETARIA: Con gusto me permito hacer el pase de lista.

C. ING. HEBERT BARUCH ALONSO MEDINA PRESENTE

CONSEJERO PRESIDENTE

C. LIC. SILVIA MARGARITA ESTRADA RODRÍGUEZ PRESENTE

SECRETARIA

CONSEJEROS ELECTORALES

C. PATRICIA GUADALUPE RAMÍREZ LUNA AUSENTE

C. JOSÉ FÉLIX HI GONZÁLEZ PRESENTE

C. PATRICIA SOLÍS VÁZQUEZ PRESENTE

C. CARLOS MANUEL AZUARA JUÁREZ PRESENTE

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y/O CANDIDATO

INDEPENDIENTES

C. ENRIQUE ALBERTO MACIEL CERVANTES	PRESENTE
Partido Acción Nacional	
C. JULIO CESAR MORALES ZENÓN	PRESENTE
Partido Revolucionario Institucional	
C. OMAR ALEJANDRO DE LA ROSA VÁZQUEZ	PRESENTE
Partido de la Revolución Democrática	
C. ARTURO CHAVEZ RAMÍREZ	PRESENTE
Partido Movimiento Ciudadano	
C. JOSÉ DANIEL ZAMORA SALGADO	PRESENTE
Partido Del Trabajo	
C. ROMMEL ARIAN DELGADO CHAVIRA	AUSENTE
Partido Movimiento De Regeneración Nacional	
C. GLORIA GARZA PEDRAZA	PRESENTE
Partido Encuentro Social	
C. LUIS OROZCO SONTTOYA	AUSENTE
Partido Verde Ecologista De México	
C. MARÍA DE JESÚS CARRILLO GALLO	PRESENTE
Partido Nueva Alianza	
C. JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ SEGURA	AUSENTE
Representante Del Candidato Independiente José Francisco Chavira Martínez	
C. NORA HILDA GUERRA GARCÍA	AUSENTE
Representante Del Candidato Independiente Amando Treviño Rivera	
C. HUGO IGNACIO CAMARENA HERNÁNDEZ	AUSENTE
Representante Del Candidato Independiente Roberto Zolezzi García	
C. SANTOS BASILIO ANTONIO GONZÁLEZ	PRESENTE
Representante del Candidato Independiente Jesús Roberto Guerra Velasco	

LA SECRETARIA: Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes 4 Consejeros y Consejeras Electorales y, 8 representantes hasta este momento, por lo que si existe quórum para llevar a cabo la presente sesión.-----

EL PRESIDENTE: Muchas gracias señorita Secretaria, una vez verificado el quórum le solicito de lectura a los puntos del orden del día.-----

LA SECRETARIA: El orden del día de la presente sesión extraordinaria permanente es el siguiente:

1. Lista de asistencia;
2. Verificación de quórum y en su caso, declaración de existencia y; apertura de la sesión;
3. Declaratoria de conclusión de la etapa de preparación de la elección, del proceso electoral ordinario 2015-2016, a cargo del Presidente;
4. Declaratoria de inicio de la jornada electoral correspondiente al proceso electoral ordinario 2015-2016, a cargo del Presidente;
5. Mensaje e invitación a la ciudadanía para que ejerza su derecho al sufragio;
6. Reanudación de la sesión para emitir el Informe sobre el avance de la instalación de las casillas electorales;
7. Reanudación de la sesión para dar seguimiento a los pormenores suscitados durante la jornada electoral, con los correspondientes recesos y reanudaciones conforme las actividades lo requieran;
8. Declaratoria de conclusión de la etapa de la jornada electoral (**6 pm**);
9. Declaratoria de inicio de la etapa de resultados electorales y declaración de validez de los mismos;
10. Clausura de la Sesión.

LA SECRETARIA: Conforme al orden del día hecho de su conocimiento, el siguiente punto corresponde a la declaratoria del Presidente de este Consejo Electoral sobre la conclusión de la etapa de preparación de la elección y la declaratoria de inicio de la jornada electoral.-----

EL PRESIDENTE: Consejeras y Consejeros electorales integrantes de este órgano electoral, distinguida concurrencia que nos acompaña el día de hoy, les informo que se concluye la etapa de la preparación de las elecciones para dar paso a la celebración de la máxima expresión democrática y cívica de los tamaulipecos, que es la jornada electoral.-----

En ese tenor, siendo las 07:52 horas del día 5 de junio de 2016, se declara formalmente el inicio de la Jornada Electoral.-----

EL PRESIDENTE: En virtud del inicio formal de la Jornada Electoral, me permito formular una atenta invitación a la ciudadanía a que acuda a las urnas y ejerza su derecho al sufragio, recordándoles que nosotros, como autoridad electoral, habremos de estar atentos a que imperen las condiciones óptimas para que lo hagan de manera libre, pacífica y en un clima de paz y tranquilidad. -----

En ese contexto, siendo las 07:55 horas se decreta un receso en la presente sesión, para reanudar la misma a las 09:30 horas, por lo que solicito a la Secretaria de este Consejo lo ponga a consideración de los Consejeros y Consejeras de este Órgano Electoral por si lo aprueban.-----

En uso de la voz que se le concede al Lic. Carlos Manuel Azuara Juárez, Consejero Electoral Propietario, manifiesta: Antes de someterlo a votación Consejero Presidente nada mas informarle a los representantes de partido y compañeros consejeros no se retiren de las instalaciones de este Órgano Electoral ya que es sesión permanente y en caso de suscitarse algún incidente estar prestos al llamado y la reinstalación del Consejo y resolver los incidentes que se vayan presentando, es cuanto Consejero.-----

EL PRESIDENTE: Es una buena observación Consejero, muchas gracias, señorita Secretaria continúe por favor.-----

LA SECRETARIA: Someto a consideración de los Consejeros y Consejeras Electorales integrantes de este Órgano Electoral la propuesta de receso y

su reanudación a partir de las 09:30 horas. Los que estén a favor sírvanse manifestarlo de la manera acostumbrada.-----

LA SECRETARIA: Informo que es aprobado por unanimidad de los Consejeros y Consejeras Electorales aquí presentes la propuesta de receso y su reanudación a partir de las 09:30 horas.-----

EL PRESIDENTE: Muchas gracias, se declara el receso.-----

EL PRESIDENTE: Muy buenos días siendo las 09:35 horas del día de la fecha, reiniciamos la presente sesión después del receso decretado para efecto de dar a conocer un avance de la instalación de casillas en base a la información recabada del Sistema de Información de la Jornada Electoral (SIJETAM), por lo que les informo que hasta hace unos minutos me informan que llevamos instaladas 143 casillas por el Distrito Cuatro, no teniendo información del Distrito Tres hasta el momento, por lo que se considera un avance del 20% aproximadamente.-----

LA SECRETARIA: Informo a los Consejeros y Consejera Electorales aquí presentes que se ha incorporado a esta mesa de sesiones las C. Patricia Guadalupe Ramírez Luna y Nora Hilda Guerra García, Consejera Electoral Propietaria y Representante del candidato independiente Amando Treviño Rivera, respectivamente.-----

EL PRESIDENTE: Aprovecho para informarles que no se ha reportado incidente alguno de gravedad que haya requerido de nuestra intervención.---

En uso de la voz que se le concede al C. Enrique Alberto Maciel Cervantes, representante del Partido Acción Nacional, manifiesta: Depende de a que se refieran con incidentes de gravedad, ya que si se han suscitado varios incidentes y desde temprana hora los he venido reportando.-----

En uso de la voz que se le concede al Lic. Carlos Manuel Azuara Juárez, Consejero Propietario, manifiesta: Cuando mencionamos incidentes graves nos referimos a robo de urnas, agresión de funcionarios de casilla, imposibilidad de instalación de casilla, pero hasta este momento no se nos

ha reportado nada de eso, puros incidentes menores, que como lo dijo el Consejero Presidente no han requerido de nuestra intervención, los que se han presentado los hemos resuelto a través de llamadas telefónicas a los capacitadores asistentes electorales u coordinadores, gracias.-----

EL PRESIDENTE: No teniendo nada más que informar, siendo las 09:45 horas se decreta un receso en la presente sesión, para reanudar la misma a las 10:30 horas, por lo que solicito a la Secretaria de este Consejo lo ponga a consideración de los Consejeros y Consejeras de este Órgano Electoral por si lo aprueban. -----

LA SECRETARIA: Someto a consideración de los Consejeros y Consejeras Electorales integrantes de este Órgano Electoral la propuesta de receso y su reanudación a partir de las 10:30 horas. Los que estén a favor sírvanse manifestarlo de la manera acostumbrada. -----

LA SECRETARIA: Informo que es aprobado por unanimidad de los Consejeros y Consejeras Electorales aquí presentes la propuesta de receso y su reanudación a partir de las 10:30 horas.-----

EL PRESIDENTE: Muchas gracias, con la advertencia a los representantes de partido y compañeros consejeros no se retiren de las instalaciones de este Órgano Electoral ya que de suscitarse algún incidente estar prestos al llamado y la reinstalación del Consejo y resolver los incidentes que se vayan presentando, es cuanto Consejero, se declara el receso.-----

EL PRESIDENTE: Muy buenos días siendo las 10:38 horas del día de la fecha, reiniciamos la presente sesión después del receso decretado para efecto de dar a conocer un avance de la instalación de casillas en base a la información recabada del Sistema de Información de la Jornada Electoral (SIJETAM), por lo que les informo que hasta hace unos minutos me informan que llevamos instaladas 490 casillas por el Distrito Cuatro, lo que representa un 95% de casillas instaladas recepcionando la votación de la ciudadanía que se ha dado cita a las casillas y por otro lado les informo que

el por cuanto hace al Distrito Tres, que tiene su sede en la ciudad de Rio Bravo me informan que tienen un 85% de la instalación de esas casillas, lo que representa más de cien casillas ya instaladas recepcionando el voto de la ciudadanía, seamos pacientes la información ya esta fluyendo.-----

En uso de la voz que se le concede al Lic. Carlos Manuel Azuara Juárez, Consejero Propietario, manifiesta: Únicamente para informarles que posiblemente ya se encuentre instalado el 100% de las casillas de ese distrito, lo que pasa que esas casillas corresponden a la zona rural y es un poco más difícil que en tiempo real se nos informe lo que acontece, es todo.

EL PRESIDENTE: Debemos estar consientes de eso, pero si es ya un gran avance, prácticamente si tomamos en cuenta lo que se ha manifestado tenemos ya la totalidad de las casillas instaladas.-----

En uso de la voz que se le concede al C. Enrique Alberto Maciel Cervantes, representante del Partido Acción Nacional, manifiesta: Nada más para informar a este Consejo que los representantes generales de mi partido me están informando que siguen observando publicidad del PRI muy cerca de donde se encuentran instaladas las casillas, un ejemplo de ello es la instalada en la calle Rayón y 2ª en donde se observa publicidad del candidato Juan Carlos Córdova, que podemos hacer en ese caso.-----

En uso de la voz que se le concede al C. Julio Morales Zenón, representante del Partido Revolucionario Institucional, manifiesta: Dame el número de sección para hablar y si la publicidad es de mi partido o de alguno de mis candidatos mandar quitar esa publicidad en este momento.---

En uso de la voz que se le concede nuevamente al C. Enrique Alberto Maciel Cervantes, representante del Partido Acción Nacional, manifiesta: No se qué sección sea. -----

EL PRESIDENTE: Para poder contribuir y apoyar en esos casos necesitamos datos exactos para que pueda procederse, por lo que le pedimos que nos de la información exacta y actuaremos inmediatamente.---

En uso de la voz que se le concede al C. Enrique Alberto Maciel Cervantes, representante del Partido Acción Nacional, manifiesta: En un momento les proporciono la información correcta.-----

EL PRESIDENTE: No teniendo nada más que informar, siendo las 10:55 horas se decreta un receso en la presente sesión, para reanudar la misma a las 12:30 horas, por lo que solicito a la Secretaria de este Consejo lo ponga a consideración de los Consejeros y Consejeras de este Órgano Electoral por si lo aprueban. -----

LA SECRETARIA: Someto a consideración de los Consejeros y Consejeras Electorales integrantes de este Órgano Electoral la propuesta de receso y su reanudación a partir de las 12:30 horas. Los que estén a favor sírvanse manifestarlo de la manera acostumbrada.-----

LA SECRETARIA: Informo que es aprobado por unanimidad de los Consejeros y Consejeras Electorales aquí presentes la propuesta de receso y su reanudación a partir de las 12:30 horas. -----

EL PRESIDENTE: Muchas gracias, solo para exhortarlos nuevamente a los miembros de este órgano electoral a que estemos pendientes ante cualquier evento que se nos llegue a requerir, se declara el receso. -----

EL PRESIDENTE: Muy buenas tardes siendo las 12:27 horas del día de la fecha, reiniciamos la presente sesión después del receso decretado para informarles que como en todos los procesos electorales existen incidentes, este no ha sido la excepción pero hemos tratado de darle solución a todas las inquietudes que ustedes nos han hecho saber en su momento, esto ha transcurrido en forma ordenada y se han tomado nota de sus inquietudes. --

LA SECRETARIA: Informo a los Consejeros y Consejeras Electorales aquí presentes que se ha incorporado a esta mesa de sesiones el C. Rommel Arian Delgado Chavira, Representante del Partido Movimiento de Regeneración Nacional. -----

EL PRESIDENTE: Gracias señorita Secretaria, por lo que no habiendo nada más que informar, siendo las 12:34 horas se decreta un receso en la presente sesión, para reanudar la misma a las 15:00 horas, por lo que solicito a la Secretaria de este Consejo lo ponga a consideración de los Consejeros y Consejeras de este Órgano Electoral por si lo aprueban.-----

LA SECRETARIA: Someto a consideración de los Consejeros y Consejeras Electorales integrantes de este Órgano Electoral la propuesta de receso y su reanudación a partir de las 15:00 horas. Los que estén a favor sírvanse manifestarlo de la manera acostumbrada. -----

LA SECRETARIA: Informo que es aprobado por unanimidad de los Consejeros y Consejeras Electorales aquí presentes la propuesta de receso y su reanudación a partir de las 15:00 horas.-----

EL PRESIDENTE: Muchas gracias, reiterándoles a los miembros de este órgano electoral permanezcan al pendiente ante cualquier eventualidad que se llegue a suscitar, se declara el receso.-----

EL PRESIDENTE: Muy buenas tardes, siendo las 15:02 horas del día de la fecha, reiniciamos la presente sesión después del receso decretado, informándoles que no tenemos incidentes graves únicamente un reporte de incidencias detectada en la casilla 645, que fue atendida oportunamente por Fuerza Tamaulipas, donde atendieron un llamado de funcionarios de casilla y detuvieron a una persona afectada de sus facultades que alteraba el orden en la casilla, misma que fue trasladada a la Agencia del Ministerio Publico, fuera de esto no tenemos ningún otro reporte que nos indique una preocupación para que la ciudadanía salga a ejercer su derecho al voto. -----

En uso de la voz que se le concede al representante del Partido Revolucionario Institucional el C. Julio Cesar Morales Zenón, manifiesta: Yo únicamente para comentarles que recibí una llamada de un representante de mi partido donde me informa que un funcionario del Instituto Nacional

Electoral no dejo que los representantes de partidos políticos acreditados ante dicha casilla firmaran las boletas electorales, por lo que cuestiono la intervención de dicho funcionario de tener algún interés, en un momento mas daré a conocer su nombre y la casilla donde se suscito este incidente.--

En uso de la voz que se le concede a la C. Nora Hilda Guerra García, representante del candidato Independiente Amando Treviño Rivera, manifiesta: Que recibió una llamada informándole que hay tres detenidos en la Policía Ministerial del Estado en esta ciudad, por el incidente de compra de votos, desconozco a qué partido político pertenezcan, mas tarde si me es posible les proporcionare mas detalles al respecto. -----

EL PRESIDENTE: Siendo las 15:07 horas se decreta un receso en la presente sesión, para reanudar la misma a las 17:00 horas, por lo que solicito a la Secretaria de este Consejo lo ponga a consideración de los Consejeros y Consejeras de este Órgano Electoral para su aprobación. -----

LA SECRETARIA: Someto a consideración de los Consejeros y Consejeras Electorales integrantes de este Órgano Electoral la propuesta de receso y su reanudación a partir de las 17:00 horas. Los que estén a favor sírvanse manifestarlo de la manera acostumbrada. -----

LA SECRETARIA: Informo que es aprobado por unanimidad de los Consejeros y Consejeras Electorales aquí presentes la propuesta de receso y su reanudación a partir de las 17:00 horas. -----

EL PRESIDENTE: Muchas gracias, reiterándoles a los miembros de este órgano electoral permanezcan al pendiente ante cualquier eventualidad que se llegue a suscitar, se declara el receso. -----

EL PRESIDENTE: Muy buenas tardes siendo las 17:02 horas del día de la fecha, reiniciamos la presente sesión después del receso decretado para informarles que no se han suscitado incidentes hasta este momento, no sé

si algún miembro de este Órgano Electoral tenga algo que manifestar para que nos lo exprese en este momento. -----

EL PRESIDENTE: No habiendo manifestación alguna por parte de los miembros de este Consejo, siendo las 17:04 horas se decreta un receso en la presente sesión, para reanudar la misma a las 18:00 horas, por lo que solicito a la Secretaria de este Consejo lo ponga a consideración de los Consejeros y Consejeras de este Órgano Electoral por si lo aprueban. -----

LA SECRETARIA: Someto a consideración de los Consejeros y Consejeras Electorales integrantes de este Órgano Electoral la propuesta de receso y su reanudación a partir de las 18:00 horas. Los que estén a favor sírvanse manifestarlo de la manera acostumbrada.-----

LA SECRETARIA: Informo que es aprobado por unanimidad de los Consejeros y Consejeras Electorales aquí presentes la propuesta de receso y su reanudación a partir de las 18:00 horas. -----

EL PRESIDENTE: Muchas gracias, reiterándoles a los miembros de este órgano electoral permanezcan al pendiente ante cualquier eventualidad que se llegue a suscitar, se declara el receso.-----

EL PRESIDENTE: Muy buenas tardes, siendo las 18:00 horas del día CINCO DE JUNIO DEL AÑO 2016, reanudamos la sesión permanente de este Consejo Electoral para manifestarles se tiene por concluida la segunda fase del proceso electoral correspondiente a la jornada electoral, con el cierre de las 639 casillas instaladas en este Municipio de H. Matamoros Tamaulipas, permaneciendo solo aquellas en que hasta las 18:00 horas aún se encuentran electores formados en las filas correspondientes en espera de emitir su voto.-----

De igual forma, es propicio el momento para extender un merecido reconocimiento a los ciudadanos Tamaulipecos que integran las mesas directivas de casilla, por su invaluable labor en la recepción y el conteo de

los votos que está por iniciar con la clausura de la etapa de jornada electoral. -----

Con la conclusión de esta fase del proceso electoral, se da inicio la etapa de resultados y declaración de validez de las elecciones. Por lo que procederemos ahora, a dar inicio y supervisar el operativo de remisión y recepción de los paquetes electorales hacia los correspondientes Consejos a fin de que toda la documentación electoral obre y sea resguardada en las sedes respectivas.-----

Sin nada más que agregar únicamente me resta pedirles el ultimo receso hasta la llegada del primer paquete electoral que será cuando estemos reanudando esta sesión, por lo que debemos permanecer atentos hasta su llegada, por lo que siendo las 18:13 horas de este día se declara el receso.--

EL PRESIDENTE: Muy buenas tardes siendo las 20:10 horas se hace constar la recepción del primer paquete electoral enunciando en voz alta los resultados contenidos en el acta de escrutinio y cómputo en la casilla, de este paquete y los subsecuentes de la manera siguiente:

En lo subsecuente se anexa la tabla de los resultados cantada durante la jornada electoral, como anexo único-----

Antes de concluir con la presente sesión y ante la fe del Secretario de este Consejo, quien manifiesta que siendo las 06:50 horas del día seis de junio del año dos mil dieciséis y una vez cerciorados los miembros de este Consejo Electoral que la bodega con que cuenta este Órgano Electoral alberga los 639 paquetes electorales de la elección de Ayuntamiento, debidamente identificados procede a la clausura de dicha bodega, misma que se aperturara el día martes siete del mes y año en comento en que se llevara a cabo la sesión de computo municipal.-----

EL PRESIDENTE.- Por último, se declara clausurada la presente Sesión Permanente, siendo las 07:00 horas del día 06 de junio del 2016;

declarándose válidos todos los actos aquí adoptados. Muchas gracias por su asistencia.-----



C. ING. HEBERT DARUCH ALONSO MEDINA
PRESIDENTE



C. LIC. SILVIA MARGARITA ESTRADA RODRIGUEZ
SECRETARIO



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
H. MATAMOROS, TAM.**

**ACTA N° 11
SESIÓN ESPECIAL DE CÓMPUTO
Y DECLARACIÓN DE VALIDEZ**

EL PRESIDENTE: Buenos días compañeras y compañeros Consejeros Electorales y representantes de los partidos políticos, sean todos bienvenidos, estamos reunidos para llevar a cabo la Sesión No.11, Extraordinaria de este Consejo Municipal Electoral de Matamoros, Tamaulipas; convocada para las 08:00 horas, del día 07 de junio del 2016, conforme a lo dispuesto por el artículo 276; de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, y estando presentes la totalidad de los Consejeros Electorales Propietarios de este Consejo Municipal Electoral de Matamoros, damos inicio a la presente sesión y ante la ausencia de Secretaria de Consejo, haciendo uso de las facultades que me confiere la Legislación Electoral para el Estado de Tamaulipas, me voy a permitir proponer para que haga las funciones de Secretario del Consejo Municipal Electoral en esta sesión de computo y declaración de validez de la elección al Licenciado Carlos Manuel Azuara Juárez, Consejero Propietario de este Órgano Electoral y quien se encuentra presente, pongo a consideración de los Consejeros y Consejeras Electorales de este Órgano Electoral la citada propuesta para que quienes estén de acuerdo en que el Licenciado Carlos Manuel Azuara Juárez, Consejero Propietario de este Órgano Electoral se desempeñe en las funciones de secretario de este consejo en esta sesión, sírvanse manifestarlo levantando la mano como signo de aprobación. Se aprueba por CINCO VOTOS a favor la citada propuesta. -----

EL PRESIDENTE: Licenciado Carlos Manuel Azuara Juárez, simplificando formulas acepta y protesta el cargo que se le ha conferido.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
H. MATAMOROS, TAM.**

EL Lic. Carlos Manuel Azuara Juárez, manifiesta:- Si acepto y protesto el cargo.

EL PRESIDENTE.- Señor Licenciado que la sociedad se lo premie o se lo demande.

Le solicito Licenciado háganos el favor de pasar a ocupar el lugar del Secretario del Consejo en esta mesa para que coadyuve en el desarrollo de esta sesión.-----

EL PRESIDENTE: Señor Secretario cual es el siguiente punto del orden del día. -----

EL SECRETARIO: Señor Presidente le informo que se encuentran presentes los C.C. Rogelio Hidalgo Alvarado y José Luis Rodríguez Rangel Representantes Propietarios del Partido Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México, respectivamente, a quienes no se les ha tomado protesta. -----

EL PRESIDENTE: Vamos a proceder a realizar la toma de protesta a los ciudadanos antes mencionados. -----

Protestan ustedes guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política Local y los Códigos y Leyes que de ellas emanan, así como cumplir con la normatividad de la Ley del Estado de Tamaulipas, comprometiéndose a ejercerla dentro del marco de los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad:-----

C. REPRESENTANTES: Si protestamos. -----

EL PRESIDENTE: Si así lo hicieran que la sociedad se los premie y si no se los demande, muchas gracias.-----

EL PRESIDENTE: Solicito al Secretario realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido. -----



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
H. MATAMOROS, TAM.

EL SECRETARIO: Así será.-----

C. Ing. Hebert Baruch Alonso Medina PRESENTE

Consejero Presidente

C. Lic. Carlos Manuel Azuara Juárez PRESENTE

Consejero Propietario en funciones

De Secretario del Consejo.

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES

C. Patricia Guadalupe Ramírez Luna PRESENTE

C. José Félix Hi González PRESENTE

C. Patricia Solís Vázquez PRESENTE

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

C. Enrique Alberto Maciel Cervantes PRESENTE

Partido Acción Nacional

C. Rogelio Hidalgo Alvarado PRESENTE

Partido Revolucionario Institucional

C. Omar Alejandro de la Rosa Vázquez PRESENTE

Partido de la Revolución Democrática

C. Juan Francisco Chávez Ramirez PRESENTE

Partido Movimiento Ciudadano

C. José Daniel Zamora Salgado AUSENTE

Partido del Trabajo

C. Rommel Arian Delgado Chavira PRESENTE

Partido Movimiento de Regeneración Nacional

C. Gloria Garza Pedraza PRESENTE

Partido Encuentro Social

C. José Luis Rodríguez Rangel PRESENTE

Partido Verde Ecologista de México



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
H. MATAMOROS, TAM.**

C. María de Jesús Gallo Carrillo PRESENTE

Partido Nueva Alianza

C. Julio César Hernandez Segura AUSENTE

Representante del Candidato Independiente José Francisco Chavira Martínez

C. Nora Hilda Guerra García PRESENTE

Representante del Candidato Independiente Amando Treviño Rivera

C. Hugo Ignacio Camarena Hernández AUSENTE

Representante del Candidato Independiente Roberto Zolezzi García

C. Santos Basilio Antonio González PRESENTE

Representante del Candidato Independiente Jesús Roberto Guerra Velasco

EL SECRETARIO: Informo a este Consejo que se encuentran presentes CINCO Consejeros y Consejeras Electorales Propietarios, uno de ellos en funciones de Secretario de este Órgano Electoral y, DIEZ representantes hasta este momento, por lo que existe el quórum suficiente para llevar a cabo la presente sesión. -----

EL PRESIDENTE: Solicito al Secretario continuar con el siguiente punto del orden del día. -----

EL SECRETARIO: El orden del día de esta sesión es el siguiente:

- I. Lista de asistencia;
- II. Verificación de quórum y en su caso, declaración de existencia y; apertura de la sesión;
- III. Apertura de paquetes electorales y cotejo de resultados de las actas de escrutinio y cómputo contenidas en los paquetes con los resultados de las actas en poder del Consejo Municipal Electoral de Matamoros.
- IV. Suma de resultados de las actas correspondientes a efecto de emitir el Cómputo Municipal.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
H. MATAMOROS, TAM.**

- V. Declaración de validez de la elección
- VI. Expedición de la constancia de mayoría a la planilla que hubiese obtenido el triunfo.
- VII. Clausura de la Sesión.

EL PRESIDENTE: Gracias señor Secretario, le solicito proceda al desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

EL SECRETARIO: El tercer punto del orden del día se refiere a la Apertura de paquetes electorales y cotejo de resultados de las actas de escrutinio y cómputo contenidas en los paquetes con los resultados de las actas en poder del Consejo Municipal Electoral en Matamoros. -----

EL PRESIDENTE: Antes de proceder con la apertura de los paquetes electorales de la elección de ayuntamiento con que cuenta este Órgano Electoral, los invito a que me acompañen para constatar que la bodega que los contiene se encuentra debidamente cerrada y sellada y sus sellos permanecen inviolados. -----

EL SECRETARIO: Esta Secretaría da fe y constata que siendo las OCHO HORAS CON TREINTA Y UN MINUTOS del día de la fecha, la Bodega Electoral que alberga los paquetes electorales de la elección de ayuntamiento de este municipio se encuentra debidamente sellada y los paquetes electorales en su sitio, por lo que se procede a su apertura y continuar con el procedimiento establecido en los lineamientos para el desarrollo de la Sesión Especial de cómputos, para lo cual pasaremos al lugar que ocupa la Sala de Sesiones de este Consejo. -----

EL PRESIDENTE: En ese contexto, vamos a proceder a la apertura correspondiente y al cotejo de resultados de las actas de escrutinio y cómputo contenidas en los paquetes con los resultados de las actas en poder de este Consejo y la que se encuentra en el paquete, si hay un error



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
H. MATAMOROS, TAM.

aritmético en el acta se revisará el paquete, haciéndose el acta de escrutinio y cómputo correspondiente, y si el resultado coincide se contarán como definitivos para efectos de fondo. Vamos a pedirle al personal de apoyo que nos traigan el primer paquete.-----

EL SECRETARIO: Señor Presidente le informo que siendo las 08:41 horas, se incorporan a esta sesión los CC. Francisco Chavarría del Ángel y Liz Alejandra Lazo Andrade, el primero como Representante Propietario del Partido Nueva Alianza y la segunda como Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México, respectivamente, a quienes no se les ha tomado protesta. -----

EL PRESIDENTE: Vamos a proceder a realizar la toma de protesta a los ciudadanos antes mencionados. -----

Señores Representantes de Partido Político, protestan ustedes guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política Local y los Códigos y Leyes que de ellas emanan, así como cumplir con la normatividad de la Ley del Estado de Tamaulipas, comprometiéndose a ejercerla dentro del marco de los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad: ---

C. REPRESENTANTES: Si protestamos. -----

EL PRESIDENTE: Si así lo hicieran que la sociedad se los premie y si no se los demande, muchas gracias.-----

EL SECRETARIO: Hizo constar que a las 08:56 horas se incorporo a esta sesión la C. Nora Hilda Guerra García, representante del candidato independiente Amando Treviño Rivera.-----

EL SECRETARIO: Hizo constar que a 10:30 horas se procedió a realizar el acta de escrutinio y cómputo de casilla 529 Básica, por los integrantes de este órgano electoral con los resultados ahí asentados. -----



EL SECRETARIO: Hizo constar que a las 10:45 horas se sometió a votación por parte de los integrantes de este Órgano Electoral un receso de 30 minutos para la ingesta de alimentos, la cual fue aprobada por unanimidad de los Consejeros y Consejeras Electorales.-----

EL SECRETARIO: Hizo constar que a 11:20 horas se restablecieron los trabajos de esta sesión por los integrantes de este órgano electoral.-----

EL SECRETARIO: Hizo constar que a 12:24 horas se procedió a realizar el acta de escrutinio y computo de casilla 546 Contigua 2, por los integrantes de este órgano electoral con los resultados ahí asentados.-----

EL SECRETARIO: Hizo constar que a las 15:33 horas se sometió a votación por parte de los integrantes de este Órgano Electoral un receso de 45 minutos la cual fue aprobada por unanimidad de los Consejeros y Consejeras Electorales. -----

EL SECRETARIO: Hizo constar que a 16:20 horas se restablecieron los trabajos de esta sesión por los integrantes de este órgano electoral.-----

EL SECRETARIO: Hizo constar que a 17:43 horas se procedió a realizar el acta de escrutinio y computo de casilla 629 Contigua 1, por los integrantes de este órgano electoral con los resultados ahí asentados.-----

EL SECRETARIO: Hizo constar que a las 18:53 horas se procedió a realizar el acta de escrutinio y computo de casilla 645 Contigua 6, por los integrantes de este órgano electoral con los resultados ahí asentados.-----

EL SECRETARIO: Hizo constar que a las 19:03 horas se procedió a realizar el acta de escrutinio y computo de casilla 645 Contigua 7, por los integrantes de este órgano electoral con los resultados ahí asentados.-----

EL SECRETARIO: Hizo constar que a las 20:20 horas se procedió a realizar el acta de escrutinio y computo de casilla 653 Contigua 2, por los integrantes de este órgano electoral con los resultados ahí asentados.-----



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
H. MATAMOROS, TAM.

EL SECRETARIO: Hizo constar que a las 21:24 horas se procedió a realizar el acta de escrutinio y computo de casilla 664 Contigua 1, por los integrantes de este órgano electoral con los resultados ahí asentados.-----

EL SECRETARIO: Hizo constar que a las 22:09 horas se tomo protesta a la C. María de Jesus Gallo Carrillo, representante propietaria del Partido Nueva Alianza. -----

EL SECRETARIO: Hizo constar que a las 22:24 horas se procedió a realizar el acta de escrutinio y computo de casilla 671 Contigua 1, por los integrantes de este órgano electoral con los resultados ahí asentados.-----

EL SECRETARIO: Hizo constar que a las 23:55 horas se procedió a realizar el acta de escrutinio y computo de casilla 684 Básica, por los integrantes de este órgano electoral con los resultados ahí asentados.-----

EL SECRETARIO: Hizo constar que a las 01:11 horas se procedió a realizar el acta de escrutinio y computo de casilla 1997 Contigua 2, por los integrantes de este órgano electoral con los resultados ahí asentados.-----

EL SECRETARIO: Hizo constar que a las 01:44 horas se procedió a realizar el acta de escrutinio y computo de casilla 2002 Contigua 1, por los integrantes de este órgano electoral con los resultados ahí asentados.-----

EL SECRETARIO: Hizo constar que a las 02:22 horas se procedió a realizar el acta de escrutinio y computo de casilla 620 Contigua 5, por los integrantes de este órgano electoral con los resultados ahí asentados.-----

EL SECRETARIO: Hizo constar que a las 02:44 horas se procedió a realizar el acta de escrutinio y computo de casilla 620 Contigua 7, por los integrantes de este órgano electoral con los resultados ahí asentados.-----



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
H. MATAMOROS, TAM.**

EL SECRETARIO: Hizo constar que a las 03:10 horas se procedió a realizar el acta de escrutinio y computo de casilla 620 Contigua 1, por los integrantes de este órgano electoral con los resultados ahí asentados.-----

EL SECRETARIO: Hizo constar que a las 03:34 horas se procedió a realizar el acta de escrutinio y computo de casilla 627 Extraordinaria 1, Contigua 2, por los integrantes de este órgano electoral con los resultados ahí asentados.-----

EL SECRETARIO: Hizo constar que a las 03:50 horas se procedió a realizar el acta de escrutinio y computo de casilla 627 Extraordinaria 2, por los integrantes de este órgano electoral con los resultados ahí asentados.-----

Esta Secretaría da fe que el conteo final de los paquetes electorales, que contienen los resultados del Cómputo de la elección de Ayuntamientos, se terminó a las 04:20 horas con el resultado siguiente.

PARTIDO O COALICIÓN	VOTACIÓN
PAN	65043
PRI	65961
PRD	1389
PVEM	1344
PT	1072
MC	5205



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
H. MATAMOROS, TAM.**

PNA	1239
MORENA	3238
ES	1762
Coalición PRI, PVEM y PANAL	130
PRI-PVEM	665
PRI-PNA	65
PVEM-PNA	38
Candidato Independiente Roberto Zolezzi García	1185
Candidato Independiente Amando Treviño Rivera	811
Cadidato Independiente Jesús Roberto Guerra Velasco	37115
Candidatos No Registrados	123
Votos Nulos	3885



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
H. MATAMOROS, TAM.

EL PRESIDENTE: Una vez realizado lo anterior, solicito a la Secretaria dé a conocer el siguiente punto del orden del día. -----

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente. El quinto punto del orden del día se refiere a la DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN.-----

EL PRESIDENTE: En términos de lo dispuesto por el artículo 156, fracción VI, de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, y una vez que se ha realizado la suma de resultados de las actas correspondientes y se ha emitido el cómputo Municipal en presencia de todos los integrantes de este Consejo, me permito hacer la **DECLARATORIA FORMAL DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN** correspondiente a este Municipio.

**DECLARACIÓN DE VALIDEZ
DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTO**

PRIMERO.- Que es válida y legítimo la elección de Ayuntamiento, celebrada en éste Municipio, el día 5 de Junio del 2016.

SEGUNDO.- Que, de conformidad con el resultado de las actas de escrutinio y cómputo de las casillas correspondientes a este municipio, así como del cómputo verificado por este Consejo Municipal Electoral, resulta legítima triunfadoras en la elección de Ayuntamiento del Municipio de Matamoros, Tamaulipas, la planilla encabezada por el **C. JESUS JUAN DE LA GARZA DIAZ DEL GUANTE**, postuladas por la Coalición Partido Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Partido Nueva Alianza al obtener un total de 69,442 votos.

TERCERO.- Que el Consejo Municipal Electoral de Matamoros declara como planilla electa la integrada por los ciudadanos:



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
H. MATAMOROS, TAM.**

CARGO AL QUE SE POSTULA	NOMBRE	
	PROPIETARIOS	SUPLENTE
Presidente Municipal	Jesús Juan de la Garza Díaz del Guante	Alfredo Fernando Garza García
1° Síndico	Elsa Iliana Ramírez Elizondo	Laura de la Garza Páez
2° Síndico	Javier Arreola Martínez	Juan Francisco Martínez Rojas
1° Regidor	Irma Azucena Castillo Segoviano	Blandina Rosa Guerra Fernández
2° Regidor	Joaquín Amaro Cabrera	Enrique Cerda Pizaña
3° Regidor	Vilma Armandina García González	Ma. Reyes Hernández López
4° Regidor	José Humberto Gutiérrez de los Reyes	Gerardo Rangel Vallejo
5° Regidor	Norma Alicia Alanís Galván	Sandra Edith Quiroga Peña
6° Regidor	Iván Garza Chávez	Juan José Camorlinga Cadena
7° Regidor	María Rebeca Medrano Delgado	Lilia Zoraya Mata Vizcaíno
8° Regidor	Héctor Jaime Silva Santos	Gerardo Edgar Arias Garza
9° Regidor	Trinidad Zamarripa Bazán	Nelly Yaroslavl Guerrero Pérez
10° Regidor	Rafael Ovidio Salas González	José Mariano Garza Lucio
11° Regidor	Elssy Karina Cisneros de la Cruz	Francisca Edelmira Pecina Guerrero
12° Regidor	Felipe Ángeles Cárdenas González	Martín Raya Moya
13° Regidor	Martha Alejandrina Molina Pérez	Alejandra Evangelina Pérez Esparza
14° Regidor	Gerardo Lorenzo de la Cruz Carrillo	Daniel Alejandro Martínez Carballo

CUARTO.- Que el Presidente Municipal, Síndicos y Regidores Electos, propietarios, ejercerán sus funciones en el H. Ayuntamiento de Matamoros de Tamaulipas, a partir del 1 de octubre del 2016, previa protesta de Ley en los términos del artículo 31 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
H. MATAMOROS, TAM.**

EL PRESIDENTE: Una vez realizado lo anterior, solicito al Secretario dé a conocer el siguiente punto del orden del día. -----

EL SECRETARIO: Por consecuencia, en estricta aplicación del fundamento legal invocado, este Consejo Municipal Electoral determina que al haber obtenido mayoría de votos el Candidato **JESUS JUAN DE LA GARZA DIAZ DEL GUANTE**, postulado por la Coalición formada por los Partidos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Partido Nueva Alianza, es razón suficiente para que en este acto y para todos los efectos legales expedir la constancia de mayoría.

EL PRESIDENTE: Este Consejo Municipal Electoral, en uso de sus atribuciones, expide la presente Constancia de Mayoría, en Ciudad Matamoros, a los ocho días del mes de junio del dos mil dieciséis, para los usos electorales que al Candidato le asistan en los términos de la Ley Electoral.-----

EL PRESIDENTE: En ese contexto, me voy a permitir dar lectura a la Constancia de Mayoría...

CONSTANCIA DE MAYORÍA

Como miembros del Ayuntamiento electo.

CARGO AL QUE SE POSTULA	NOMBRE	
	PROPIETARIOS	SUPLENTE
Presidente Municipal	Jesús Juan de la Garza Díaz del Guante	Alfredo Fernando Garza García
1° Síndico	Elsa Iliana Ramírez Elizondo	Laura de la Garza Páez
2° Síndico	Javier Arreola Martínez	Juan Francisco Martínez Rojas



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
H. MATAMOROS, TAM.**

1° Regidor	Irma Azucena Castillo Segoviano	Blandina Rosa Guerra Fernández
2° Regidor	Joaquín Amaro Cabrera	Enrique Cerda Pizaña
3° Regidor	Vilma Armandina García González	Ma. Reyes Hernández López
4° Regidor	José Humberto Gutiérrez de los Reyes	Gerardo Rangel Vallejo
5° Regidor	Norma Alicia Alanís Galván	Sandra Edith Quiroga Peña
6° Regidor	Iván Garza Chávez	Juan José Camorlinga Cadena
7° Regidor	María Rebeca Medrano Delgado	Lilia Zoraya Mata Vizcaíno
8° Regidor	Héctor Jaime Silva Santos	Gerardo Edgar Arias Garza
9° Regidor	Trinidad Zamarripa Bazán	Nelly Yaroslavi Guerrero Pérez
10° Regidor	Rafael Ovidio Salas González	José Mariano Garza Lucio
11° Regidor	Elissy Karina Cisneros de la Cruz	Francisca Edelmira Pecina Guerrero
12° Regidor	Felipe Ángeles Cárdenas González	Martín Raya Moya
13° Regidor	Martha Alejandrina Molina Pérez	Alejandra Evangelina Pérez Esparza
14° Regidor	Gerardo Lorenzo de la Cruz Carrillo	Daniel Alejandro Martínez Carballo

Se expide la presente Constancia en H. Matamoros, Tamaulipas, a los ocho días del mes de junio del año dos mil dieciséis, para los usos electorales que el C. Jesus Juan de la Garza Diaz del Guante y miembros de Ayuntamiento electos les asistan en los términos de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas.

EL SECRETARIO: Da fe esta Secretaría de que siendo las 06:00 horas del día 8 de junio del año en curso, el Consejero Presidente hace entrega de la Constancia de Mayoría a la planilla ganadora encabezada por el Candidato **JESUS JUAN DE LA GARZA DIAZ DEL GUANTE**, postulado por la Coalición formada



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
H. MATAMOROS, TAM.

por los Partidos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Partido Nueva Alianza.

EL PRESIDENTE: Solicito al Secretario el desahogo del séptimo punto del orden del día. -----

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente. El séptimo punto del orden del día se refiere a la Clausura de la Sesión. -----

En uso de la voz que se le concede al C. Carlos Eliud Pérez Gonzalez, representante del Candidato Independiente Amando Treviño Rivera, manifiesta lo siguiente: Señor Presidente antes de que proceda al cierre quiero manifestar que fue un proceso electoral sucio y con falta de capacitación a los diferentes funcionarios de casilla, capacitadores, supervisores de cada uno de los que integran el Instituto Electoral de Tamaulipas, como también del Instituto Nacional Electoral, donde hago mención que en señal de protesta no firmare ésta acta, ya que se han violado todos los principios que en materia electoral existen, ya que yo y como el representante del Partido Acción Nacional aquí presente, presentamos diversas solicitudes durante esta sesión sin que hayamos obtenido respuestas favorables a nuestras peticiones. De igual forma el uso de la voz que se le concede al C. Enrique Alberto Maciel Cervantes, representante del Partido Acción Nacional, manifiesta: yo también antes de que clausure esta sesión hago mención que usted señor presidente dejo mucho que desear en la transparencia y en la atención inmediata hacia mi persona donde actuaba con un odio e ira ante mi partido, hago mención que impugnare las decisión tomada por este consejo municipal electoral de los resultados emitidos el día de hoy donde fue un reflejo de las diversidades, autonomías que debe de funcionar este consejo, donde en todo momento



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
H. MATAMOROS, TAM.

recurran a su consejo general solicitando la autorización de cada una de las solicitudes que le solicite.-----

EL PRESIDENTE: Agotados los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión siendo las 06:00 horas del día 08 de junio de 2016, declarándose válidos los actos aquí adoptados.-----

C.ING. HEBERT BARUCH ALONSO MEDINA
PRESIDENTE

C. LIC. CARLOS MANUEL AZUARA JUÁREZ
SECRETARIO



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
MATAMOROS, TAM.**

**ACTA SESIÓN N°12
ORDINARIA**

EL PRESIDENTE: Buenas tardes compañeras y compañeros Consejeros Electorales y representantes de los partidos políticos, sean todos bienvenidos, estamos reunidos para llevar a cabo la presente Sesión No. 12, Ordinaria de este Consejo Municipal Electoral de Matamoros, convocada para las 16:00 horas, de este viernes 24 de junio del 2016, y ante la ausencia del Secretario en funciones el Lic. Carlos Manuel Azuara Juárez, haciendo uso de las facultades que me confiere la Legislación Electoral para el Estado de Tamaulipas, me voy a permitir proponer para que haga las funciones de Secretario del Consejo Municipal Electoral en ésta 12ª. Sesión Ordinaria la C. Lic. Patricia Solís Vázquez, Consejero Propietario de éste Órgano Electoral y quien se encuentra presente, pongo a consideración de los Consejeros y Consejeras Electorales de éste Órgano Electoral la citada propuesta para que quienes estén de acuerdo en que la Lic. Patricia Solís Vázquez, Consejero Propietario se desempeñe en las funciones de Secretario en ésta sesión, sírvanse manifestarlo levantando la mano como signo de aprobación. Se aprueba con 3 votos a favor de la citada propuesta.-----

Le solicito Licenciada háganos el favor de pasar a ocupar el lugar del Secretario del Consejo en esta mesa para que coadyuve en el desarrollo de esta sesión.-----

LA SECRETARIA: Le informo que se encuentra presente el C. Cristóbal Caballero Eguía, Representante Suplente del Partido Movimiento Ciudadano, quien no ha tomado protesta. -----

**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
MATAMOROS, TAM.**



C. ROLANDO RODRIGUEZ SALDIVAR	PRESENTE
Partido Revolucionario Institucional	
C. OMAR ALEJANDRO DE LA ROSA VAZQUEZ	PRESENTE
Partido de la Revolución Democrática	
C. CRISTOBAL CABALLERO EGUIA	PRESENTE
Partido Movimiento Ciudadano	
C. JOSÉ DANIEL ZAMORA SALGADO	AUSENTE
Partido del Trabajo	
C. ROMMEL ARAIN DELGADO CHAVIRA	AUSENTE
Partido Movimiento de Regeneración Nacional	
C. GLORIA GARZA PEDRAZA	AUSENTE
Partido Encuentro Social	
C. JOSE LUIS RODRIGUEZ RANGEL	AUSENTE
Partido Verde Ecologista de México	
C. MARÍA DE JESÚS GALLO CARRILLO	AUSENTE
Partido Nueva Alianza	
C. JULIO CÉSAR HERNANDEZ SEGURA	AUSENTE
Representante del Candidato Independiente José Francisco Chavira Martínez	
C. CARLOS ELIUD PEREZ GONZALEZ	PRESENTE
Representante del Candidato Independiente Amando Treviño Rivera	
C. HUGO IGNACIO CAMARENA HERNÁNDEZ	AUSENTE
Representante del Candidato Independiente Roberto Zolezzi García	
SANTOS BASILIO ANTONIO GONZÁLEZ	PRESENTE
C. Representante del Candidato Independiente Jesús Roberto Guerra Velasco	

LA SECRETARIA: Consejero Presidente, le informo que se encuentran presente 4 Consejeros y Consejeras Electorales y 6 representantes hasta este

**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
MATAMOROS, TAM.**



momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión. -----

EL PRESIDENTE: Muchas gracias señora Secretaria, una vez verificado el quórum le solicito continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

LA SECRETARIA: El tercer punto del orden del día, corresponde a la aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el orden del día.-----

EL PRESIDENTE: Le voy a solicitar a la Secretaria de lectura del orden del día y ponga a consideración de los integrantes de este Consejo su contenido.-----

LA SECRETARIA: Con gusto señor Presidente. El orden del día de la presente sesión es el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia;
- II. Verificación de quórum y en su caso, declaración de existencia y; apertura de la sesión;
- III. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- IV. Lectura de correspondencia recibida;
- V. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de Sesión N° 8, Ordinaria de fecha 20 de mayo de 2016;
- VI. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de Sesión N° 9, Extraordinaria de fecha 4 de junio de 2016;
- VII. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de Sesión N° 10, de la Jornada Electoral de fecha 5 de junio de 2016;
- VIII. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de Sesión N° 11, Sesión Especial de Cómputo y Declaración de Validez de fecha 7 de junio de 2016;

**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
MATAMOROS, TAM.**



- IX. Informe que rinde el Consejero Presidente de este Consejo, sobre los Acuerdos emitidos por el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas;
- X. Asuntos generales; y,
- XI. Clausura de la Sesión.

LA SECRETARIA: Esta Secretaría pone a consideración de las Consejeras y los Consejeros Electorales el contenido del orden del día, ¿no sé si alguien tenga alguna observación? -----

Por lo que de no haber observaciones, me permito someter a votación el contenido del orden del día, solicitándoles, quienes estén a favor lo señalen levantando la mano. -----

Doy fe Consejero Presidente de que hay aprobación por 4 votos a favor de las señoras Consejeras y señores Consejeros Electorales presentes, respecto del contenido del orden del día. -----

EL PRESIDENTE: Gracias señora Secretaria, le solicito proceda al desahogo del siguiente punto del orden del día.-----

LA SECRETARIA: Con gusto señor Presidente, el cuarto punto del orden del día, se refiere a la lectura de correspondencia recibida por lo que me voy a permitir dar lectura a la de mayor trascendencia: -----

Se recibió Circular No. DEOE/36/2016 de fecha 18 de Junio de 2016, por parte de la Dirección Ejecutiva de Organización sobre la entrega de las pinzas marcadoras de credencial a la Junta Distrital del Instituto Nacional Electoral correspondiente.-----

Se recibió Circular No. SE/CDyM-105/2016 de fecha 22 de Junio de 2016, por

**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
MATAMOROS, TAM.**



parte de Secretaría Ejecutiva sobre la apertura de la bodega, a efecto de extraer las Actas de la Jornada Electoral, en atención a la solicitud del Instituto Nacional Electoral.-----

Es cuanto Consejero Presidente.-----

EL PRESIDENTE: Le solicito proceda al desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día.-----

LA SECRETARIA: Con gusto señor Presidente, el siguiente punto en el orden del día, se refiere a la aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de Sesión N°8, Ordinaria de fecha 20 de mayo de 2016; -----

Habida cuenta que se hizo del conocimiento de los integrantes de este Consejo con la debida anticipación, el proyecto de Acta, pongo a su consideración la dispensa de su lectura solicitándoles, quienes estén a favor lo señalen de la forma acostumbrada. -----

Doy fe de que hay aprobación por 4 votos a favor de las y los Consejeros Electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del proyecto de Acta mencionada.-----

EL PRESIDENTE: Muy bien, se pone ahora a consideración de las y los integrantes de este Consejo General el proyecto de Acta de referencia. -----

De no haber comentarios le solicito Secretaria someta a votación el proyecto de Acta en mención. -----

LA SECRETARIA: Con gusto señor Presidente. Señoras y señores Consejeros Electorales, se somete a su aprobación el proyecto de Acta mencionada. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, levantando la mano. -----

Consejero Presidente le informo que ha sido aprobada con 4 votos a favor. ----

EL PRESIDENTE: Le solicito proceda al desahogo del siguiente punto en listado en el orden del día. -----

**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
MATAMOROS, TAM.**



LA SECRETARIA: Con gusto señor Presidente, el siguiente punto en el orden del día, se refiere a la aprobación, en su caso, del Acta de Sesión N° 9, Extraordinaria de fecha 4 de junio de 2016; -----

Habida cuenta que se hizo del conocimiento de los integrantes de este Consejo con la debida anticipación, el proyecto de Acta, pongo a su consideración la dispensa de su lectura solicitándoles, quienes estén a favor lo señalen de la forma acostumbrada.-----

Doy fe de que hay aprobación por 4 votos a favor de las y los Consejeros Electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del proyecto de Acta mencionada.-----

EL PRESIDENTE: Muy bien, ahora se pone a consideración de las y los integrantes de este Consejo General el proyecto de Acta de referencia. -----
De no haber comentarios le solicito Secretaria someta a votación el proyecto de Acta en mención. -----

LA SECRETARIA: Con gusto señor Presidente. Señoras y señores Consejeros Electorales, se somete a su aprobación el proyecto de Acta mencionada. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, levantando la mano. -----
Consejero Presidente le informo que ha sido aprobada con 4 votos a favor.-----

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretaria, le solicito proceda al desahogo del siguiente punto del orden del día.-----

LA SECRETARIA: Con gusto señor Presidente, el séptimo punto en el orden del día, se refiere a la aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de Sesión N° 10, de la Jornada Electoral de fecha 5 de junio de 2016;-----

Habida cuenta que se hizo del conocimiento de los integrantes de este Consejo con la debida anticipación, el proyecto de Acta, pongo a su consideración la dispensa de su lectura solicitándoles, quienes estén a favor lo

**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
MATAMOROS, TAM.**



señalen de la forma acostumbrada. -----

Doy fe de que hay aprobación por 4 votos a favor de las y los Consejeros Electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del proyecto de Acta mencionada. -----

EL PRESIDENTE: Muy bien, ahora se pone a consideración de las y los integrantes de este Consejo General el proyecto de Acta de referencia.-----

De no haber comentarios le solicito Secretaria someta a votación el proyecto de Acta en mención. -----

LA SECRETARIA: Con gusto señor Presidente. Señoras y señores Consejeros Electorales, se somete a su aprobación el proyecto de Acta mencionada. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, levantando la mano. -----

Consejero Presidente le informo que ha sido aprobada con 4 votos a favor.-----

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretaria, le solicito proceda al desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

LA SECRETARIA: Con gusto señor Presidente, el octavo punto en el orden del día, se refiere a la aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de Sesión N° 11, Sesión Especial de Cómputo y Declaración de Validez de fecha 7 de junio de 2016; -----

Habida cuenta que se hizo del conocimiento de los integrantes de este Consejo con la debida anticipación, el proyecto de Acta, pongo a su consideración la dispensa de su lectura solicitándoles, quienes estén a favor lo señalen de la forma acostumbrada. -----

Doy fe de que hay aprobación por 4 votos a favor de las y los Consejeros Electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del proyecto de Acta mencionada. -----

**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
MATAMOROS, TAM.**



EL PRESIDENTE: Muy bien, ahora se pone a consideración de las y los integrantes de este Consejo General el proyecto de Acta de referencia. -----

De no haber comentarios le solicito Secretaria someta a votación el proyecto de Acta en mención. -----

LA SECRETARIA: Con gusto señor Presidente. Señoras y señores Consejeros Electorales, se somete a su aprobación el proyecto de Acta mencionada. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, levantando la mano. -----

Consejero Presidente le informo que ha sido aprobada con 4 votos a favor.-----

LA SECRETARIA: Con gusto señor Presidente. El noveno punto del orden del día se refiere al informe que rinde el Consejero Presidente de este Consejo, sobre los Acuerdos emitidos por el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas. -----

EL PRESIDENTE: Gracias Secretaria.-----

INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL EN RELACIÓN A LOS ACUERDOS APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS.

La Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral de Tamaulipas, en cumplimiento a uno de los puntos resolutivos de los Acuerdos, en el que se le instruye la notificación de los mismos a los Consejos Electorales Distritales y Municipales, hizo de nuestro conocimiento lo siguiente:

En Sesión No. 43, Extraordinaria del Consejo General, de fecha 26 de mayo del presente año, se notificó el Acuerdo No. IETAM/CG-128/2016 mediante el que se aprobó el Programa de Operación del Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral en Tamaulipas 2016 (SIJETAM).

**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
MATAMOROS, TAM.**



En Sesión No. 44, Extraordinaria de fecha 27 de mayo del presente, se notificó el Acuerdo No. IETAM/CG-132/2016 donde se aprobaron las bases y criterios para la Acreditación de Visitantes del Extranjero, que así lo solicitaran para conocer las modalidades y el desarrollo de las Etapas del Proceso Electoral Ordinario 205-2016.

En Sesión No. 45, Extraordinaria del Consejo General, de fecha 30 de mayo del presente año, se aprobó el Acuerdo No. IETAM/CG-135/2016 mediante el cual sustituyeron diversas candidaturas por motivo de renuncia, postuladas por los Partidos Políticos de la Revolución Democrática, del Trabajo, Movimiento Ciudadano, Encuentro Social, Morena, Acción Nacional, Candidaturas Independientes y la Coalición conformada por el Partido Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza; de diversos Municipios, Distritos y la Lista Estatal de Representación Proporcional, con el fin de participar en el Proceso Electoral Ordinario 2015-2016.

Les comento que todos estos acuerdos se encuentran publicados en la página del Instituto Electoral de Tamaulipas para conocimiento público.-----

Es cuanto. -----

EL PRESIDENTE: Le solicito proceda al desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día. -----

LA SECRETARIA: Con gusto señor Presidente. El décimo punto del orden del día se refiere a Asuntos Generales; -----

EL PRESIDENTE: Se abre el punto de sesión de asuntos generales por si alguno de los integrantes de este Consejo tiene algún asunto que tratar.-----

El Licenciado Santos Basilio Antonio González, Representante del Candidato Independiente Jesús Roberto Guerra Velasco, pregunta sobre las peticiones que ha realizado sobre las copias que ha solicitado sobre las Actas de de

**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
MATAMOROS, TAM.**



Escrutinio y Compuo, manifestándole el Presidente del Consejo que su solicitud de sus copias ha sido acordada favorablemente y que ya están para que él las reciba. -----

Posteriormente el Lic. Enrique Alberto Maciel Cervantes, Representante del Partido Acción Nacional, manifiesta que ha presentado desde el inicio de la Jornada Electoral cuatro escritos, y que han pasado más de setenta y dos horas y no han sido acordados dichas promociones, y que además no han sido publicados en los estrados esos escritos presentados por él, y que esas promociones eran determinantes para su partido, y que un quinto escrito presentado con copias de las anteriores promociones los anexo, para que fueran acordados y le dieran una respuesta, y que el Presidente del Consejo le había manifestado que la anterior Secretaria Técnica Lic. Silvia Margarita Estrada Rodríguez, los había extraviado, y cuestiona sobre si se presento alguna denuncia penal por esos hechos, asimismo cuestiona que existe falta de seriedad de este Consejo Electoral, y que ya han pasado tres Secretarios Técnicos y que ninguno de ellos han dado respuesta sobre sus escritos, también cuestiona que las actas no han sido puestas a la vista de los diferentes representantes de los partidos políticos y representantes de los candidatos independientes, para su firma.-----

En su intervención el Presidente del Consejo Municipal Electoral, Ing. Hebert Baruch Alonso Medina, le manifiesta que la anterior Secretaria Técnica Lic. Silvia Margarita Estrada Rodríguez, no ha presentado su renuncia y que los escritos posiblemente los tenga dicha secretaria, y que el Lic. Carlos Manuel Azuara Juárez, actual Secretario Técnico de este Consejo, ya le dio trámite a las promociones presentadas por el Representante del Partido Acción Nacional Lic. Enrique Alberto Maciel Cervantes.-----

**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
MATAMOROS, TAM.**



En otra intervención del Lic. Enrique Alberto Maciel Cervantes, manifiesta que ante la Lic. Silvia Margarita Estrada Rodríguez, presentó tres escritos y que ante el Lic. Carlos Manuel Azuara Juárez, presentó dos, y que los acuerdos recaídos a todos los escritos, no deben ser retirados de los estrados, y que la Sesión de Escrutinio y Computo de la elección para Presidente Municipal, no hubo una estricta vigilancia de dicha sesión y de las actas, y pide que se les dé personalidad e insiste en que todas las actas se les deben poner a la vista para que ellos puedan firmarlas.-----

El Licenciado Carlos Eliud Pérez González, Representante del Candidato Independiente Amando Treviño Rivera, manifiesta que quiere hacer una observación sobre una declaración que presuntamente realizó el Presidente del Consejo Municipal Electoral Ing. Hebert Baruch Alonso Medina, en un medio de comunicación, en donde el Presidente de este Consejo, manifiesta que las impugnaciones presentadas por el Partido Acción Nacional y por el candidato Independiente Jesús Roberto Guerra Velasco, no tienen fundamento. -----

En otra intervención del Lic. Enrique Alberto Maciel Cervantes, Representante del Partido Acción Nacional, vuelve a manifestar que el Presidente de este Consejo Municipal, había manifestado sobre el conteo del voto nulo y que la había solicitado por escrito ante este organismo y que no existe coordinación entre el Presidente Consejero y la Secretaría Técnica.-----

EL PRESIDENTE: Le voy a solicitar Secretaria sea tan amable de proceder con el siguiente punto del orden del día. -----

LA SECRETARIA: Con gusto señor Presidente. El décimo primer punto del orden del día se refiere a la clausura de la presente Sesión. -----

EL PRESIDENTE: Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se

**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
MATAMOROS, TAM.**



clausura la presente sesión, siendo las 16:42 horas de este 24 de junio de 2016 declarándose válidos los actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.-----

C. ING. HEBERT BARUCH ALONSO MEDINA
PRESIDENTE

C. LIC.PATRICIA SOLIS VAZQUEZ
SECRETARIA



**ACTA SESIÓN N° 13
ORDINARIA**

EL PRESIDENTE: Buenos tardes compañeras y compañeros Consejeros Electorales y representantes de los partidos políticos, sean todos bienvenidos, estamos reunidos para llevar a cabo la presente Sesión No. 13, Ordinaria de este Consejo Municipal Electoral de Matamoros, convocada para las 16:00 horas, de este sábado 23 de julio del 2016, ya que esta sesión fue programada para las 16:00 horas del día viernes 22 de julio del 2016, y por falta de quórum se está realizando este día. -----

En virtud de que en este Consejo Municipal Electoral de Matamoros, Tamaulipas, no se cuenta con Secretario; para el desarrollo de esta sesión, de conformidad al artículo 21, párrafo 2 del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Tamaulipas, ante la ausencia del Secretario, dichas funciones serán realizadas por quien determine el Consejo respectivo, por lo tanto, me permito proponer para tal efecto, que las funciones las realice el C. Consejero José Félix Hi González a fin de que auxilie a esta Presidencia en el desahogo de los puntos del orden del día. En ese orden de ideas, solicito al Consejero designado como Secretario Provisional, pase a ocupar el lugar correspondiente.-----

Muchas gracias, voy a solicitar al Secretario, por lo que en primer término solicito que realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido. -----

EL SECRETARIO PROVISIONAL: Con gusto me permito hacer el pase de lista. -----



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
MATAMOROS, TAM.

C. ING. HEBERT BARUCH ALONSO MEDINA	PRESENTE
CONSEJERO PRESIDENTE	
CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES	
C. PATRICIA GUADALUPE RAMIREZ LUNA	PRESENTE
C. JOSE FELIX HI GONZALEZ	PRESENTE
C. PATRICIA SOLIS VAZQUEZ	PRESENTE
C. CARLOS MANUEL AZUARA JUAREZ	AUSENTE
REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS	
C. ENRIQUE ALBERTO MACIEL CERVANTES	PRESENTE
Partido Acción Nacional	
C. ROLANDO RODRÌGUEZ SALDÌVAR	PRESENTE
Partido Revolucionario Institucional	
C. OMAR ALEJANDRO DE LA ROSA VAZQUEZ	AUSENTE
Partido de la Revolución Democrática	
C. CRISTOBAL CABALLERO EGUIA	PRESENTE
Partido Movimiento Ciudadano	
C. JOSÉ DANIEL ZAMORA SALGADO	AUSENTE
Partido del Trabajo	
C. ROMMEL ARAIN DELGADO CHAVIRA	AUSENTE
Partido Movimiento de Regeneración Nacional	
C. GLORIA GARZA PEDRAZA	AUSENTE
Partido Encuentro Social	
C. JOSE LUIS RODRIGUEZ RANGEL	PRESENTE
Partido Verde Ecologista de México	
C. MARÍA DE JESÚS GALLO CARRILLO	AUSENTE



Partido Nueva Alianza

C. JULIO CÉSAR HERNANDEZ SEGURA AUSENTE

Representante del Candidato Independiente José Francisco Chavira Martínez

C. CARLOS ELIUD PEREZ GONZALEZ AUSENTE

Representante del Candidato Independiente Amando Treviño Rivera

C. HUGO IGNACIO CAMARENA HERNÁNDEZ AUSENTE

Representante del Candidato Independiente Roberto Zolezzi García

SANTOS BASILIO ANTONIO GONZÁLEZ AUSENTE

EL SECRETARIO PROVISIONAL: Consejero Presidente, le informo que se encuentran presente 4 Consejeros y Consejeras Electorales y 4 representantes hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión.-----

EL PRESIDENTE: Muchas gracias señor Secretario, una vez verificado el quórum le solicito continúe con el siguiente punto del orden del día.-----

EL SECRETARIO PROVISIONAL: El tercer punto del orden del día, corresponde a la aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el orden del día. -----

EL PRESIDENTE: Le voy a solicitar al Secretario de lectura del orden del día y ponga a consideración de los integrantes de este Consejo su contenido. -----

EL SECRETARIO PROVISIONAL: Con gusto señor Presidente. El orden del día de la presente sesión es el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia;
- II. Verificación de quórum y en su caso, declaración de existencia y; apertura de la sesión;



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
MATAMOROS, TAM.

- III. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- IV. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de Sesión N°12, Ordinaria de fecha 24 de junio de 2016;
- V. Asuntos generales; y,
- VI. Clausura de la Sesión.

EL SECRETARIO PROVISIONAL: Esta Secretaría pone a consideración de las Consejeras y los Consejeros Electorales el contenido del orden del día, ¿no sé si alguien tenga alguna observación?. No habiendo participado ninguna consejera ni ningún consejero electoral.-----

Por lo que de no haber observaciones, me permito someter a votación el contenido del orden del día, solicitándoles, quienes estén a favor lo señalen levantando la mano. -----

Doy fe Consejero Presidente de que hay aprobación por **4** votos a favor de las señoras Consejeras y señores Consejeros Electorales presentes, respecto del contenido del orden del día. -----

EL PRESIDENTE: Gracias señor Secretario, le solicito proceda al desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

EL SECRETARIO PROVISIONAL: Con gusto señor Presidente, el cuarto punto del orden del día, se refiere a la aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de Sesión N° 12, Ordinaria de fecha 24 de junio de 2016; -----

Habida cuenta que se hizo del conocimiento de los integrantes de este Consejo con la debida anticipación, el proyecto de Acta, pongo a su consideración la dispensa de su lectura solicitándoles, quienes estén a favor lo señalen de la forma acostumbrada. -----

Doy fe de que hay aprobación por **4** votos a favor de las y los Consejeros Electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del proyecto de



Acta mencionada. -----

EL PRESIDENTE: Muy bien, se pone ahora a consideración de las y los integrantes de este Consejo General el proyecto de Acta de referencia. -----

De no haber comentarios le solicito Secretario someta a votación el proyecto de Acta en mención. -----

EL SECRETARIO PROVISIONAL: Con gusto señor Presidente. Señoras y señores Consejeros Electorales, se somete a su aprobación el proyecto de Acta mencionada. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, levantando la mano. -----

Consejero Presidente le informo que ha sido aprobada con **4** votos a favor. -

EL PRESIDENTE: Le solicito proceda al desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día. -----

EL SECRETARIO PROVISIONAL: Con gusto señor Presidente. El quinto punto del orden del día se refiere a Asuntos Generales; -----

EL PRESIDENTE: Se abre el punto de sesión de asuntos generales por si alguno de los integrantes de este Consejo tiene algún asunto que tratar.

“AGREGAR INTERVENCIONES”

(No existió ninguna participación de ningún representante de partido político, ni de ninguna consejera y de ningún consejero electoral)

De no ser así, le voy a solicitar Secretario sea tan amable de proceder con el siguiente punto del orden del día. -----

EL PRESIDENTE: Le voy a solicitar Secretario sea tan amable de proceder con el siguiente punto del orden del día. -----

EL SECRETARIO PROVISIONAL: Con gusto señor Presidente.-----



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
MATAMOROS, TAM.**

El sexto punto del orden del día se refiere a la clausura de la presente Sesión.-----

EL PRESIDENTE: Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las **16:06** horas de este 23 de julio de 2016 declarándose válidos los actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias. -----

C. ING. HEBERT BARUCH ALONSO MEDINA
PRESIDENTE

C. LIC. JOSE FELIX THI GONZALEZ
SECRETARIO PROVISIONAL





INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
MATAMOROS, TAM.

C. ROGELIO HIDALGO ALVARADO	PRESENTE
Partido Revolucionario Institucional	
C. OMAR ALEJANDRO DE LA ROSA VAZQUEZ	AUSENTE
Partido de la Revolución Democrática	
C. CRISTOBAL CABALLERO EGUIA	PRESENTE
Partido Movimiento Ciudadano	
C. JOSÉ DANIEL ZAMORA SALGADO	AUSENTE
Partido del Trabajo	
C. ROMMEL ARAIN DELGADO CHAVIRA	AUSENTE
Partido Movimiento de Regeneración Nacional	
C. GLORIA GARZA PEDRAZA	AUSENTE
Partido Encuentro Social	
C. LIZ ALEJANDRA LAZO ANDRADE	PRESENTE
Partido Verde Ecologista de México	
C. MARÍA DE JESÚS GALLO CARRILLO	AUSENTE
Partido Nueva Alianza	
C. JULIO CÉSAR HERNANDEZ SEGURA	AUSENTE
Representante del Candidato Independiente José Francisco Chavira Martínez	
C. CARLOS ELIUD PEREZ GONZALEZ	AUSENTE
Representante del Candidato Independiente Amando Treviño Rivera	
C. HUGO IGNACIO CAMARENA HERNÁNDEZ	AUSENTE
Representante del Candidato Independiente Roberto Zolezzi García	
SANTOS BASILIO ANTONIO GONZÁLEZ	AUSENTE

EL SECRETARIO EN FUNCIONES: Consejero Presidente, le informo que se encuentran presente 4 Consejeros y Consejeras Electorales y 4 representantes hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión.-----

EL PRESIDENTE: Solicito al Secretario en funciones continuar con el tercer punto del orden del día.-----

EL SECRETARIO EN FUNCIONES: El tercer punto del orden del día, corresponde a la aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el orden del día.-----

EL PRESIDENTE: Le voy a solicitar al Secretario en funciones de lectura del orden del día y ponga a consideración de los integrantes de este Consejo su contenido. -----

EL SECRETARIO EN FUNCIONES: Con gusto señor Presidente. El orden del día de la presente sesión es el siguiente:

- I. Lista de asistencia;
- II. Verificación de quórum y en su caso, declaración de existencia y; apertura de la sesión;
- III. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- IV. Aprobación, en su caso, del Acta No. 13 de Sesión Ordinaria de fecha 23 de Julio de 2016;
- V. Mensaje del Presidente del Consejo sobre la clausura del Proceso Electoral Ordinario 2015-2016; y
- VI. Clausura de la sesión.

EL SECRETARIO EN FUNCIONES: Esta Secretaría pone a consideración de las Consejeras y los Consejeros Electorales el contenido del orden del día, ¿no sé si alguien tenga alguna observación?-----
Por lo que de no haber observaciones, me permito someter a votación el contenido del orden del día, solicitándoles, quienes estén a favor lo señalen levantando la mano. -----



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
MATAMOROS, TAM.**

Doy fe Consejero Presidente de que hay aprobación por 4 votos a favor de las señoras Consejeras y señores Consejeros Electorales presentes, respecto del contenido del orden del día. -----

EL PRESIDENTE: Gracias señor Secretario en funciones, le solicito proceda al desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

EL SECRETARIO EN FUNCIONES: Con gusto Presidente, el cuarto punto del orden del día corresponde a la aprobación, en su caso, del Acta No. 13 de Sesión Ordinaria de fecha 23 de Julio de 2016.-----

Habida cuenta que se hizo del conocimiento de los integrantes de este Consejo con la debida anticipación, el proyecto de Acta, pongo a su consideración la dispensa de su lectura solicitándoles, quienes estén a favor lo señalen de la forma acostumbrada.-----

Doy fe Consejero Presidente de que hay aprobación por 4 votos a favor de los Consejeros Electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del proyecto de Acta mencionada. -----

EL PRESIDENTE: Gracias señor Secretario en funciones, le solicito proceda al desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

EL SECRETARIO EN FUNCIONES: Con gusto señor Presidente. El quinto punto del orden del día se refiere mensaje del Presidente del Consejo sobre la clausura del Proceso Electoral Ordinario 2015-2016, en este Consejo Municipal; -----

EL PRESIDENTE: Muchas gracias, es un honor para mí, dirigirme una vez más a ustedes para expresar el siguiente mensaje:

Compañeras y compañeros Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos y candidatos Independientes acreditados ante este Consejo Municipal Electoral, aprovecho este momento para agradecer a

todos ustedes por el apoyo brindado a este Consejo y a un servidor en el desarrollo del proceso electoral Ordinario 2015-2016 en este municipio, proceso en el cual se eligieron al Gobernador del Estado, Diputados e integrantes de los Ayuntamientos.

Deseo reconocer de manera particular el desempeño de cada uno en las distintas etapas de este proceso; hago mención a la intachable participación de mis compañeras y compañeros Consejeros Electorales, muestra fehaciente de su integridad y solvencia moral.

A la apertura y diálogo de los representantes de los partidos políticos, que pone de manifiesto la madurez democrática de los distintos actores en el proceso.

A la ciudadanía, expreso mi felicitación y reconocimiento por su ejemplar participación, la madurez y entereza mostradas durante la jornada electoral, así como en los eventos previos y posteriores a la misma, pone en claro la grandeza de los Tamaulipecos; a estos ciudadanos, expresamos nuestro agradecimiento por la confianza depositada en este Consejo Municipal Electoral, tengan la seguridad que quienes formamos este Consejo, pusimos nuestro mayor esfuerzo en el cumplimiento de nuestras responsabilidades, preservando la integración e integridad del mismo, y apegándonos de manera estricta al marco jurídico, y a los principios rectores del Instituto Electoral de Tamaulipas que son: certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad.

Hoy concluyen las funciones de este Consejo, más no así nuestro compromiso cívico, ese compromiso individual de generar mejores condiciones en nuestro entorno; reitero pues la invitación, a que desde



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
MATAMOROS, TAM.**

nuestra postura ciudadana sigamos promoviendo la cultura democrática, sigamos promoviendo las practicas con apego a la legalidad y sigamos promoviendo la participación ciudadana que permita hacer de nuestro Estado y de nuestro País un mejor lugar cada día.

¡En Tamaulipas, todos hacemos la democracia; en Tamaulipas todos somos IETAM!

Muchas Gracias!

En tal virtud siendo las 17:17 horas del viernes 26 de agosto de 2016, declaro oficialmente la clausura del Consejo Municipal Electoral en Matamoros, Tamaulipas, y con ello las funciones asignada al mismo. Gracias!

C. ING. HEBERT BARUCH ALONSO MEDINA
PRESIDENTE

C. LIC. JOSE FELIX HI GONZALEZ
SECRETARIO PROVISIONAL

